LA NACION

Año XII—Núm. 3362

Buenos Aires, Juéves 24 de Noviembre de 1881

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

BIBLIOTECA Bs As

Á los impresores

En la Imprenta de La Nacion hay siempre en venta lotes completos para diario, de tipos nuevos, de ojo claro y elegante y de material de primera clase, introducidos de Europa, conteniendo letras de testo de 3 cuerpos distintos y variedad de titulares, elegidas en los mejores catálogos y proporcionadas con inteligencia y conocimiento de las necesidades corrientes.—Se venden á precios reducidos.

LA NACION

Bolsa oficial

Las bolsas, hemos dicho ya otra vez, facilitan la circulacion de las mercancias y de los productos, así como la de los diversos títulos que representan los capitales.

Focos de actividad comercial, concentran todas las transacciones que se operan en los mercados y desenvuelven las funciones del crédito hasta el grado de poder realizar grandes y extraordinarios trabajos.

Pero como toda institucion humana, las bolsas tienen sus inconvenientes, porque las operaciones que autorizan degeneran muchas veces en el mas escandaloso *agiotage* que perturba el curso regular de las transacciones y de los negocios.

De este inconveniente, que es general y que tambien entre nosotros se nota particularmente en estos últimos tiempos, ha surgido en algunas naciones el proyecto de hacer bolsas oficiales y de reglamentarlas debidamente, á objeto de impedir la especulacion desenfrenada.

El pensamiento de las bolsas oficiales reglamentadas gubernativamente, acaba de exhibirse en la prensa situacionista, en la forma mas estupenda.

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, convencida de la necesidad y conveniencia de la construccion de un edificio conforme á la importancia de la asociacion, á la magnitud de los intereses que allí se contratan y al progreso y civilizacion de esta capital, habia convocado á los sócios á una reunion general á este objeto.

La Asamblea tuvo lugar, acordándose todo lo necesario para llevar á cabo el pensamiento proyectado, lo que, con los detalles del caso, se ha publicado ya en este diario.

Pero los hombres de la actualidad, que llevan el espíritu de centralismo hasta los estremos mas absurdos, que pretenden inocular la vida efímera del oficialismo á todas las instituciones sociales, no han podido mirar indiferentes que una importante asociacion, obedeciendo á sus propios impulsos é inspiraciones, y con sus propios recursos, proceda á la construccion de la nueva Bolsa, en las condiciones proyectadas.

Se dice que en la Capital de la República la Bolsa de Comercio debe ser una institucion nacional en el sentido de estar bajo la dependencia del Gobierno, por cuanto siendo aquella una potencia comercial y económica, este no debe consentir en el distrito federal de que es Jefe inmediato y local el Presidente, otros poderes que los que le son atribuidos, segun la interpretacion arbitraria que al efecto hacen de la cláusula constitucional.

No necesitamos demostrar que es la gravitacion de los intereses comerciales el fenómeno que dá su carácter á las bolsas de comercio del mundo, y no la autoridad.

Un decreto declarando Bolsa universal la de Buenos Aires, seria absurdo, como lo seria el que se diera tratando de quitar este carácter á la de Lóndres.

Buenos Aires es una plaza nacional respecto al resto de la Nacion, y su Bolsa lo es asimismo, puesto que el carácter de esta deriva necesariamente del de aquella.

Pero lo que se pretende es que la Bolsa sea oficial, que el gobierno la reglamente y que dependa de él; es en este sentido que se dice que la Bolsa debe ser una institucion nacional.

No es difícil demostrar que tal reglamentacion y tal dependencia atentan contra la libertad de contratar y de comerciar, comprimen el vuelo de la actividad y enferman las empresas industriales que les están sometidas.

No aceptamos, ni es conforme al órden de los principios la reglamentacion gubernativa de las asociaciones comerciales como la de la Bolsa, por ejemplo.

Sin perjuicio de fundar brevemente mas adelante nuestra opinion, recordaremos que Mac-Culloch, entre otros notables especialistas, ha demostrado de la manera mas completa los inconvenientes y los vicios de las restricciones que envuelve toda reglamentacion oficial al respecto, porque tienden á herir de una manera directa el comercio y la industria.

Ahora, respecto á que en la Capital no debe permitirse otro poder, sea cual fuere su naturaleza y objetos, que el del gobierno, por cuya razon la Bolsa debe estar bajo su dependencia, nada diremos, porque basta indicarlo para que todos se asombren de semejante despropósito.

Pero, agregan, la Bolsa de Comercio actual no ha servido jamás para el bien, y su fuerte consiste en fomentar las especulaciones aleatorias mas escandalosas, lo que no debe consentirse por interés del pais y de su gobierno.

La Bolsa actual ha servido y sirve eficazmente para el bien. ¿A qué debe el comercio la facilidad, seguridad, rapidez y acierto de sus transacciones, sino á la Bolsa, que representa economía de esfuerzo, de tiempo, de capital, de trabajo y la mas activa circulacion de cosas y valores?

Ya antes de ahora hemos demostrado sus ventajas y los bienes que ha reportado á esta ciudad; de modo que no es necesario insistir al respecto.

En cuanto á la especulacion desenfrenada, somos los primeros en condenarla, aunque esta mala tendencia sea inherente á la debilidad humana.

Pero debemos darnos cuenta, ante todo, del significado y alcance de los vocablos.

Los órganos situacionistas condenan las especulaciones aleatorias, lo que es absurdo.

La especulacion comercial, cuando reposa en una base cierta, por aleatoria que sea, es legítima, ha dicho con profunda verdad el ex-Ministro Balbin.

Tomemos el ejemplo de la compra de metálico que él mismo nos suministra, como puede adoptarse cualquier otro.

Una persona, para una fecha dada, necesita metálico: lo compra á plazo á otra que tiene necesidad de papel para la misma época.

En la fecha en que el contrato se resuelva, puede suceder que el metálico haya subido ó bajado de precio, y segun esto el comprador ó vendedor ha podido ganar mas ó menos en su respectiva operacion.

Ninguna de las partes ha perdido en ella; el negocio era legítimo y reposaba en la entrega de la cosa, objeto de la negociacion, como dice el mismo señor Balbin.

Así, pues, la única reglamentacion compatible con el mecanismo de la Bolsa consiste en que la autoridad no intervenga en la forma en que sus operaciones se realizan, y solo lo haga en el sentido de someter á todos sin escepcion á la justicia comercial, lo que ya está establecido entre nosotros.

En una especulacion de Bolsa hay un contrato; y la mercancia ó el título, objeto de la negociacion, existe y es conocido; por eso aun aquella que no se resolviera por la entrega de los valores, y solo por el pago de *diferencias*, difiere mucho de lo que es el *juego* en sí mismo, dice el mismo autor citado.

La especulacion de Bolsa es un elemento esencial de crédito público; lo mismo que la especulacion comercial es el alma del comercio y el alimento del consumo, dice Badon Pascal.

Si se suprimieran en la Bolsa las operaciones á plazos sobre títulos y acciones, se produciria su baja inmediata, y el interés del dinero subiria por efecto de la desaparicion de los capitales.

Pero, ¿en qué se fundan los partidarios de la Bolsa oficial?

Se cita el ejemplo de Paris y de Madrid, donde las bolsas son oficiales.

Sí; pero en Paris, como en Madrid, todos claman contra la intervencion de la autoridad en la Bolsa.

Por eso la Bolsa de Paris no puede considerarse ya como Bolsa oficial, habiéndolo sido en su orígen, lo que se esplica por el poco adelanto de las ideas y el escaso desenvolvimiento del genio y de los intereses comerciales en el mundo.

En el dia, todos los escritores franceses se manifiestan contra la Bolsa oficial y la reglamentacion gubernativa. Thiers, Badon Pascal, Jeanoth-Boseriau, Buchere y otros están decididamente en contra.

Veamos las opiniones de algunos de estos.

El primero, defendiendo las operaciones de Bolsa (Du droit de proprieté) dice: «Esas variaciones en los precios, aumentan en tiempos difíciles y provocan el juego, lo mismo que el trigo, materia tan respetable, viene á ser en tiempo de escasez objeto de locas especulaciones. ¿Prohibiríamos por eso el comercio del grano?»

«Legislando sobre las operaciones de Bolsa, queriendo limitar las especulaciones, dice el segundo, no se ha hecho sino aumentarlas en una proporcion considerable; en lugar de moralizar la Bolsa, se ha puesto la ley al servicio de la gente de mala fé, y el único medio de alcanzar el fin deseado es declarar válidas todas las operaciones, sin escepcion.»

«En la imposibilidad absoluta de distinguir las operaciones ficticias de las operaciones sérias, dice el tercero, ¿no es mejor reputarlas todas sérias, llegando por ese medio á conciliar hasta cierto punto las exigencias del crédito público con las de la probidad?»

En casi todas las naciones civilizadas y comerciales del mundo, la legislacion sobre Bolsa, si bien no es uniforme, difiere en poca cosa.

Así Inglaterra, Alemania, Bélgica y Holanda no han suprimido la escepcion del *juego*, sin embargo de no admitirla, cuando las partes contratantes han acordado la no entrega de los valores.

La Suiza, el Austria y la Italia no admiten la escepcion del juego en las operaciones de Bolsa, á diferencia de la Francia.

En Hamburgo no existe ninguna ley restrictiva aplicable á las operaciones de Bolsa, las que son regidas por la ley comercial.

En España todas las operaciones á plazo son válidas con tal que hayan sido anotadas en la pizarra de la Bolsa, práctica generalmente observada en todas partes, ahora.

Están en error los hombres de la situacion que, tomando por pretesto la especulacion, pretenden imponer á la República una Bolsa oficial, condenada en todas partes.

La especulacion por sí sola no tiene poder para hacer oscilar los títulos y acciones, porque el resultado final de la operacion se resuelve con la entrega ó el retiro del valor, objeto de ella.

Debemos antes de concluir traer ciertos ejemplos.

La Bolsa de Lóndres, que debe servirnos de modelo, no es oficial.

En efecto, dice el respetable autor R. Giffen en su acreditada obra «Stock — exchange Securites»—1877, lo siguiente que traducimos textualmente: «El Stock-exchange (Bolsa) es meramente el nombre dado á un Club privado, cuyos miembros hacen el negocio de comprar y vender papeles ó títulos, ya sea por su cuenta ó por comision».

Despues de indicar que en ciertos paises la Bolsa es oficial, dice; «pero en este pais el Club es libre de manejarse dentro de las leyes ordinarias».

La Bolsa de Madrid, como la de Paris, era Bolsa oficial, y los agentes de cambio no debian pasar de cierto número, su nombramiento dimanaba del Rey y tenian que otorgar una fianza por 500 mil pesetas.

En 30 de Noviembre de 1868, por decreto supremo, se declaró completamente libres los oficios de agentes de Bolsa, corredores de comercio é intérpretes de navío, pudiendo todo español ó extranjero ejercer dichos oficios sin autorizacion prévia, exámen, fianza ú otro requisito.

Esta sábia medida se fundaba en que en este, como en todos los ramos del trabajo, la libertad es condicion de progreso si á la conveniencia se atiende, prenda de justicia si de realizar el derecho se trata.

Mas todavia; esa Bolsa oficial de Madrid, sugeta antes á las antiguas ordenanzas de Bilbao y Consulado del mar, fué declarada libre por decreto supremo de 12 de Enero de 1869, cuyo artículo 1º dice textualmente lo que sigue: «Desde la publicacion del presente decreto se declara libre la creacion de Bolsas de Comercio, casas de contratacion, pósitos, lonjas, alhóndigas ú otros establecimientos que tengan por objeto la reunion de los que se propongan contraer efectos públicos ó comerciales, frutos, granos ó semillas, fletes, trasportes, seguros y toda clase de operaciones ó compromisos mercantiles.»

El artículo 2º dice: «Los fundadores de los espresados establecimientos formarán con entera libertad los reglamentos por que estos hayan de regirse, los cuales no estarán sugetos al exámen, ni aprobacion del Gobierno, etc.»

En los fundamentos de tal decreto se dice que la contratacion debe ser libre, que la ciencia jurídica prueba que en esta clase de operaciones toda traba artificial, todo precepto reglamentario redunda en daño de los derechos individuales y en daño del principio de libertad, y que por largo tiempo la autoridad ha intervenido arbitrariamente en los contratos de los particulares, prohibiendo unos, reglamentando otros, fijando siempre condiciones varias, etc., lo que es completamente absurdo.

La ley de 1875, sin embargo, modificó nuevamente las condiciones de la Bolsa de Madrid.

Entre tanto, ¿qué se proponen los situacionistas al pretender establecer una Bolsa oficial y reglamentarla?

Intervenir en las operaciones de los particulares, imponerles la ley, pesar en los negocios, pues seguramente se limitará á un número dado el de los agentes ó corredores, cuyo nombramiento hará el Gobierno en personas de su confianza, que con su representacion, su nombre y sus recursos concurrirán á la rueda de la Bolsa á influir en el movimiento bursátil y á perturbar el mecanismo de los negocios legítimos.

¿Qué objeto hay en todo esto?

Si especular, es una inmoralidad.

Si simplemente reglamentar, es un abuso; es trabar el libre ejercicio del derecho, que solo debe circunscribirse á los términos del Código Comercial y Penal.

Por lo demás, repetimos, las operaciones á plazo, que son la causa ó pretesto del escándalo que se invoca para destruir la Bolsa libre y el espíritu libre de empresa, constituyen en el fondo de las cosas, la ley general del comercio, y, por consecuencia, son lícitas, salvo el fin oculto de los contratantes en el que la autoridad no tiene derecho de intervenir.

Se vé, pues, la completa falta de razon de los que pretenden fundar una Bolsa oficial, reglamentada sobre la Bolsa particular con la ley y la libertad por único reglamento.

Nos falta aun el estudio de nuestra legislacion en lo que es aplicable á las operaciones de Bolsa, que mas adelante nos ha de ocupar, pues creemos este asunto de suma importancia para el comercio en general.

VARIEDADES

Las Dos Rosas

NUEVA ÓPERA CÓMICA DE HERVÉ

(Del *Fígaro*)

El famoso y tan rudamente criticado autor del *Petit Faust*, Hervé, acaba de dar al teatro una nueva produccion titulada *Las Dos Rosas*, que no ha alcanzado el favor de su hermana primogénita la opereta antes nombrada.

Las Dos Rosas ha sido puesta en escena en el teatro de *Folies-Dramatiques*, de Paris. Es una obra inspirada en la famosa guerra entre las casas inglesas de York y Lancaster, que ha venido de este modo, dice un crítico espiritual, á hacer nuevas víctimas, cuatrocientos años despues de terminada.

El libreto ha sido escrito por los Sres. Clairville y Eugenio Grangé. Toda su trama versa sobre rivalidades amorosas entre las reinas Margarita de Anjou é Isabel, ambas enamoradas de un mismo individuo que acaba por casarse con la primera, pasando la accion por diversas alternativas.

Refiriéndose á la música, uno de los críticos musicales del *Fígaro*, que nos suministra estos datos, dice lo siguiente:

«Mr. Hervé ha llegado, me parece, á esa época de la vida en que todo compositor que se respeta está obligado á cambiar de manera; así como Rossini nos dió el *Guillermo Tell* en su madurez, y Verdi se paga de su *Aida*, Mr. Hervé acaba de entrar en su faz magestuosa; corta sus *flonflons* con recitativos pomposos y escribe *figgs* palpitantes y moribundas.

Hablando sériamente, la partitura no carece de elegancia ni habilidad, pero es de una incomparable monotonía.»

La via del periodismo

Un diario de Paris hace la nomenclatura de los periodistas de esa ciudad que ocupan puestos en las Cámaras de Senadores y Diputados de Francia.

Es una muestra del camino que los hombres de talento pueden hacer, siguiendo la *via crucis* del periodismo, y la traducimos algo mas que á título de simple curiosidad.

He aquí lo que dice el diario francés:

«*La République Française*, cuya direccion suprema ha estado siempre en manos de Gambetta, diputado (hoy presidente del consejo de ministros), tiene por director titular á Scheuner-Kestner, senador, y cuenta entre sus redactores ordinarios á cinco diputados: Spuller, Ranc, Paul Bert, Thomson y Marcelino Pellet.

En *L'Union Républicaine* el consejo de direccion está compuesto de cinco diputados: Floquet, Allain-Targé, Marmottan, Gatineau y Labuze, los cuales constituyen, con Ballue, diputado, el estado mayor de la redaccion.

En *La Justice*, cuatro diputados: Clémenceau, Camilo Pelletan, Julio Roche y Gerville Riache.

En *Le Thélégraphe* hay tres diputados: Amadeo Le Faure, Bernard Lavergne y Corentin Guyho. El consejo administrativo es presidido por Clande, senador de los Vosges.

Le Rappel, inspirado por Victor Hugo, Senador, publica artículos de Schœlcher, Senador, y cuenta como uno de sus mas asíduos redactores á Eduardo Lockroy, diputado.

John Lemoine, Senador, ha escrito siempre en el *Journal des Débats* y Paul de Cassagnac, diputado, ex-redator en jefe del *Pays*. Laisant, diputado, dirige el *Petit Parisien*; Naquet, diputado, escribe en el *Voltaire*; Hébrard, Senador, ex-director del *Temps*, en el cual escribe Scherer, tambien Senador; Ribot, diputado, dirige *Le Parlement*, Enrique Maret, diputado, el *Radical* y Tony Révillon, diputado, el *Electeur*; Clovis Hugues, diputado, colabora en el *Mot d'Ordre* y por fin, Alype, dirige el *Journal des Colonies*.

Muchos otros que han sido periodistas y han abandonado la pluma figuran hoy en ambas Cámaras: Challemel-Lacour, Laboulaye, Pelletan, Peyrat, en el Senado; Luis Blanc, Ferry, Andrieux, etc., en la Cámara de Diputados.

Leonardo de Vinci y el hélice

(Del *Journal des Débats*)

Con motivo de la reciente inauguracion de la estátua de Federico Sauvage en Boulogne, se ha hablado de los orígenes del hélice, que ese hombre ilustre inventó.

Resulta de una nota comunicada á la Academia de Ciencias de Paris por el Sr. Govi, sábio profesor de física en la Universidad de Nápoles, que Leonardo de Vinci habia ya ensayado y aplicado el hélice en el siglo XV, para hacer remontar en el aire pequeños modelos de areóstatos de papel.

Leonardo se preocupó durante toda su vida de la navegacion aérea; queria encontrar el medio de volar. Ha dejado numerosos estudios sobre el vuelo de las aves y habia ideado diversos aparatos destinados á levantar al hombre y transportarlo en el espacio.

Entre esos numerosos proyectos, el profesor Govi señala los que Leonardo ha descrito en el *Codice Atlantico*. En uno de los manuscritos de su pluma, conservados en la Biblioteca del Instituto, hay uno en el cual se lee lo siguiente:

«Si ese instrumento, en forma de tornillo, es bien hecho; es decir, de tela de lino cuyos poros se han tapado con un baño de almidon, y si se le hace girar con velocidad, encuentro que ese tornillo subirá en el aire. Puedes tener una prueba de ello haciendo mover rápidamente á través del aire una regla ancha y delgada, pues tu brazo será forzado á seguir la direccion del filo de la regla.

«El armazon de la mencionada tela debe hacerse con palos de rosa largos y gruesos.

«Se puede hacer un pequeño modelo de papel, cuyo eje sea una lámina de fierro delgado que se tuerce con fuerza. Cuando se deje libre la lámina, hará dar vuelta el tornillo».

Se vé, pues, que no solo Leonardo habia inventado el propulsor de hélice, sino que habia pensado en utilizarlo para la locomocion aérea.

Estos estudios magnifican la talla de los artistas del renacimiento, que cuanto mas se conocen, mejor se admiran.

LITERATURA

Un emperador poeta

(De la *Revista Hispano-Americana*, Octubre 16 de 1881)

I

El Congreso de Americanistas nos hace volver los ojos al continente evocado por el genio de

el genovés tenaz de fé sencilla
que una mitad del mundo dió á Castilla

como dijo aquel poeta que trajo de Méjico, presa de la revolucion, el esbozo de su triste poema *El drama de un alma*.

Las musas atraviesan el Atlántico.

Hubo un tiempo en que anduvieron enamoradas de Grecia y de Roma. Entónces no habia mas que náyades y driadas, Vénus saliendo del mar, Apolo dirigiendo el coro de las nueve hermanas, y Júpiter blandiendo el rayo sobre los gigantes...

Se eclipsó la luz del Renacimiento, las tragedias clásicas se trocaron en dramas románticos, las anacreónticas en orgías, los poemas en fragmentos épicos; y reapareció la Edad Media con sus vestiglos y sus torres feudales, sus caballeros y sus encantadores, el lago azul abriéndose y mostrando las áureas puertas de alcázar maravilloso, y las hadas deslizándose, sin mojarse, bajo el arco espumante de una catarata, á los rayos de la luna.

Pasó tambien el romanticismo, y la poesía, viajero incansable, no sabe, en un momento de vacilacion, hácia dónde guiar sus pasos ó bajo qué cielo levantar sus himnos.

¿Serán las Indias Occidentales, la hermosa

virgen del mundo, América inocente,

la nueva ilusion, el amor futuro de las musas españolas?

¡Quién sabe! Harto lo merece esa tierra feraz, sacudida por volcanes gigantescos, fertilizada por rios caudalosos como mares, cubierta de vegetacion que antediluviana parece en lo exuberante, alumbrada por un sol que se derrama en océanos de fuego, y habitada por un pueblo que, á través de las capas múltiples de razas advenedizas, descubre los rasgos y contornos de una gloriosa antigüedad y una civilizacion gloriosa.

Si los Ercillas, ofuscados por la cultura greco-latina, no tuvieron acentos de sorpresa y de entusiasmo en armonía con la belleza de aquel mundo arrancado de las olas, los poetas modernos buscan su inspiracion en la naturaleza y cantan las maravillas del Parnaso y del Olimpo americanos. Allí, segun el autor de las *Hojas de rosa*,

Palomas y ruiseñores,
fuentes, árboles y viento,
todos se dicen amores,
los céfiros y las flores,
las flores y el firmamento.

Y, en expresion de otro poeta de la que fué Nueva España,

Todo es luz, aves, aromas,
fuego el sol; llanto el rocío,
flores el juncal, las pomas,
roja grana; las palomas,
blanca nieve; espuma el rio.
La oscura selva rumores;
el torrente, centelleos
de divinos resplandores;
la alameda, ruiseñores;
los ruiseñores, gorjeos,

Toda la naturaleza, sigue diciendo Cuenca en fáciles versos, es como mujer que sube al tálamo, y al arrojar, sonrojada, sus velos, ya tienen

los arroyos más cristales,
las flores ménos espinas,
más flores, los forestales,
más espigas, los trigales,
el torreon más golondrinas!...

II.

Esa es América, ese es Méjico. Torrentes de inspiracion poética la fecundizan, y la lira encuentra infinitas resonancias en los bosques trópicales.

No sólo la civilizacion que siguió al viaje de Colon ha engendrado poetas ilustres: los hubo antes que Cortés derribase el trono chichimeca. ¿Asombra la afirmacion? ¿Quién no admira la cultura retratada poéticamente por Solís? ¿Quién no ha oido el nombre de los vates méjico-gentílicos? ¿Es aún completamente desconocido del *Nezahualcoyotl*?

Un condiscípulo y amigo mio, nacido en América, al restituirse á su pátria me entregó un ejemplar de sus curiosas investigaciones sobre el poeta Emperador de Méjico, cuyas elegías suenan á lamentaciones del Profeta sobre Sion desolada. Prometí escribir algunos renglones sobre el ilustre elegiaco, y voy á cumplir mi palabra.

Seré un eco de su voz, llena de entusiasmo por las grandezas de América.

III.

¿Quién era *Nezahualcoyotl*?

Un siglo antes de llamarse Nueva España lo que es hoy Méjico, floreció el coronado poeta, llamado tambien *Acolmiztli* y *Yoyontzin*. Fueron sus padres *Ixtlinxochitl*, Rey de *Aculhuacan*, y la princesa *Matlalcihua-tzin*, hermana del Emperador de Méjico.

Su historia es un poema épico y un canto elegiaco.

Cuando ocurre su nacimiento, anunciado por los adivinos, en 28 de Abril de 1402, entra el Anahuac en un periodo crítico. La primera mitad del siglo XV es la imágen del cáos, la agonía del feudalismo.

Segun cuenta un historiador de sangre real, descendiente de Nezahualcoyotl, todos los reyezuelos, todos los caciques del imperio se aprestan á la lucha, por defender uno su señorío independiente, ganado en dias de turbulencia; por sostener otro la hegemonía ó supremacía de Azcapozalco; quién por derribar la tiranía insufrible de Tezozomoc; quién por atajar el ímpetu del ejército méjico-tezcucano, que aspira á dominar el Anahuac entero.

En esta confusion se destacan con vivos colores dos banderas contrarias: la de la barbarie, representada por Azcapozalco, y la de la civilizacion, representada por Aculhuacan.

La mano de Nezahualcoyotl sostendrá la última y la hará triunfar. ¡Pero con qué dificultades! Aún estudiaba, bajo la direccion del sabio *Huitzilihui-tzin*, cuando ya la guerra, movida por la ambicion, ensangrentaba el imperio y amenazaba el trono de su padre *Ixtlilxochitl*. Al principio les sonrie la victoria, y el tirano de Azcapozalco, derrotado y maltrecho se encierra en esta ciudad, capital de su reino. Ríndese ésta á un continuado asedio de cuatro meses, y el rebelde se somete, meditando traiciones y represalias.

Mientras esto acaecía, el infante de Aculhuacan era solemnemente coronado, como heredero de aquel poder que se desmoronaba; y trasladada la córte á Tezcuco, los fieles vasallos acudian á la nueva capital á rendir pleito homenaje al futuro señor de Méjico.

Pero las alegrías pronto se vuelven penas. El mónstruo revive. Entendiéndose el mal domado tiranuelo con el partido aculhua, que abunda en sus mismos deseos, apercíbese á renovar la guerra; pero, descubierta la conjuracion, tiene que anticipar el momento de su estallido; encamínase con sus parciales á Tezcuco, la sitia, logra ventajas, hace huir á la familia real, y, por un capricho de la suerte, triunfa la bandera de Azcapozalco. El príncipe, fugitivo con su padre y sus deudos, gustó desde entónces aquellas amarguras, que habia de verter y encerrar en los preciosos versos de sus elegias.

La historia presenta á luz mas clara la simpática figura de nuestro héroe. Un tio suyo, *Coacuenotl*, que se encargó de pedir auxilio á Otompan (célebre un siglo despues con el nombre de Otumba), miró al partir, al jóven Nezahualcoyotl, y herido por un presentimiento, exclamó: «Yo no volveré; mis hijos vivirán á tu sombra; brillante porvenir es el tuyo.»

Y partió. En el castillo de Tzinaca, refugio de los ilustres fugitivos, se recibió á poco una noticia desconsoladora: Coacuenotl habia muerto en la contienda, y los fieros vencedores habian profanado los restos mortales del vencido.

Aquel cadáver anunció la caida del trono de *Ixtlilxochitl*. Se acercan unos tepanecas, enemigos implacables; no es posible internarse más en el país sin chocar con ellos; Ixtlixochitl quiere vencer ó morir; toma sus armas; mira con inmenso cariño á su hijo, su última esperanza, y le dirige estas palabras: «Mis desgracias llegan á su término. Me voy de este mundo, pero tú quedas en mi lugar. No abandones á tus vasallos, ni olvides que eres chichimeca, ni dejes en reposo tus flechas hasta recuperar el trono que te usurpa Tezozomoc. Venga, hijo, la muerte de tu padre. Déjame partir solo; guarda tu vida y con ella el imperio y la gloriosa raza de Xolotl.»

Dicho esto, el Rey marcha, busca las huestes de Otompan y Chalco, pelea como un valiente y muere con honra.

Nezahualcoyotl queda en el mundo sin mas amparo que el del *Sol* y el de la *Tierra*, deidades de su pueblo, y, mas arriba, en el trono del noveno cielo, el dios Tloque, remunerador de los buenos y castigador de los malos.

IV.

Errante andaba el príncipe aculhua.

Puesta á precio su cabeza, como la de un bandido, su destino era vagar de gruta en gruta, de montaña en montaña, atento á los ruidos del campo y al giro de las estrellas.

La piadosa intervencion de una dama, de una princesa mejicana, endulzó las amarguras del proscripto y puso término á su dolorosa peregrinacion. El tirano de Azcapozalco se amansó y concedió á Nezahualcoyotl tranquilidad y hospedaje en Tezcuco, ciudad poblada de recuerdos.

Allí vivia pidiendo á Tloque resignacion, cuando unos sueños lúgubres del Rey torcieron el curso de su existencia apacible y melancólica. Soñó el tirano que un águila le clavaba en la frente su pico acerado, y volando despues alegremente, aparecia un tigre que le ponia las garras en el pecho, cerca ya del corazon... Despertó sobresaltado; llamó á sus adivinos; unánimes interpretaron el ensueño como un aviso de que Nezahualcoyotl amenazaba devorar al Rey; y entre el miedo, la supersticion y la adulacion grosera, se decretó la muerte del príncipe aculhua.

Pero la sentencia cruel alcanzó mas pronto al usurpador del trono mejicano. A poco falleció, y aun calientes sus últimos despojos, las luchas civiles se encendieron rápidamente.

Estas duraron algun tiempo, con su cortejo de horrores y de lágrimas. Fué asesinado el tercer Emperador de Méjico, y libre de ese obstáculo, como igualmente de otros no menos poderosos, empuñó el cetro *Maxtlaton*, cuyo primer acto fué disponer el exterminio de la raza de Ixtlilxochitl.

Llamado á la córte á departir sobre asuntos del gobierno de Tezcuco, acudia Nezahualcoyotl sin recelo, cuando un oficial de Azcapozalco le detiene, le entera del inícuo proyecto del tirano, que quiere cogerlo en la red, le obliga á buscar asilo en pueblos fieles á la dinastía chichimeca y, cuando se rodee de sus amigos, le aconseja la lucha, *última ratio regum* (*et rerum*.)

Las tropas enemigas persiguen á Nezahualcoyotl. «¿Qué hago? pregunta el jóven á su antiguo maestro, y éste le responde:—¡Ha llegado la hora de recuperar el trono!» ¡Pobre mentor el del príncipe! Le fué leal hasta la tumba, que se le abrió luego en uno de los accidentes de aquella guerra por él aconsejada.

Fué imposible dar con el rastro de Nezahualcoyotl. En vano muchos de sus parciales fueron sujetos al tormento para que declarasen el paradero: murieron sin descubrirlo. El príncipe levantaba el espíritu de sus amigos, y la tiranía del Rey engrosaba sus huestes con nuevos y poderosos descontentos. La revolucion del Anahuac, en 1428, fué un resultado del despotismo.

Nezahualcoyotl, unido á *Itzcohuatl*, cuarto emperador, que, á pesar del de Azcapozalco, mandaba en Méjico sostenido por las bendiciones de su pueblo, recordando los consejos de su padre, lleno de entusiasmo, dirige las huestes méjico-tezcucanas contra la capital de la barbarie, y, entrando en ella victorioso, cimenta su trono en la terrible Azcapozalco, en cuya plaza es decapitado, como un asesino, el infame tiranuelo.

Aquella es comienzo de no interrumpidas victorias. Poco á poco, la soberanía de Méjico y Tezcuco es reconocida por las demás ciudades, y Nezahualcoyotl, coronado de laureles, celebrado como general y como valiente, recibia la corona de su padre. Grande era su bizarría, pero su bondad le superaba; tanto, que mereció censuras por la manera generosísima que tuvo de tratar á sus adversarios.

Desde 1433 (rendicion de Tezcuco) hasta su muerte, acaecida en 1473, Nezahualcoyotl, famoso por sus victorias, logra la reputacion de político insigne, sábio protector de las artes y nobilísimo poeta.

El Anahuac es la Ática americana.

V.

El imperio aculhua llega á su mayor florecimiento.

El Rey perfecciona su antigua administracion, creando un Supremo Tribunal de Justicia, otro de Guerra y otro de Hacienda. Funda, además, un centro universitario, compuesto de filósofos, historiadores, legistas, astrólogos, poetas, músicos, pintores, etc.

Los teólogos tienen escuelas, regidas por sacerdotes, en edificios contiguos á los templos. Aquella gran academia guarda los archivos del reino y es como la direccion general de los colegios establecidos en muchas ciudades. Examinaba de toda clase de artes y oficios, revisaba y autorizaba la publicacion de libros; no habia invento que no recibiese su aprobacion ó su licencia; castigaba á los artistas que cometian en sus obras defectos graves; celebraba periódicamente sesiones solemnes, en que se cantaban poesías narrativas de hazañas y virtudes, y, en una palabra, esparcia sobre todo el imperio la luz de la civilizacion. La lengua mejicana culta, el *nahualt*, era cultivada con sumo afan, y en este idioma, no en *otomí*, como erróneamente han supuesto algunos autores escribió el Emperador sus poesías elegiacas. Además de éste, florecieron otros poetas, autores tambien de elegías, *Quauhtzin* y un señor ó cacique de Otompan.

El último, efecto de un falso testimonio, fué condenado á muerte. Con este motivo compuso sentida elegía, en que pregonaba su inocencia y su desventura; la oyó Nezahualcoyotl, enamoróse de la bella poesía, y devolvió al poeta á sus antiguos honores y dominios. Un historiador añade que le casó con una de sus hijas, de las *ciento diez* (contados los vástagos de uno y otro sexo) que hubo en sus concubinas.

Porque el Emperador habia llegado á los sesenta años, y no tenia un hijo legítimo que pudiese heredar su cetro. Determinó á esa edad contraer matrimonio y asegurar su dinastía. Fuerte y vigoroso, á pesar de sus años, podia esperar todavía que no fuera estéril su union con una princesa.

Esta fué *Azcazochitl*. Era bella, y en la flor de su juventud y de su virginidad á pesar de estar casada con un gran dignatario de la córte. Lo cual no debe extrañar, porque muchos ancianos de Méjico no hacian subir nunca sus esposas al lecho nupcial. Pero ¿cómo tomarla por esposa, si lo era de un noble, vivo aún? Un pensamiento como el de David en circunstancias análogas cruzó por la cabeza del Emperador. Los tlascaltecas invadian contínuamente el territorio de Acualhuacan, y envió á sujetarlos al esposo de *Azcazochitl*. Equivalia la órden á una sentencia de muerte.

Así lo comprendió el desgraciado; pero no murmuró, obedeciendo ciegamente y sucumbiendo en la empresa. Una elegía, cantada en un banquete de despedida, fué el testamento de este poeta, ya mencionado con el nombre de Quauhtzin, junto con el cacique de Otompan.

El Emperador pidió á los padres de la viuda la mano de esta mujer, que fué su último y profundo amor. Concedieron gustosos lo que demandaba, y todo se preparó para celebrar dignamente las régias bodas.

VI.

Era el imperio una confederacion, y sus altos dignatarios, la nobleza de Tezcuco y Méjico, los Consejos, las clases todas dieron, con su alegria y su presencia, magnífico esplendor á la ceremonia.

Coronamiento de los festejos reales fué un suntuosísimo banquete, donde lucieron sus encantos la poesía y la música. En esta ocasion hizo el Emperador alarde de su númen poético.

Empezó cantando de esta manera:

Caducas son las pompas de este mundo,
como los verdes sauces de la fuente
que en este suelo, sin rival fecundo,
sombra y frescura dan; mas de repente
el fuego los devora furibundo,
ó del hacha al poder rinden la frente,
ó mústios, de los años al esfuerzo,
desparecen barridos por el cierzo.

Las risas empezaron á trocarse en lágrimas.

Y siguió cantando el poeta coronado:

La púrpura del trono es cual la rosa
que luce su hermosura por un dia,
miéntras guarda la savia sustanciosa
el avaro boton; mas luégo, impía,
de *Tonatiuh* la llama rigurosa
agosta su belleza y lozanía...

Tonatiuh, el sol vió pocas veces en Méjico un espectáculo tan poético como aquél. Un Rey, en el seno de las grandezas y de las alegrias, en el colmo de su poder, el dia de sus bodas, canta las vanidades de este mundo...

Rasgad las sombras de la cripta hueca,
y registrad los senos del olvido...
¿Dó está *Chalchiutlanet* el chichimeca?
Mitl, que amaba á los dioses, ¿dó se ha ido?
De *Tolpiltzin*, el último tolteca,
y la bella *Xiuhtzal*, decid, ¿qué ha sido?
¿Dónde *Xolotl* está, Rey fortunado?
¿Dó *Ixtlilxochitl*, mi padre desdichado?...

Parece, al oir estos ásperos nombres de héroes mejicanos, devorados por el sepulcro, que es Jorge Manrique el que pregunta:

¿Qué se hizo el Rey Don Juan?
Los infantes de Aragon
¿qué se hicieron?
¿Qué fué de tanto galan?
¿Qué fué de tanta invencion
como trujeron?

Y que contesta el Emperador de Méjico:

¡Ah! Necio afan, inútil diligencia!
¿quién mas sabrá que El que lo sabe todo?
Del lodo los sacó su omnipotencia
y confundidos yacen con el lodo.
Tal suerte correrá nuestra existencia,
y nuestros nietos, ¡ay! no de otro modo,
despues de haber rendido la jornada,
serán tambien el polvo de la nada.

No pasaron muchos años de este banquete y de esta poesía, y el Rey, enfermo de una angustiosa fatiga, viendo cercana su muerte, llamó á sus hijos; tomó en sus brazos á Nezahual-Pilli, único legítimo; le ciñó las insignias reales; encomendó su tutela al hijo mayor tenido de sus concubinas; mandó que todos le reconociesen como su príncipe y señor, y concluyó con estas palabras: "Mi muerte se aproxima; pero no es hora de gemir, sino de entonar cantos de alegría." Sin duda el poeta moribundo repetia la última estrofa del canto de sus bodas:

Aspiremos ¡oh nobles texcucanos!
á la vida inmortal del alto cielo;
la materia perece entre gusanos,
pero el alma á su Dios levanta el vuelo.
Del eterno en los campos soberanos
todo es gloria y amor, paz y consuelo;
y esos astros que tanto nos deslumbran
lámparas son que su palacio alumbran.

Así murió el insigne Nezahualcoyotl, glorioso Emperador de Méjico, famoso poeta elegiaco, que reina y peca como David, y canta y llora como Jeremías.

VII.

De las poesías que se le han atribuido las que considera la crítica mas próximas á la autenticidad son dos elegías. Por medio de don Fernando Alba Ixtlilxochitl, intérprete del tercer virey de Nueva España, D. Luis de Velasco, han llegado á nosotros estos y otros ecos poéticos de la literatura mejicana antigua.

Daremos un extracto (tan angustioso es el tiempo) de estos dos monumentos literarios, dignos de admiracion, en cuyas bellezas parece que han puesto algo de su esencia las musas del cristianismo que fueron en el buque de Cortés.

La elegía primera dice así: «Son las caducas pompas del mundo como los verdes sauces, que por mucho que anhelen durar, inopinado fuego los consume, el hacha los destroza ó el cierzo los arrebata...» Es, como se vé, el canto elegiaco de las bodas.

La elegía segunda, titulada *Canto de primavera*, se inspira en la caida del imperio de Azcapocalco. Hé aquí algunas estrofas: «Lastimoso es considerar la prosperidad que hubo durante el gobierno de aquel Monarca caduco que, semejante al saucé animado de codicia y ambicion, se levantó y ufanó sobre los débiles y humildes. Prados y flores le ofreció en los campos la primavera...mas al fin, carcomido y seco, vino el huracan de la muerte, arrancándolo de raiz, le derribó por el suelo en pedazos; ni fué menos lo que sucedió á aquel antiguo Rey *Cotzasli*, pues no quedó memoria de su casa ni de su linaje... ¿Quién, viendo esto, será tan duro que no se derrita en lágrimas, puesto que la abundancia de flores y recreos son como ramilletes que luégo se marchitan y acaban?... Gocen ahora con la riqueza y hermosura del floreciente verano y del parlero canto de las aves, y liben las mariposas el néctar dulce de los capullos rosados. Todo es como ramilletes que pasan de mano en mano, y al fin se marchitan y acaban.»

En esos párrafos se advierte una especie de estribillo: el de los floridos ramilletes que pronto se quedan sin galas. Esta vuelta al mismo pensamiento indica que las elegías se cantaban, como las ódas en Grecia. Al mejor poeta lírico de este pueblo se han comparado las endechas del Rey de Méjico; pero carecen del ímpetu y del fuego pindáricos. Son verdaderas elegías, empapadas en la amargura del que tanto luchó y sufrió, y, al llegar á la cumbre de su gloria, vió entreabrirse á sus piés un abismo: el de la muerte.

Tambien le angustiaria ver su imperio á tan grande altura; y así como lo habia levantado de su postracion, temería que descendiese otra vez á la anarquía ó á la miseria. De ahí una especie de canto profético que tambien se le atribuye. Contiene estas significativas frases: «Llegará un tiempo en que los vasallos serán vencidos y desgraciados. Entónces el poder no estará en vuestras manos, sino en las del Dios Todopoderoso. Entónces vuestros hijos y nietos experimentarán mil calamidades...porque ¡*serán huérfanos y servirán al vencedor en su propia patria*!...»

Todo vate tiene algo de profeta. ¿No parece que escuchamos el anuncio poético de la invasion de los españoles? Un siglo antes Nezahualcoyotl ve, soñando, la figura de Cortés, que avasalla el imperio de Motezuma.

MIGUEL GUTIERREZ.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A la hora y con las formalidades de práctica, principió la sesion, entrándose inmediatamente á la consideracion de la ley de Aduana, que, en la anterior fué interrumpida en el artículo 2.º

Despues de algunas objeciones, este artículo quedó sancionado en los siguientes términos:

Será libre de derecho toda introduccion de los siguientes artículos: Maquinarias para establecimientos industriales y buques á vapor, animales de raza y ganado en pié, pescado fresco, frutas frescas, muebles y herramientas de inmigrantes de su propiedad y de poco valor, oro y plata sellados, en grano, en pasta ó en polvo, plantas vivas, rieles, cuñas, travesaños de hierro y tornillos, cambios de via, mesas giratorias, locomotoras y rodajes con ó sin ejes para ferro-carriles y tramways, caños de hierro (sin baño ni galvanismo) para gas ó aguas corrientes, que tengan 75 milímetros de diámetro al menos, azogue, guías, combos que pasen de dos kilos, barrenas y pólvora especial para minas, semillas que á juicio del P. E. no tengan otro destino que la agricultura, específicos para curar el ganado lanar, objetos para el Culto pedidos por los prelados eclesiásticos, y tierras de brezo y castaño.

El artículo 3º dió márgen á un prolongado debate, en el punto en que grava con 75 centavos fuertes cada animal vacuno en pié, destinado á la exportacion.

Tomaron parte en este debate el diputado Bouquet, á nombre de la mayoria de la Comision, que aconsejaba este impuesto, el diputado Mallea, á nombre de la minoria de la misma, que lo combatia, algunos diputados mas, y, finalmente, el ministro de Hacienda, que lo sostuvo en un largo discurso.

Se levantó la sesion á las 5 y 30 p. m., sin que se votara el artículo, quedando la discusion pendiente para la próxima.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

ARGEL, Noviembre 22.

Telegrafian al gobernador general que las tropas del jefe árabe Si-Sliman han sido completamente batidas en un encuentro que han tenido con los franceses, los que han perseguido á los árabes hasta la frontera de Marruecos, causándoles bajas considerables y haciéndoles numerosos prisioneros.

AGENCIA HAVAS.

HAVRE, Noviembre 21.

A «LA NACION».

Los remates de lanas están fijados para el dia 29 del corriente.

La cantidad de lana ofrecida en remate es de 7,500 fardos.

El Corresponsal.

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 23. 11.20 a. m.

A «LA NACION».

Telégramas que acaban de llegar de Lima, anuncian que D. Nicolás de Piérola se habia reunido con el General Cáceres en Matucana, sobre la línea del ferro-carril de la Oroya.

Garcia Calderon y Galvez están en Quillota.

Cambio sobre Lóndres treinta y cuatro y medio.

El Corresponsal.

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 23. 4.50 p. m.

A «LA NACION.»

El Presidente Garcia Calderon dirigió una proclama á sus compatriotas, antes de dejar el puerto del Callao.

En esa proclama declara que ha sido reducido á prision por las autoridades chilenas á causa de la energía con que ha defendido la integridad del territorio y la soberanía de la nacion peruana.

Agrega en seguida que confia en que el Vice-Presidente de la República, General D. Lisardo Montero, que queda encargado del mando supremo, llevará á feliz término la obra comenzada.

Aconseja, por último, la union á todos los peruanos, á fin de sostener la autoridad del vice-presidente Montero.

El Corresponsal.

Montevideo, Noviembre 23.

A «LA NACION.»

D. Federico Balestier, vecino de esta ciudad, ha denunciado al Gobierno que la empresa del Gas, que no declaraba para el pago de impuestos mas que la suma de novecientos mil pesos nacionales como total importe de sus propiedades y artefactos en uso, tiene en realidad y segun consta de escritura pública, un capital de medio millon de libras esterlinas. Esta denuncia producirá al Gobierno la suma de cien mil pesos y á Balestier cuarenta mil pesos.

El dique Mauá, sus máquinas y doscientos mil pesos que el Gobierno debe á la empresa han sido embargados.

El Corresponsal.

Montevideo, Noviembre 23, 3.15 p. m.—A la Bolsa — Antonina, *Ocean Ranger*—Mauricio, *St. Anne*—Marsella, *Savoie*—Deuda italiana á 80—Pacificacion 1a série á 34—2a á 33 3/4—Fundada á 33 1/8—Amortizable á 15 7/8—4000 cueros americanos á 73 1/2—3000 salados del saladero Legrand á precio reservado—Sale el *Cosmos*.

Avisos de lluvia

POR EL TELÉGRAFO DEL ESTADO

Noviembre 23.

25 DE MAYO: Llovió de 9 10 á 11 20 a. m., por intérvalos.

SALADILLO: Desde 12 30 hasta ahora 1 p. m., llueve despacio.

SAN JUSTO: De 5 25 á 6 30 p. m.; sigue mal tiempo.

NOTICIAS

"Revista Comercial."—En la segunda página publicamos la detallada é importante *Revista Comercial de* LA NACION *para el Exterior*, correspondiente á la última quincena, que será hoy mismo llevada á Europa por el *Gironde*.

La grande estension que ocupa esta *Revista* nos pone en el caso de suspender otros trabajos, entre ellos una crónica completa acerca de los últimos sucesos ocurridos en Irlanda, donde tan graves hechos vienen produciéndose y hácia la cual ha convergido con sobrada razon la atencion de toda la Europa y de América misma.

Mañana sin falta la publicaremos y continuaremos, como hasta aquí, dedicando especial atencion á este asunto, así por la grande, por la trascendental importancia que en sí mismo tiene, como por el interés cada dia mas vivo que despierta en la República Argentina, donde viven millares de súbditos de la Gran Bretaña.

Noticias del Perú—Un hecho importante comunica el telégrama de Chile, que el lector hallará en su seccion respectiva. Nos referimos á la reunion de Piérola y Cáceres, efectuada sobre la línea del ferro-carril de la Oroya, en un punto al cual se llega de Lima en pocas horas de camino.

Para que el ex-Dictador y actual Presidente del Perú, por nombramiento del Congreso de Ayacucho, se haya atrevido á abandonar este lejano asilo del interior, para venir á situarse tan cerca del centro chileno de operaciones, dos cosas han debido necesitarse: la primera, una gran confianza por su parte en el carácter del General Cáceres, cuyo nombramiento por el Congreso de Chorrillos para el puesto de 2º Vice Presidente de la República, se anunció oportunamente; y la segunda un profundo convencimiento de la impotencia del enemigo para hostilizarlo con éxito desde sus cercanas posiciones.

No dice el telégrama á que nos referimos, si Piérola ha ido de Ayacucho á Matucana con las fuerzas de línea que sacó de Arequipa cuando fué á abrir las sesiones de su Congreso, pero es ello de suponerse por cuanto tenía en el interior enemigos de los cuales debia precaverse, dado el pronunciamiento desconociendo su autoridad que es público y notorio, y las adhesiones que ese movimiento obtuviera en varias partes del país, hasta enrolar en sus filas al Contra-Almirante Montero y sus parciales.

Si efectivamente Piérola hubiera llevado á Matucana las espresadas fuerzas, resultaria, uniendo su personal al de las de Cáceres—reconocido hasta por los mismos chilenos—que hay al presente á tres ó cuatro horas de Lima, por ferro-carril, un ejército peruano fuerte de cuatro ó cinco mil hombres á lo menos, hecho digno de llamar la atencion por mas de un motivo.

La idea de que las fuerzas de ocupacion del Perú no son dueñas mas que del terreno que ocupan, toma cuerpo ante ese hecho verdaderamente estraño, costando trabajo esplicarse de otro modo que por la necesidad de no alejarse de su base de operaciones, como el ejército aguerrido y estimulado por la victoria que obedece las órdenes del Contra-Almirante Lynch, tolera la vecindad de ese núcleo de fuerzas peruanas, que tan fácil le seria destruir en lucha abierta.

Y si á lo dicho se agrega que Solar, Latorre y otros caudillos prestigiosos de la resistencia, ocupan Arequipa y otros puntos del interior, con un plantel regular de fuerzas, sucediendo otro tanto con Montero, mientras el Presidente de Bolivia General Campero, se mantiene en observacion sobre la frontera con un ejército de seis ó siete mil hombres bien armados y organizados, se llegará naturalmente á la conclusion —admitiendo el hecho muy posible de un arreglo próximo de las dificultades que dividen por el momento á algunos de los jefes de esas fuerzas—de que no es nada difícil que Chile se encuentre de improviso con un ejército de quince ó veinte mil hombres á su frente, dispuesto á disputarle de nuevo la victoria, vengando las derrotas de Tacna, San Juan, Miraflores y otros campos funestos para la alianza.

Y que Chile se apercibe de este peligro, pruébanlo los preparativos á que se entrega en este momento, movilizando fuerzas que habia licenciado, y organizando un nuevo ejército de doce mil hombres que deberá operar á las órdenes de uno de sus mas brillantes jefes: el general D. Pedro Lagos.

Resúmen de todo esto es lo que ya muchas veces hemos dicho: que la guerra del Pacífico no ha concluido, quedando su última palabra oculta aun tras de espesas y misteriosas nieblas, y no siendo difícil, sino por el contrario muy probable, que la sangre americana vuelva á correr á torrentes en esa lucha que hace ya mucho tiempo debiera haber terminado.

¡Qué noble, qué santa, y qué grata la mision de la nacion que consiguiera en tal momento traer á los belijerantes á un arreglo honroso y justo, poniendo fin á la fratricida y criminal contienda, y evitando tanto nuevas y cruentas desgracias, tanta innecesaria ruina y sacrificios!

Escrito lo anterior, nos llega el nuevo despacho de Chile que vá al pié del ya mencionado, y que aparte de la importancia general de su contenido, tiene para nosotros la muy especial de confirmar oficialmente cuanto desde hace un mes venimos diciendo sobre la Vice-Presidencia de Montero, puesta en duda y hasta negada por quienes aparentan todavia ignorar que LA NACION no avanza noticias de esa clase sin perfecto conocimiento de causa.

Otro punto importante de ese segundo telégrama, y que viene tambien á corroborar asertos nuestros, es el llamamiento á la union que hace á los peruanos el Dr. Garcia Calderon, al ser aprisionado por los chilenos. Acaso de ese llamamiento, para prestigiar el cual se invoca el sacrificio del poder y de la libertad, hecho por salvar ilesa la integridad y la soberania de la nacion peruana, surja la próxima union entre los hijos de esta última, que considerábamos probable en las líneas que preceden á las presentes.

Las noticias del Pacífico recobran con estos nuevos hechos y perspectivas, todo el interés que tenian hace algun tiempo, antes de producirse la relativa paralizacion que determinó en la marcha de los acontecimientos la ocupacion de Lima y el Callao por los chilenos, despues de los desastres peruanos de Chorrillos y Miraflores.

Los lectores de LA NACION no necesitan que les aseguremos que serán siempre los primeros en conocer la verdad de lo que suceda en aquellas regiones.

Asegurábase ayer á última hora, en la casa de Gobierno Nacional, que este último habia recibido un telégrama de nuestro agente consular en Chile, en el que se le comunicaba que además de Cáceres y Piérola, hallábase tambien en Matucana el Contra-Almirante Montero.

A ser cierta esta noticia—y el orígen oficial que se le atribuye tiende á autorizarla—tendríamos ya reunidos á tres de los mas conspícuos personajes de la situacion peruana, á pocas horas de Lima, faltando solamente Solar y Latorre—que no tardarán en toda probabilidad en reunírseles—para que los hombres de mas influencia y poder, entre los afiliados á la causa de la resistencia al enemigo estranjero, hayan logrado por fin llegar á un centro comun, en el cual cambiar ideas y procurar uniformarlas.

De ahí á la union prevista por nosotros y aconsejada por Garcia Calderon, no hay gran distancia, y mucho hemos de equivocarnos si antes de que pasen algunos dias no nos es dado comunicarla á los lectores de LA NACION con la seguridad que acostumbramos en tales casos, apoyados en nuestros bien adquiridos informes y noticias.

Entierro del Dr. Villegas—Ayer, á las cinco de la tarde, fueron conducidos al Cementerio del Norte los restos mortales del Dr. D. Sisto Villegas.

El cortejo fúnebre era tan numeroso como hace mucho no se veia otro en Buenos Aires, formando parte de él el Gobernador de la Provincia y sus Ministros; los miembros de la Suprema Córte de la Provincia y de otras ramas del Poder Judicial; el Procurador General de la Nacion, Dr. D. Eduardo Costa; el vice-Gobernador de la Provincia; el Superintendente General de Escuelas, señor Sarmiento; el Presidente de la Municipalidad, señor Alvear; un gran número de Senadores y Diputados, representantes del foro argentino y del gremio de escribanos, y otras muchas personas distinguidas, cuyos nombres seria por demás estenso enumerar.

Al llegar el ataud junto al sepulcro que debia guardarlo, el Presidente de la Córte Suprema de la Provincia, Dr. D. Alejo B. Gonzalez, pronunció las siguientes palabras:

Señores:—A nombre del Poder Judicial de la Provincia, cábeme el deber y la honra de tributar á la memoria del Dr. D. Sisto Villegas el homenage reclamado por sus antiguos y distinguidos servicios en la magistratura.

Hace mas de veinte años que el nombre del Dr. Villegas, descendiente de un respetable y virtuoso magistrado, empezó á resonar bajo las bóvedas de nuestros tribunales.

Apenas salido de las Escuelas de Jurisprudencia, fué llamado á una de las Relatorías de la estinguida Cámara de Justicia.

Y, desde esta primera escala, lo vemos ascender sucesivamente, hasta la mas encumbrada.

Agente Fiscal en lo Civil, Juez en lo Criminal, Fiscal del estinguido Tribunal Superior, el Dr. Villegas revela calidades eminentes, dejando huellas luminosas en el ejercicio de tan variadas y delicadas funciones.

Dotado de claro talento, de infatigable labor, de rectitud y de una fortaleza de alma que no se doblegaba ante exigencias de ninguna clase, ni ante los afectos mas vivos, el Dr. Villegas ha rendido servicios inapreciables á su patria.

En el año 1875, cuando se instituyó el Poder Judicial con sujecion á la Constitucion de 1873, el Dr. Villegas se sienta en una de las bancas del mas alto Tribunal que aquella creaba.

Durante los ocho años que van á cumplirse desde su instalacion, ha desempeñado por dos veces la presidencia, y puedo aseguraros que, con el saber, ilustracion y dotes que lo realzaban, ha contribuido poderosamente al cumplimiento de las multíples y graves tareas de la Suprema Córte.

Pero, señores, no han sido únicamente á la magistratura los servicios del Dr. Villegas.

Figuró en dos de nuestras grandes asambleas deliberantes.—La Convencion de 1860, encargada del exámen de la Constitucion Federal, y donde mostró su amor por la union y nacionalidad argentina—La Convencion que sancionó la Constitucion de 1873 y en la cual se implantaron los principios mas adelantados del gobierno propio y libre.

Prestó tambien á la codificacion y á las ciencias jurídicas el contingente de su inteligencia, y erudicion.

Fué uno de los miembros de la Comision Reformadora del Código de Comercio, y de la Comision Revisora del Código Penal que no há mucho ha sido presentado al Honorable Congreso.

Formó entre los empleados de la Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia, que tan útiles servicios ha rendido en la enseñanza de aquella.

Fué uno de los miembros académicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad, y su Décano durante el último cuadrienio, siendo tanta su contraccion y acierto, en el desempeño de este difícil cargo, que se captó la estimacion unánime de sus colegas, y el respeto y aprecio de los estudiantes.

Un deber de gratitud y justicia inspiró á los miembros de la Facultad, al reelegirlo últimamente para el Decanato que él declinó por razon de su ya quebrantada salud.

Es en medio de esta vida, consagrada principalmente al servicio público, y cuando el Dr. Villegas cumplia recien cincuenta años de edad, que la cruel enfermedad á la cual se sobreponia con admirable entereza, lo arrebata para siempre de nuestro lado.

Señores—El sencillo bosquejo que os he diseñado de los servicios y méritos de nuestro malogrado colega, muestra que aun cuando todavia la Magistratura y las ciencias debian esperar mucho de su ilustracion y labor, habia cumplido ya con rendirles su valioso contingente, cual corresponde á los buenos ciudadanos.

Doctor Villegas—al ir á ser entregados vuestros despojos mortales á la tierra, el Poder Judicial de la Provincia, á cuyo nombre hablo, os ofrece el sentimiento de su dolor profundo, por la pérdida irreparable que sufre.

Os proclama, en este solemne momento, uno de los mas conspícuos servidores de la justicia, y á quien la patria debe gratitud.

Y hace sus votos sinceros, porque la tierra os sea leve; asegurandóos que vuestra memoria no se borrará jamás del corazon de vuestros colegas, que os respetaron y os estimaron.

Despues del Dr. Gonzalez, hizo uso de la palabra el Dr. Basabilbaso, Décano de la Facultad de Derecho, haciendo justicia á los méritos y virtudes del finado en elocuentes y apropiados términos.

Con esto concluyó la triste y tocante ceremonia, último homenaje tributado por el cariño, la gratitud y el respetuoso aprecio, al que se llamó en la tierra Sisto Villegas, y supo en la vida pública como en la privada, hacerse digno de tan honrosas demostraciones.

Hilario Lagos y Cia. comisionistas—El coronel D. Hilario Lagos, cuyo nombre no necesita ir acompañado de adjetivos encomiásticos, y el ex-Comisario de Policía Sr. D. Cárlos O'Gorman, ciudadano igualmente apreciable, han establecido en la calle del Perú núm. 78, un escritorio de comisiones y corretajes.

Todo el mundo sabe en Buenos Aires cuáles son las causas que han motivado la creacion de ese escritorio, y nadie ignora que sus fundadores desempeñarán las comisiones que se les dén con la mayor honorabilidad, inteligencia, celo y actividad.

Hay en la vida ineludibles deberes de confraternidad entre los hombres que juntos se levantan ó juntos caen. Esos deberes serán cumplidos, no lo dudamos, en el caso presente, por aquellos á quienes su cumplimiento está indicado.

Así, estas líneas no son un pedido oficioso, ni una exhortacion; son simplemente un aviso á los amigos de los señores Lagos y O'Gorman, porque estamos seguros de que un aviso basta y sobra para que sepan colocarse á la altura de sus obligaciones.

Rebaja en las tarifas telegráficas—Los trabajos iniciados por la Direccion de Telégrafos de la República Argentina, para ligar entre sí las líneas telegráficas de las diversas secciones sud-americanas, y obtener, por este medio, una rebaja en las tarifas,—han encontrado entusiasta apoyo en el Director de Telégrafos del Brasil.

Hemos publicado ya en números anteriores la nota de este funcionario proponiendo la reunion de una Convencion telegráfica sud-americana, para acordar las bases de la proyectada union y adoptar otras medidas tendentes á mejorar el servicio público. Insertamos ahora una nota que el mismo Director de Telégrafos del Imperio ha enviado al del Telégrafo Oriental, en Montevideo, proponiéndole una reforma que el Gobierno del Brasil ha adoptado ya y que importa una rebaja en la tarifa establecida para esas líneas.

Copiamos á continuacion esa nota:

«Oficina del Director General de Telégrafos.—Rio Janeiro, Noviembre 12 de 1881.—Señor don Esteban Rizetti: Director del Telégrafo Oriental en Montevideo.—Estimado señor:

Estoy debiendo contestacion á cartas de Vd., habiendo sido remiso porque son estos asuntos que exigen disposiciones de detalle, que sucesivamente se adoptarán, pero antes de eso necesitamos medidas que tiendan á ligar mas íntimamente las líneas telegráficas de los diversos paises Sud-Americanos.

Acabo de obtener de mi Gobierno la medida que considero mas importante para este fin, y que es la autorizacion para adoptar para todos los telégramas que atraviesen la frontera del Sud del Imperio, la tarifa por palabra en cualquier lengua, sobre la misma base de la Convencion internacional de Petersburgo revisada en Lóndres.

Así, pues, desaparece la tasa doble para despachos en español con destino al Brasil ó espedidos de este.

Estoy seguro de que esta medida será muy bien aceptada por el Comercio del Estado Oriental, y que el número de telégramas espedidos por nuestras líneas aumentará considerablemente.

Muy útil sería que Vd. consiguiese de su empresa la adopcion de la tarifa por palabra para los telégramas internacionales. Igual pedido hice al señor Dr. D. O. Ojeda y espero que merecerá su consideracion.—Soy con toda consideracion de Vd. atento S. S.—*Baron de Capanema*.

La Direccion del Telégrafo Oriental ha aceptado la reforma propuesta en esta nota y ha, en consecuencia, modificado su tarifa del siguiente modo:

Tarifa para los telégramas internacionales que regirá desde el 1.º de Diciembre de 1881 en adelante:

De Montevideo á cualquiera estacion del Brasil siendo el telégrama escrito *en idioma inteligible*, por cada palabra que no esceda de diez letras, incluidos nombres, direcciones etc., con arreglo á la Convencion de Lóndres: fts. 0.40.

De Montevideo á cualquiera estacion del Brasil, siendo el telégrama escrito en código ó palabras *convencionales*, por cada palabra que no esceda de diez letras, incluidos nombre, direccion, etc., con arreglo á la convencion de Lóndres fts. 0.60.

El "recurso de fuerza"—Entre el Arzobispo de Buenos Aires y el Ministerio del Culto se han cambiado las siguientes notas:

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881—Al señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. D. M. D. Pizarro—Tiene el honor el infrascripto de dirigirse al señor Ministro para pedir al Exmo. Gobierno sea suprimido de nuestra jurisprudencia el famoso *Recurso de fuerza*.

El señor Ministro sabe muy bien cuán digno de respeto es el Juez y cuanto se ha hecho siempre y en todas partes por rodearlo de veneracion. Contra sus faltas la justicia tiene una garantia bastante, en cuanto es dado con los recursos de competencia y de apelacion. Pero el recurso de fuerza contra el Juez Eclesiástico es una arma que, manejada por todos los litigantes y aprovechada principalmente por los malos á cada paso en cualquier estado é instancia de la causa y pase ante un Juez de otra Jurisdiccion, ridiculiza y entorpece considerablemente su grave edificio.

La Iglesia dá bastante garantia con sus tribunales, reduciendo considerablemente la cosa juzgada y teniendo siempre franca la puerta contra toda injusticia con el recurso al Soberano Pontífice. Los defensores del recurso de fuerza hablan de la ignorancia de la Iglesia, de lo absurdo de sus leyes, me parece que extralimitando el poder judicial, que ni hace ni deroga leyes y cual si pretendieran hacer exclusiva de los abogados la infalibilidad é incorrupcion, si bien estamos viendo en un mismo año dos sentencias definitivas en idéntico punto completamente contrarias.

Estas ligeras indicaciones serán suficientes para que el señor Ministro se interese á fin de que se elimine de nuestra legislacion un punto tan estraño, de tiempos peores y circunstancias muy diversas.—Dios guarde al señor Ministro—FEDERICO ANEIROS.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881—A. S. S. I. el Sr. Arzobispo de Buenos Aires.—Tengo el honor de acusar recibo de la nota fecha 21 del corriente en que el Sr. Arzobispo pide al Gobierno sea suprimido de nuestra jurisprudencia el famoso *Recurso de fuerza*, interesando al propio tiempo al ministerio á mi cargo para que ese procedimiento se elimine de nuestra legislacion.

Reconociendo, como reconoce el Sr. Arzobispo, que no está en manos del P. E. modificar la jurisprudencia y legislacion vigentes, solo me resta decir en contestacion á la precitada nota que el P. E. se ha anticipado á manifestar en documentos solemnes que han visto la luz pública, la necesidad de fijar y definir con precision las funciones del poder político de la autoridad eclesiástica y esta y otras materias de mayor importancia representando el H. Congreso por el órgano del ministerio á mi cargo la alta conveniencia de arreglar por concordatos con la Santa Sede lo relativo á la espedicion de las causas eclesiásticas, organizacion de sus tribunales, forma de sus procedimientos, grado de sus apelaciones y demás que se relacione con la jurisprudencia y legislacion en estas materias.

Así consta de la Memoria respectiva presentada al H. Congreso en la apertura de sus actuales sesiones y puedo asegurar al Sr. Arzobispo, que el P. E. no ha cesado un solo instante de perseguir este propósito en bien de la Iglesia y del Estado.—Dios guarde al Sr. Arzobispo.—*M. D. Pizarro*.

Nivelacion de la Provincia—La Comision de Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Provincia ha despachado, aconsejando su sancion, el proyecto pasado en revision por la de Senadores autorizando al P. E. para que haga practicar la nivelacion general de toda la zona del territorio de la Provincia que sufra ó sea susceptible de sufrir inundaciones.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las tres de la tarde.

Se dió lectura de una nota del P. E. comunicando el fallecimiento del Dr. D. Sixto Villegas, miembro de la Suprema Corte de Justicia, é invitándola á formar parte del acompañamiento fúnebre.

Despues de oponerse á ello el diputado Pellegrini, diciendo que la Legislatura era para dictar leyes y no para concurrir á entierros, se nombró una comision compuesta del Presidente, Castro (Andrónico), Lopez, Sanchez, Fonrouge y Molina Arrotea, para representar á la Cámara en el entierro del Dr. Villegas.

Se pasó á la órden del dia, sancionándose el proyecto pasado en revision por el Senado, aprobando los arreglos hechos entre el Poder Ejecutivo y la empresa del Ferro-carril del Sud para la prolongacion de esta línea hasta el Tandil y Bahia Blanca.

La sesion terminó en seguida.

Temores justificados—En números anteriores y ayer mismo nos hemos ocupado del escandaloso atropello llevado contra el pueblo de Santo Tomé, Provincia de Corrientes, por un mayor Gomez, y en el que, despues de un breve combate, del que resultó herido el Jefe Político del Departamento, Herrera, y en que hubo varios muertos, robaron los asaltantes 4,500 fuertes, 200 remingtons, sables y lanzas, huyendo en seguida.

Los vecinos de Santo Tomé, alarmados por este hecho y por haberse situado los asaltantes en la costa vecina, se han dirigido ayer al Presidente de la República pidiendo sean internados esos individuos por las autoridades brasileras, si no fuese posible exigir su extradicion.

La solicitud viene firmada por trescientos vecinos y por el vice-cónsul brasilero.

Dicen en ella, que esa partida se prepara á asaltar nuevamente aquel pueblo y que las autoridades brasileras, á pesar de las denuncias que le han sido hechas, se declaran impotentes para disolverla, en vista de las amenazas de muerte, esterminio y robo que les dirigen.

El Presidente de la República, tomando en consideracion la solicitud, resolvió pasarla al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que este inicie inmediatamente las gestiones diplomáticas que el caso requiere.

La Compañia Tessero—NOVEDAD TEATRAL—Anoche se dió en la Opera la pieza: «Un vicio de educacion», drama moderno de gran enseñanza social.

El público era asaz escaso, porque el calor escesivo de estos dias retrae la gente de los teatros, y se prefieren los sitios frescos.

Es lástima que la señora Tessero haya venido á Buenos Aires en tan avanzada estacion del estio, pues el mérito de su compañia es grande, y mereceria tener un público numeroso.

Así lo ha demostrado la interpretacion de anoche del drama «Un vicio de educacion». Hemos visto que hay en la compañia artistas sobresalientes en su género, típicos como lo requieren las exigencias del teatro moderno, que ha obligado á formar las compañias con verdaderos característicos.

La compañia Morelli nos habia acostumbrado á esas representaciones realistas, que procuran reproducir fielmente en la escena los cuadros de la vida, por medio de una adaptacion de los papeles al carácter personal del intérprete añadida á detalles escénicos que aumentan el poder de ilusion. Debemos decir que la compañia Tessero no desmejora comparada con ninguna otra, y que sus representaciones son dignas del mayor interés.

La compañia nos anuncia una verdadera novedad teatral, y queremos prevenir á nuestras lectoras principalmente, contra preocupaciones y juicios equivocados á ese respecto.

Se trata de la representacion de las obras dramáticas de Emilio Zola, y como es sabido el juicio esparcido vulgarmente sobre este nombre, aseguramos á nuestros lectores que en las piezas de Zola que pondrá en escena la compañia Tessero, nada hay de ofensivo para el mas culto público de damas.

Esta noche subirá á la escena la primera de esas piezas, *Teresa Raquin*. Esta obra requiere ser interpretada por muy buenos artistas, y creemos que pocas veces se ofrecerá la ocasion de verla representada en las condiciones en que lo hará la compañia Tessero.

Realmente, vale la pena de ir á estas funciones de la compañia que trabaja en la Ópera y esperamos ver hoy mayor concurrencia que en las noches anteriores.

Facultad de ciencias Físico-Matemáticas—Resultado de los exámenes de ayer:

FÍSICA (ÓPTICA Y ACÚSTICA)—Sobresalientes: Eduardo Mursi, 10 puntos; Domingo Amezola, 10 id; Manuel A. Vila, 10 id.

Distinguidos: Alberto de Gainza, 9 puntos; Pedro Ezcurra, 9 id; Ponciano Lopez Saubidet, 7 id; Saturnino Zemborain 7 id.

Buenos: Cárlos P. Salas, 6 puntos; Angel Machado, 6 id; Alberto Correas, 6 id; Félix José Romero 5 id.

Regulares: Grisaldo Nuñez, 3 puntos; Luis Faurel, 2 id; Pedro Battilano, 2 id.

QUÍMICA ORGÁNICA—Distinguido: Juan A. Grillo, 9 puntos.

Regulares: Rafael Sanchez, 3; Márcos Magnasco, 2.—Hay un reprobado.

GEOMETRIA DESCRIPTIVA, (2o. Curso)—Distinguidos: Angel Etcheverry, 9 puntos; Ceferino Girado, 9 id; Ernesto Diaz, 9 id; César Cáceres, 7 id; Alberto Mendez Casariego, 7 id.

Buenos: Wenceslao Oyuela, 5 puntos; Pablo Gorostiaga, 4 id; Vicente Castro, 4.

Regular—Ricardo Duffi, 2 puntos.—Hay dos reprobados—*El Secretario*.

—Hoy á las 8 a. m. empiezan los exámenes de Mecánica aplicada y siguen los de Física; á las 12 m. los de Química Analítica; á las 7 y 30 p. m. los de Introduccion al Álgebra Superior y Trigonometría Rectilínea y Esférica.—*El Secretario*.

Muelle en Paso de los Libres—Los señores Carrasco y Santa María se han presentado al Gobierno Nacional, por intermedio del sub-delegado del puerto de Paso de los Libres, proponiendo la construccion de un muelle en aquel punto.

Hasta el presente el puerto de Paso de los Libres carece de un desembarcadero.

El muelle que aquellos Sres. proponen construir será de ñandubay ú otra madera dura igualmente fuerte, y tendrá quince metros de largo por diez de ancho y dos pisos, en prevision de las contínuas crecientes del Uruguay, pudiendo así hacerse sin dificultad el embarque y desembarque lo mismo en las mareas altas que en las bajas.

Adjuntan á su solicitud los planos y presupuestos correspondientes.

El costo total del muelle asciende á $ 4,500 y su construccion deberá terminarse ocho meses despues de comenzadas las obras.

Camino carretero—En el Ministerio del Interior se ha recibido la primera parte del informe del Departamento de Ingenieros, sobre el camino carretero que desde Jujuy se trata de construir hasta Bolivia, pasando por la Quebrada del Toro y Humahuaca.

Los estudios van muy adelantados.

El empedrado de las calles de Alsina y Victoria—Se vá á dar principio al empedrado de las calles de Alsina y Victoria hasta el Vaciadero de Basuras.

Se empleará en ese trabajo parte de la piedra que se saque de la calle de Rivadavia, que vá á ser adoquinada.

El empedrado mencionado se hará para que durante el tiempo de la Exposicion Industrial, los carros que hacen el servicio de basuras se dirijan por las citadas calles al Vaciadero, en vez de hacerlo por la de Rivadavia, como al presente.

Revista de inválidos—El sábado próximo á las doce del dia se pasará revista en el cuartel del Retiro al Cuerpo de inválidos y en ese acto se procederá al pago de sus haberes por el mes de Octubre ppdo.

Justicia ejecutiva—Cárlos Pierce, preso en la Penitenciaria de Bloomington, Illinois, en los Estados-Unidos, asesinó á uno de los guardianes de dicho establecimiento el 1º de Octubre último, al ser conducido de una celda á otra por el que fué su víctima.

La noticia de este nuevo crímen de Pierce se esparció con rapidez por todo Bloomington, y algunas horas mas tarde un verdadero ejército de ciudadanos, pues no serian menos de cinco mil, se presentaba frente á la Penitenciaria, dominando á sus guardianes despues de un sitio de dos horas, y llegando hasta Pierce, á quien sacaron de su celda, colgándolo del farol del árbol mas cercano.

Los guardianes de la Penitenciaria hicieron todo género de esfuerzos para resistir al ataque, procurando llamar en su auxilio á las compañías de Bomberos y la Guardia Nacional, pero todo fué inútil, pues el pueblo en masa estaba en el complot, siendo por lo tanto inevitable la ejecucion de Pierce.

Fábrica de paños—Hoy á las 3 de la tarde tendrá lugar el remate de este valioso establecimiento con una base que reputamos muy baja.

Conferencia—El Comité de dependientes reunidos, dá el domingo una conferencia en el Teatro Goldoni, calle de Rivadavia, frente á la Plaza de Lorea.

En memoria del Sr. Frias—La Sociedad de San Vicente de Paul hace decir, mañana á las 9 una misa, en el templo de la Merced, en sufragio del alma del Sr. D. Félix Frias.

La Liga Agraria—Publicó ayer LA NACION la proclamacion del Lord Lugarteniente de Irlanda, declarando "ilegal y criminal" la existencia y propósitos de la Liga Agraria; prohibiendo que se le preste concurso alguno; y anunciando que toda reunion emanada de dicha asociacion ó tendente á favorecer su propaganda, será disuelta por la fuerza si necesario fuere.

Damos ahora en seguida, traduciéndola de la *Pall Mall Gazette*, de Lóndres, del 21 de Octubre último, el texto de la proclamacion de la Liga Agraria, espedida inmediatamente despues de ver la luz pública la del Lord Lugarteniente.

Dice así:

"La accion del Gobierno durante la pasada semana, culminando esta tarde en la proclamacion que espresamente anuncia su determinacion de apelar al uso de la fuerza armada á fin de impedir que el pueblo irlandés ejerza sus derechos constitucionales de reunion pública, pone á la Liga Agraria Central en el deber de hacer un llamamiento al pueblo, para que, permaneciendo firme é inflexible en su actitud de resistencia pasiva, desista por el presente de toda reunion pública proyectada en conexion con la Liga, y de la que podrian aprovecharse las autoridades para llevar á la práctica sus designios.—*Por órden del Ejecutivo de la Liga*".

La lucha romana—Segun lo habíamos previsto, el Politeama estaba lleno el mártes y la concurrencia habia acudido en interés de presenciar la última y definitiva lucha entre Bartoletti y Moulinas, su famoso competidor.

El público estaba dividido profundamente en su opinion, bien manifiesta por cierto en los movimientos que se operaban desde las lunetas hasta lo mas alto del paraiso, un paraiso formidablemente preparado á hacer sentir su presencia.

Lo extraordinario era la concurrencia de *sportsmen* de los mas conocidos, casi todos del partido de Moulinas, cuyos bolsillos iban repletos de papas, con las cuales pensaban obsequiar á Bartoletti si era vencido.

Por su parte los bartolettistas no se habian dormido y se veia entre ellos á muchos con enormes garrotes, que debian esgrimir en defensa de su campeon, si era atacado.

Habia, pues, una tormenta preparada y todo hacia presumir un chaparron colosal, estilo Manghi, que habria sido el terror de las señoras y el encanto de los aficionados al género *bochinche*.

Así, cuando los dos luchadores aparecieron hubo muy pocos aplausos y se produjo inmediatamente un silencio profundo.

La lucha se empeñó y pasó por diversas alternativas, durando unos siete minutos, al cabo de los cuales Bartoletti dió una vuelta hábil, se echó á su contrario sobre la espalda, lo levantó en alto y lo dejó caer al suelo cuán largo era.

Entonces los partidarios del vencedor se entregaron al gozo, mas frenético, le arrojaron ramos, le presentaron una corona y una medalla, hicieron circular en todo el teatro un soneto en su honor y lo obligaron á salir á la arena mas de seis veces, haciendo que la orquesta tocara el himno de Garibaldi.

Terminada la funcion, un grupo numeroso de partidarios de Bartoletti lo esperaron en el café del Politeama, y salieron con él acompañándolo.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida transcribir el soneto á Bartoletti, escrito en el estilo de una oda pindárica; es una pieza que merece ser conocida.

En la Exposicion de Electricidad—Un caballero que visitaba la Exposicion de Electricidad, de Paris, en la tarde del 2 de Octubre último, fué víctima de un accidente tan extraordinario como inesperado y poco agradable.

Hallábase recostado en una balaustrada, examinando una máquina de M. Cristophle en estremo interesante, cuando la cadena de oro de su reloj estableció una conexion entre dos alambres conductores que estaban inmediatos.

La cadena, apenas establecida la conexion, se convirtió en un trozo de metal incandescente, comunicando el fuego al chaleco del observador, que se apresuró á apagarlo retirándose apresuradamente de un sitio tan peligroso.

Santa Catalina—Hoy comienzan en la capilla de Santa Catalina las vísperas de la funcion de esa santa, que se celebrará con todo esplendor, en la capilla, colocada bajo su advocacion, de la calle del Brasil, entre Chacabuco y Piedras.

Esa funcion atrae siempre numerosa concurrencia del barrio en que está situada la capilla y como su capellan cuenta con numerosas simpatias en nuestra sociedad, acuden tambien muchas familias de otros puntos de la ciudad.

Fraternidad anglo-americana—Las fiestas y ceremonias del 19 de Octubre fueron en la série de las destinadas á conmemorar la rendicion de Yorktown, en los Estados Unidos, de las mas solemnes y tocantes.

Despues de los discursos pronunciados por el Presidente Arthur, el Ministro francés M. Outrey, el marqués de Rochambeau, y el baron Steuben, púsose de pié el secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Blaine, y leyó la siguiente órden general del Presidente de la República:

"En reconocimiento de las amistosas relaciones por tan largo tiempo y tan felizmente conservadas entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos; en prenda de seguridad y confianza en la paz y buena voluntad entre los dos paises por todos los siglos á venir; y especialmente como una prueba del profundo respeto que el pueblo americano abriga por la ilustre soberana y graciosa dama que se sienta sobre el trono británico,—por la presente se ordena que al término de estas ceremonias, conmemorativas del valor y éxito de nuestros antepasados en su patriótica lucha por la independencia, la bandera británica sea saludada por las fuerzas del ejército y armada de los Estados Unidos existentes en la actualidad en Yorktown; debiendo los secretarios de Guerra y de Marina espedir las órdenes respectivas."

Un estruendoso aplauso acompañado de hurras entusiastas, siguió á la lectura de esta órden, ejecutando las bandas de música el *God save the Queen*, que fué escuchado por la inmensa multitud á cabeza descubierta.

A Saavedra el domingo—La fiesta campestre que tendrá lugar el domingo en el parque de Saavedra y de la cual dábamos noticia ayer, tiene por objeto recolectar fondos para los indigentes de Belgrano.

Hay quien asegura que en Belgrano se han buscado pobres que albergar en el Asilo que allí se edificó; pero esto no puede ser cierto, y si lo fuera, nada tendria que ver con la fiesta. Hemos, afortunadamente, progresado tanto en materia de filantropia que, en los beneficios poco importa el fin de la fiesta, con tal de que esta sea buena.

Podemos asegurar que la de Saavedra no dejará á este respecto nada qué desear, como se puede ya presumir tan solo leyendo el programa de la fiesta que publicamos abreviado ayer y que deja entrever todas las delicias de conversacion amable que esperan á los concurrentes, en la confiteria y el jardin—atendidos por niñas—que se establecerán en Saavedra.

Además el bosque de ese Parque, las góndolas, los jardines, las glorietas, todo, todo atrae en el paseo, todo garantiza un éxito brillante y promete un dia de placer, pues muchos podrán, con ingenio y paciencia, llegar á darse el de no hacer ningun gasto, ni siquiera el del vehículo de Belgrano á Saavedra.

Diremos, finalmente, que hay comprometidos á asistir muchos caballeros de esta ciudad con cuya concurrencia se cuenta y que no dejarán por nada de este mundo de presentarse en la cita, que podemos llamar de amor propio. ¿Quién resiste á un dulce pedido acompañado de una lánguida mirada? Seria necesario ser un ogro.

Vice-cónsul de Francia—Con esta fecha ha sido reconocido D. Félix Bernard como Vice-cónsul de Francia en el Rosario. Secretaría de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881.—*Alberto Blancas*, Oficial 1º.

Entre changadores—Al muelle de pasajeros no pueden entrar mas changadores que los matriculados en la capitania del Puerto.

Ayer, uno que conducia el equipaje de un pasajero y que no está matriculado, pretendió introducirse con su carga, lo que le fué impedido por alguno de los privilegiados.

Como el primero no atendiera las observaciones que se le hacian, hubo de pasarse á las vias de hecho, armándose con ese motivo tal algarabia que los trompis llovieron que era un contento.

Con la intervencion de los marineros de la Capitania pudieron al fin calmarse los ánimos, llevándose presos á los changadores.

Salvas—A las 12 del dia las cañoneras francesas *Talisman* y *Tactique* hicieron una salva de 21 cañonazos saludando á la plaza.

La bateria «11 de Setiembre» contestó el saludo con igual salva.

Maritima—Al vapor *Olaf*, de la agencia Christophersen y Ca., que se establecerá en la carrera de este puerto al de Amberes, se le han concedido la patente y privilegios de paquete.

—Los Sres. Rossi y Gablot han solicitado los privilegios y patente de paquete para los vaporcitos *Correntino* y *Esperanza*, que se establecerán en la carrera del alto Paraná.

A Martin Garcia—Para ponerse á las órdenes del Director del Colegio Militar, que se encuentra con varios de sus alumnos en Martin Garcia, parte hoy el vapor aviso *Vigilante*.

Destitucion—El cirujano mayor de la línea militar del Rio Negro ha pedido la destitucion del practicante de esa frontera. D. Juan B. Maggi, proponiendo en su reemplazo á D. Tadeo Sling.

Averias—A inmediaciones del puerto de Villa Colon el vapor *Concordia* chocó con la goleta *Traviata*, ocasionándole averias de consideracion.

La goleta perdió el bauprés, botalon, el foque de borda y el trinquetrin.

Exposicion Continental—El Secretario de la Comision Inspectora, señor Salvatierra, parte hoy para Entre Rios, por asuntos referente á la Exposicion.

Lleva encargo, además, de acercarse al Gobierno de esa provincia y solicitar renuncie al derecho de que los productos de Entre Rios sean trasportados por cuenta de la Comision Inspectora, que no dispone para ello sino de la suma de treinta mil fuertes, que no bastan para auxiliar á las otras provincias que se encuentran en peores condiciones económicas.

—En la sesion que celebraron el domingo los representantes de todas las provincias solo se resolvió pasar una nota al P. E. solicitando mayor suma para costear los gastos que origine la coleccion y trasporte de los productos con que concurrirán aquellas á la Exposicion.

Es, por lo tanto, inexacto que el Dr. Obligado haya sido comisionado para correr con el arreglo de los pabellones que han sido designados á las catorce provincias de la República.

Buen negocio—Cuando se abrió la suscricion al empréstito sobre tierras nacionales, el señor Héctor Alvarez, Sub-Secretario del Ministerio del Interior, se suscribió á siete leguas á razon de diez mil pesos m/c cada una.

Ayer, á los tres años de haber efectuado esa compra, ha vendido tres de esas leguas á ciento diez mil pesos cada una.

El dragado del Riachuelo—Con fecha de ayer ha sido encargado á Europa todo el material de repuesto para el dragado del puerto del Riachuelo.

El Ministerio del Interior, al enviar la lista de los pedidos, recomienda al agente del Gobierno, D. Alejandro Paz, la mayor brevedad en el envio de esos materiales.

Piquete de Policía—Ayer salió de esta ciudad con destino á San Nicolás de los Arroyos un piquete de gendarmes á reemplazar al piquete que presta el servicio de guardia en la cárcel de dicha ciudad.

Captura de un criminal—Ayer se ha comunicado á la Policía de la Provincia haber sido capturado en Arrecifes el individuo Juan Villarruel (a) *Galio*, autor del homicidio perpetrado hace tres meses próximamente en el citado partido, en la persona del comerciante portugués José Furtado da Castro.

El referido individuo será enviado á la Cárcel de Mercedes para ser juzgado por la justicia ordinaria.

El 9590—Este número de la loteria del Uruguay jugada anteayer salió con el premio mayor de 8000 pesos fuertes.

El billete fué vendido por el ex-capitan del batallon *Ituzaingo*, Gregorio Delgao, que tiene establecida su cigarreria de *El Inválido* en la calle de Cuyo número 257.

La Florida—Como lo dijimos ayer, fué espléndida la fiesta de anteanoche en el Jardin Florida.

Numerosa concurrencia, niñas belísimas, música comparable con las niñas y fresco comparable con la música, todo se reune para hacer de la Florida algo mejor que un jardin babilónico ó que un jardin de Armida ó que cualquiera de los jardines históricos, porque la Florida tiene una ventaja que aquellos no tenian, una ventaja que podrán conocer todos los que vayan esta noche.

El concierto de anteanoche dió á la Florida el aspecto animado y brillante de sus mejores noches de las anteriores temporadas, y no dudamos de que seguirá siendo noche á noche la reunion mas concurrida y mas agradable de cuantas se nos ofrecen en este verano.

Facultad de Derecho—Hoy continuarán en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales los exámenes suspendidos anteanoche y ayer, por el fallecimiento del Dr. D. Sixto Villegas.

Sobre el Banco Hipotecario—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Provincia ha empezado á ocuparse de los dos proyectos que están á su estudio, uno del Diputado Heredia y otro del P. E., relativos al Banco Hipotecario.

Anteayer celebró una reunion y ayer otra, asistiendo á ellas el Ministro de Hacienda, señor Uriburu.

La Comision no ha formulado todavia su correspondiente despacho.

Carreras en Lujan—En los dias 8 y 9 del próximo mes de Diciembre tendrán lugar en el circo de Lujan varias importantes carreras.

Las apuestas que se han hecho son de consideracion.

Habrá un tren especial para conducir á la concurrencia desde esta ciudad.

Agencias de loteria—Han sido presentadas á la Municipalidad varias solicitudes pidiendo autorizacion para establecer en esta ciudad agencias destinadas á la venta de billetes de la loteria que próximamente se establecerá aquí.

El Consejo Municipal de Gobierno ha resuelto que, tanto esas solicitudes como las que en adelante se presenten, pasen á estudio de la Comision de Hacienda.

Los Directorios para 1882—El P. E. de la Provincia está preparando los respectivos mensajes solicitando del Senado los acuerdos necesarios para el nombramiento de los Directorios de esta-blecimientos públicos correspondientes al año de 1882.

Se mencionan algunos candidatos para ocupar las presidencias de los Bancos de la Provincia é Hipotecario, ferro-carril del Oeste, etc.; pero consideramos que, por el momento, es discreto callarlos hasta que sea oportuno dar una noticia exacta al respecto.

Al fin!—Desde hoy se dará principio al pago de los haberes adeudados á las pensionistas militares por el mes de Octubre.

Nunca es tarde cuando la dicha no es del todo mala.

Ojo, bañistas!—La Capitania General de Puertos ha recordado nuevamente que está absolutamente prohibido bañarse en traje de Adan en la playa entre los muelles de pasajeros y el de las Catalinas.

Los infractores á esta disposicion serán multados con cuatro pesos fuertes.

Farmacéuticos multados—Tres farmacéuticos han sido multados por el Departamento Nacional de Higiene en la suma de 5,000 $ m/c cada uno, por regentear boticas en la ciudad y campaña al mismo tiempo.

F. C. á Juarez—La comision encargada de los trabajos para conseguir la prolongacion del F. C. del S. hasta Juarez, presentó ayer al Gobernador una solicitud pidiendo que se mande un ingeniero que haga los primeros estudios. El viaje del ingeniero será costeado por el vecindario de Juarez.

Peregrinacion—El 11 de Diciembre próximo tendrá lugar una peregrinacion al Santuario de Lujan, iniciada por la Sociedad de San Vicente de Paul.

Conflicto—El Consejo Escolar y la Municipalidad de Belgrano se hallan en conflicto. Esta obligó á aquel á entregarle por la fuerza, una parte de un terreno ocupado por una escuela, y de ahí nace el choque.

Se han presentado al Gobierno y al Consejo General de Educacion los correspondientes reclamos.

Banquete—El Ministro de Francia ha obsequiado con un banquete en la Legacion, al almirante Grivel y su séquito.

Cochelin en Buenos Aires—No ha llegado aun, pero llegará á principios de marzo, trayendo una compañia francesa que está organizando en Francia y trabajará en Variedades.

La seccion extranjera—La Comision encargada de correr con todo lo relativo á la seccion extranjera de la Exposicion Continental se ha instalado bajo la presidencia del Sr. D. Rufino Varela.

La Comision se reune los lúnes y juéves en el local del Club Industrial á las 2 1/2 de la tarde.

Hoy, dos luchas!—Escrita la noticia sobre el Politeama que vá en esta misma seccion, recibimos el programa de la funcion de esta noche: el morrudo Bartoletti luchará con dos individuos, sucesivamente, uno prusiano y otro italiano.

Uno de los contendores de Bartoletti, el italiano, se llama Fidel Pozzi y desempeña las funciones de cochero del tramway á Belgrano vale decir que es "la prenda" de mas de una mucama.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.

Una nueva baja de cinco centavos en las ventas de oro, al contado se constantó ayer anotándose:

$f. 79000 al contado á 25.10, 25.05.

$f. 244000 para Noviembre 30 á 25.10.

En la liquidacion se hicieron algunos negocios al contado y para fin de mes á 25.10.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron en la rueda oficial:

A $f. 11000 al contado á 98 3/4 %.

Despues de hora no se hicieron operaciones.

COMPAÑIA DE GAS PRIMITIVA—Se realizaron 62 acciones al contado á 1800 $.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—No habiéndose presentado vendedores de acciones al contado, los precios reaccionaron un poco produciéndose una á 107 para fin de mes que duró bien poco—Durante la hora oficial se anotaron las siguientes ventas:

330 acciones al contado á 106 1/4, 106, 106 1/4 %.

8100 id para Noviembre a 30 á 105 1/2, 106, 105 1/2, 106, 106 1/4, 106 1/2, 106, 106 3/4, 107, 106 3/4 p$.

2850 acciones para Diciembre 31 á 107, 107 1/4, 107 1/2, 108, 108 1/2, 108 3/4, 109, 108 3/4, 109 p$.

En la liquidacion se arreglaron algunas acciones al contado á 106 1/2 y 106 1/4 p$. Para fin de mes se arreglaron como 4000 acciones á los precios varios 106 3/4, 107, 107 1/4, 106 1/2 y 106 3/4, cerrando la plaza con vendedores á este último precio.

Para fin de Diciembre todo lo que se hizo se trato de 109 á 109 1/2 %.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de *seis millones de pesos m/c*.

Se han recibido noticias telegráficas de Amberes comunicando la clausura de los remates de lanas á los mismos precios de apertura es decir 1 fr. 55 por una buena primera de 30 0/0. La existencia despues del remate quedó reducida á 3000 fardos.

Al mismo tiempo anuncian que el remate de Lóndres, empezaba el 22 del corriente con *ciento ochenta mil fardos lana* de Australia.

Segun el telégrama recibido ayer mismo que publicamos en la seccion correspondiente de este diario del corresponsal del Havre, el remate de lanas habia sido fijado para el 29 del corriente, debiendo ofrecerse en venta 7500 fardos.

Es de creerse que el resultado de todos estos remates vengan á dar la norma de los precios que pagará la industria en la futura campaña.

Se han vendido 1000 vacas de la Banda Oriental que se hallan en Campana al precio de 270 $ cada una dando la paricion por muerta y siendo el ganado de dos años arriba.

Se ha hecho un negocio de permuta por 1 3/4 leguas de campo de D. Patricio Hamdando 10 leguas cuadradas en el *Sauce Corto*.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda de 7 1/2 á 8 % al año y en oro sellado de 6 1/2 á 7%.

Letras del Gobierno Nacional 7 1/2 á 8 id.

Las cauciones sobre acciones del Banco Nacional se negocian de 10 á 11 %.

CAMBIOS—Se han hecho algunas operaciones sobre Francia á 5 fr. 29 y sobre Amberes á 5 fr. 30. Cotizamos:

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 26 de Noviembre inclusive las Oficinas Nacionales recibiran los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con diez centavos.......... 25.10

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 24 de 1881

210 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos 29,320 arbs. lana.

El mercado en lanas, continúa flojo en sus precios, vacunos muy flojos, lanares siguen firmes y con interés, los demas frutos en general no tienen alteracion.

VENTAS DE AYER—2,500 arb. lana, regular, buena, superior y especial, por Ojea y Chillado á $ 67, 74, 80 87; 4,820 id id id id y id, id C. E. id 65, 75, 78, 82; 2,100 id id id y id, id Novoa y Cernadas id 71, 73, 77, 80; 1,500 id id superior id M. D. id 81; 800 id id fina, el mismo id 79; 1,900 id buena y liviana id id 75, 76, 77; 2,26 id id regular id id id 68, 70, 71; 600 id id sup. id Unzué id 78; 1,000 id id regr. id el mismo id 66; 700 id id infr. id id id 63; 200 id borrega supr. id Eduardo F. Martinez id 79; 1,100 id lana, regr. y buena, liviana id Llamazares y B. id 67, 77; 800 id id buena id Lynch y Costa id 75; 600 id id id algo pesada los mismos id 73; 500 id id infr. los mismos id 60.

CUEROS VACUNOS—60 cueros matadero, regulares por Eduardo F. Martinez á $ 150; 135 id campo, regls. y buenos 1 libra de tara, N. T. id 150, 154; 86 id id id id 1 id id Llamazares y B. 152, 155; 60 nonatos superiores los mismos id 130.

CUEROS LANARES—30 ds. matadero, superiores por Novoa y Cernadas 25 1/2 reales; 310 id campo, bueno, sups. y deshechos Ojea y Chillado 24 1/2, 25 1/2, 19, 20 id; 180 id id sups. id Llamazares y B. 25, 19, id; 210 id id bueno, sups. y deshechos M. Z. 24, 25, 17, 18, id; 220 id id infs., regs. y deshechos el mismo 22, 23, 14, 17, id: 300 id id pelados, regs. y bueno por varios $ 35, 39, 40.

CUEROS CORDERITO—350 ds. regulares y bueno, por Ojea y Chillado $ 10, 11 1/2; 380 infs. y regs. Llamazares y B. id 8. 10.

CUEROS DE POTRO—40 potros campo, superiores por Llamazares y B. $ 34; 32 id id infs. Ojea y Chillado id 50.

SEBO—12 bordalesas exportacion por Ojea y Chillado $ 44; 7 id id Novoa y Cernadas id 44.

CERDA DE POTRO—82 arb buena, superior y especial $ 132, 136, 140.

MAIZ—105 fanegas merocho desgranado por J. Robbio y otro $ 52.

A mas de las ventas de lanas que se detallan, se realizaron—500 arb. buena, liviana, del Bragado, por Juan L. Somoza $ 80, 200 id con abrojo, de la misma procedencia, por el mismo id 70; 500 id inferior de San Antonio, el mismo id 69; 1800 id lana y borrega, por Rufino F. Basavilbaso id 70, 75; 800 id lana, buena id Robbio 74; 100 id borrega buena, Peirano y L. $ 75; 800 id lana inferior B. Arambu-ru id 62.

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 24—54 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 24,400 arb. lana entradas por el ferro-carril y tropas.—El mercado continúa muy flojo en lanas, cueros vacunos, potro, cueros de gama y cerda de potro; sigue sostenido en lanares y demás clases de frutos en general.

VENTAS DE AYER—370 arb. lana mestiza, extra-especial, por Unzué, $ 98; 25 id id id id, P. M., $ 98; 3000 id id id fina, Bradley é Hillner, $ 85. 86; 800 id buena id, por los mismos, $ 76, 80; 200 id id de borrega, extra-especial, por los mismos, $ 90; 1500 id id mestiza fina y especial, J. Belloq, $ 80, 92; 1100 id id id superior, G. Serrano y Ca. $ 88; 1300 id id regular y fina, por los mismos, $ 78, 80; 300 id id fina, Peirano y L., $ 84; 1500 id id, M. Udaondo, $ 82; 700 id id id, E. Bonifacio, $ 82; 1200 id id buena y fina, Arias hnos., $ 76, 81; 300 id id fina, J. de los Santos, $ 81; 1300 id id buena y fina, B. Ginochio, $ 75, 78, 80, 82; 1700 id id id liviana, F. G., $ 80; 800 id id regular, por el mismo, 73; 600 id id fina, G. y Coulin, $ 80; 650 id id buena, E. Casey, $ 78; 350 id id id, J. Rodriguez, $ 76; 400 id id id defectuosa, S. y Mandia, $ 75; 600 id id regular id, R. Arana, $ 70; 160 id id inferior, Carricaba y Castañon, $ 67.

CUEROS VACUNOS—100 cueros campo, buenos, 1 1/2 libra rebaja, por Bradley é Hillner, á $ps 154; 25 id id id, por J. Lanús, á 150; 20 id id, inf, 1 id. por G. Bonifacio, á ps 140.

CUEROS DE POTRO—120 cueros campo, muy regulares, por J. Lanús y otros, á ps 35.

LANARES—400 ds. campo, sup, inf. y desh, por A. Apellanis, á 27, 28, 20 17 rs lib; 70 id id y desecho, por J. Lanús, á 27.18 id; 50 id id id, por G. B., á 27.20 id; 55 id id, buenos y desechos, por J. D. R., á 26.19 id; 100 id id id, por A. Leguineche, á 26.19 id; 18 id id, por M. Udaondo, á 26 id; 50 id muy reg. y dcho, por R. Landera, á 25 1/2 17 id; 210 id reg. id, por Bradley é Hillner, á 25.18 id; 140 id id dcho y cordero, por E. Bonifacio, á 25.18 id; 20 id buenos, id, por R. Arana, á 26.19 id; 75 id reg. id, por S. y Mandia, á 24 1/2 17 id; 34 id id id, por Serrano y Ca, á 24 18 id.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Nov'bre 24	*Olaf*	Rotterdam
» 24	*Iniziativa*	Amberes
» 24	*Sirias*	Liverpool
» 25	*Archimedes*	Liverpool
» 24	*Savoie*	Marsella
» 27	*Sud-America*	Génova
» 28	*América*	Amberes
» 28	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
» 30	*Ibis* (en Montevideo)	Hamburgo
» 30	*Titanean*	Glasgow
D'bre 1º	*Congo*	Burdeos

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Nov'bre 24	*Gironde*	Burdeos
» 25	*Bahia*	Hamburgo
» 25	*Nurnberg*	Amberes
» 25	*Rosse*	New York
» 28	*Porteña*	Havre
» 28	*Umberto*	Génova
» 29	*Ville de Rosario*	Havre
» 29	*Britannia* (de Montevideo)	Valparaiso
» 30	*Ibis* (de Montevideo)	Valparaiso
» 30	*Iniziativa*	Amberes

Despacho de Aduana

DIA 23

MERCERIA, LIBRERIA, ETC., ETC.—Baron Bahre y Jansen, 8 cjs cubiertos, estuches vacíos; J. Seré, 5 c barillas doradas; O. Girou, 1 c cajitas para confiteros, cartuchos para id; Jacobsen, 4 btos lápices, papel para escribir, periódicos etc.; Snell y Ca., 2 c lámparas; Bernasconi, 1 c cigarreras de cuero, cuerdas para guitarra, impresos; Brandes y Ca., 12 c lana para bordar, anillos de goma, bolsitas, portamonedas, cajas para crochet; H. Kaiko, 24 c batidores, bolsitas, artículos bazar, cintas, trencillas, voladitos, botoñes para camisa, hilo para tejer, armoniums, etc.; Challe, 1 c cintas algodon, corbatas de seda, cepillos, pulseras, muestras; Barclay Campbell y Ca., 1 c hilo en ovillo; Gregoire, 20 c papel para escribir; Blagden y Ca., 1 c hilo en carretel; Verazzi y Larco, 1 c encajes de algodon; Mantels y Pfeiffer, 1 c lunas sencillas azogadas.

FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS—Dellazoppa, 328 rollos alambre de fierro; Echegaray, 200 rollos alambre, 100 barriles puntas de Paris; Bono Brushi y Ca., 1 c artículos para agrimensor; Lochore y Samson, 1 aventador para fragua; Drysdale y Ca., 18 btos. máquinas de segar; Monsegur, 20 piedras para molino, máquinas para tapar botellas; Piaggio, 60 barricas tierra vegetal, una cocina; Bemberg Heimendahl y Ca., 1 fdo. hilo para atar lana; J. Solar, 114 rollos cabo alquitranado, 44 id id de manila; Melara, 203200 k carbon de piedra; Hardt Koch y Ca., 22 rollos alambre de fierro, 10 c tornillos.

TEJIDOS, CONFECCIONES Y OTROS ARTICULOS—Hardy y Ca. 1 c brin de hilo para pantalon, 1 fdo pañuelos de algodon; Thompson y Ca. 7 fdos ponchos algodon; Blagden y Ga, 1 fdo pañuelos algodon; Baron Bahre y Ca. 2 c zarazas; R. Lezica, 3 c pañuelos de lana, casimir; Snell y Ca. 4 c género mezcla, id de hilo; Mallmann y Ca. 5 c melton de lana, casimir id, muestras, 2 fdos casimir; Hopmann y Ca. 8 c merino mezcla, dril de algodon, bramante, lienzo; Fels y Ca. 21 c pañuelos rebozo de lana, casimir id; Tornquist y Ca. 2 c cortinas bordadas, mantas de algodon; Brownell 1 c zarazas; Milligan y Williamson 7 c zarazas, camisetas de algodon, 7 fdos. bolsas de arpillera.

COMESTIBLES Y OTROS ARTICULOS—Apesteguy 100 c aceite de olivo; Baron Bahre y Jansen 500 bcas azúcar refinado; Rossi y Ferrari 6 c pescado seco; J. Leon 16 c tabaco negro del Brasil; Falcon 100 bcas azúcar refinado; Dirube 50 id id; Olivera y Sagasta 2 c queso de Italia, salchichon, 100 bcas azúcar refinado; Feuillan Cousins 100 c almidon de arroz; J. Solar 1 c chocolate; E. Enciso 33 c kerosene; Piaggio 61 c conservas alimenticias; Charost 150 bcas azúcar refinado.

Maritima

Anuncian salida para hoy los siguientes vapores: *Cosmos* para el Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para el Rosario, *Guarany* para la Asuncion, *Gironde* para Burdeos, la correspondencia para este último se recibe en el correo hasta la 1 p. m.

—El vapor *La Place* salido de nuestro puerto el 21 del corriente llevó la siguiente carga:—Para Amberes, 1807 cueros vacunos salados, 9 fdos. cerda, 10 fdos. lanares, 1427 fdos. lana—Para Rio de Janeiro—26 caballos en pié,

ENTRADA—ULTRAMAR

Lugre español *Orinoco*, de 270 toneladas, cap. J. Roca, de Matanzas el 28 de Agosto, á Cibils hnos., con: 150 bocoys 24/2 id, 230 pipas, 60/4 aguardiente de caña.

Barca inglesa *Western Belle*, de 435 tons. cap. Konghan, de Boston el 13 de Setiembre, á M. Forrester y Ca., con: 271,194 piés pino blanco, 29,747 piés pino spruce, 4056 id nogal, 6966 id guindo 120 c kerosen.

Barca inglesa *Kintail*, de 728 tons. cap. Mac Kenzie, de Montreal el 5 de Setiembre, á J. Shaw, con 70,838 piezas pino, con 578,851 piés.

Folacra goleta española *Dorotea*, de 143 tons., cap. A. Pagés, de Paranaguá el 2 del corriente á Rocha hnos., con 1038 zurrones, con 112,718 k. yerba.

Barca italiana *George Holtz*, de 293 tons., cap. Meinharardt, de New Port, á la Compañia del F. C. del Sud, con 436 tons. carbon.

Bergantin italiano *Torcuato*, de 324 tons. cap. Aste, de Marsella el 13 de Agosto. á Drysdale. con 250 bars. tierra romana, 116,580 tejas, 116,580 tejas, 161,300 baldosas.

Lugre inglés *Carolina*, de 281 tons., cap. Irinick, de Amberes el 21 de Setiembre, á Dellazoppa hnos., con Kruger, 31 c cristaleria; G. Falcon, 23 c cartuchos etc.; Portalis hnos., 500 rollos alambre; F. Chas é hijos, 474 btos. cristaleria; Dellazoppa hnos., 190 btos. id; Bossi, 378 c id; Christophersen, 100 tons. carbon.

SALIDAS

Buque inglés *Sappho* para Valparaiso, en lastre.

Barca inglesa *Moselle* de 499 tons cap. Oconnel para Pernambuco en lastre.

ENTRADA DE LOS RIOS

Vapor inglés *Diana* de 392 tons. cap. J. Basigalupi del Rosario á M. Bucassovich con, Rodriguez 554 bolsas porotos; J. Campodónico 1 c mercs.; D. Carranza 6 btos. equipajes; O. Romero, 2 c mercs.; Varios 7 btos encomiendas.

Vapor oriental *Villa del Salto* de 200 tons. cap. Goldié del Salto, á P. Risso con: de *Palmira*, F. Luchinetti 1 c huevos; Varios 8 btos. encomiendas. En tránsito 866 bultos.

Queche nacional *Independiente*, de Campana, á Rivara con: Bemberg y Heimendahl y Ca, 375 bolsas maiz.

Pailebot nac. *Teresita Desimoni*, de San Pedro, á Desimone, con: G. Cohen y Ca, 80 fdos lana sucia.

Balandra nac. *Emma Gachino*, de Gualeguaychú, á Nuñez y Ca, con: 152 bolsas lana, 79 cueros vacs secos, 30 id becerros id, 50 id potro id.

Balandra nac. *Triton*, de Ajó, á Maraspin, con: 11 pipas aceite de potro, 28 bolsas lana, 1,307 k pieles lanares sucias, 76 cueros vacs secos, 4 balanzas usadas.

SALIDAS—DIA 23

Vapor *Villa del Salto*, para Montevideo.

» *Diana*, para Santa Fé.

SOLICITADAS

Juez de Paz del Baradero

Se ha publicado en LA NACION del 20 del corriente una solicitada, por la que se fulminan sérios cargos contra Jueces de Paz de campaña, para llamar la atencion del Gobierno sobre el deber que tiene de no reelegirlos en el año entrante.

Me ha sorprendido que en tal publicacion aparezca incluido el Juez de Paz del Baradero, en el número de esos funcionarios desconceptuados ante la opinion por sus arbitrariedades y tropelias.

Bien sea por error ó con dañada intencion, en esa parte el articulista comete una doble calumnia.

El actual Juez de Paz del Baradero está muy lejos de merecer el calificativo de funcionario inepto y arbitrario, y menos verdad existe en afirmar que le sea adversa la opinion del partido.

Por mis opiniones políticas no podrá sospecharse que proceda con parcialidad al juzgar funcionarios públicos de la presente administracion. Si lo hago, pues, y contestando cargos, me guia por único propósito cumplir un acto de justicia hácia una persona á quien infundadamente se deprime.

Mis afirmaciones son las mismas que repetirian todos los vecinos del Baradero, tratándose de la persona del Juez de Paz D. Julian O'Rorke: en su carácter privado, nada existe que arroje la menor sombra en su intachable honorabilidad; como funcionario público, su probidad y rectitud le han valido contar, como cuenta, con las simpatias de todo el vecindario, sin distincion de colores políticos.—*Francisco San Martin*.

9912 pl n24

Señor redactor de LA NACION:

Me tomo la libertad de molestar su atencion con la presente, guiada por el móvil de que se sirva dar publicidad en las columnas de su ilustrado diario á las presentes líneas, con lo que le quedaré eternamente agradecida.

Sin mas, aprovecho la oportunidad de reiterarle los afectos de mi mas distinguida consideracion y respeto.—Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1881.—*Manuela V. de Risso*.

Cumpliendo con el deber sagrado que me impone la gratitud de hacer público, por medio de la presente, el agradecimiento sincero de que me hallo poseida, pues tengo la firme conviccion de que jamás encontraré pruebas ni elogios suficientes con que poder realzar los méritos que adornan en su carrera azarosa, á los jóvenes doctores don Lúcas T. Badanovich y don Luis F. Vila.

A ellos tendré que reconocer durante los dias que me restan de existencia (mediante el auxilio del Todo-Poderoso) por los salvadores de mi única é idolatrada hija Victoria Risso, que, próxima á sucumbir por hallarse atacada de llagas á la garganta, la salvaron, en el término de quince dias, debido á los vastos conocimientos médicos que desplegaron durante el transcurso de tan terrible enfermedad, contribuyendo á esto el desvelo, la buena voluntad y el empeño que tomaron para combatirla, consiguiendo por resultado el mas fausto triunfo y devolviendo al seno de mi atribulada familia, la felicidad.—Piedras, núm. 613.

9892 pl n24.

CAMPO NEUTRAL

«Mas de cincuenta enfermos hemos observado que no podian soportar el aceite de hígado de bacalao comun á consecuencia de la diarrea provocada por este medicamento que les obligaba á suspender el tratamiento. Hemos experimentado en dichos enfermos el **Aceite de Hígado de Bacalao pancreático de Defresne** farmacéutico en Paris. Esta preparacion, siempre aceptada sin repugnancia, tolerada con facilidad, ha procurado resultados sorprendentes en la curacion del *raquitismo*, de las *escrófulas*, de la *tísis pulmonar*, de la *caries de los huesos*, del *enflaquecimiento* y de la *languidez*».

(Extracto de la *Tribuna Médica*, de Paris).

Los frascos cubiertos y rótulos de este producto han sido imitados por numerosos falsificadores.

Para no ser víctima de tal engaño exija el consumidor la firma de Defresne.

La carta siguiente, que acabamos de recibir, merece ser publicada:

«Ballarat (Australia), 3 de Noviembre de 1879.

«Durante los últimos seis años he padecido mucho de bronquitis y de asma, habiendo inútilmente empleado casi todos los remedios conocidos. He comprado una caja de **Cigarrillos Indios de Grimault y Ca.** farmacéuticos en Paris y la sinceridad me obliga á declarar que me han aliviado mas que cuantos medicamentos me han sido recetados hasta ahora.

Hace tres meses que fumo dichos cigarrillos y puedo afirmar que, durante este tiempo no he tenido un solo acceso sério, mientras que antes no se pasaba una semana sin verme acometido por uno de ellos. Me encuentro mucho mejor y mas fuerte, y creo que mi curacion no puede estar lejana.

A. ATEWOOD».

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de GRIMAULT y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

Una esplicacion racional—En el tratamiento de males de los pulmones el objeto principal es de hacer llegar el antídoto al lugar de la enfermedad. El Pectoral de Anacahuita contiene un principio curativo, el cual sana la irritacion de los pulmones, pero este elemento curativo no tiene en sí poder penetrante que lo haga llegar á los pulmones. En consecuencia está combinado con un tónico difusivo que lo lleva por los canales absorbentes al punto donde su efecto curativo debe ejercerse, arrestando la inflamacion y curando las membranas enfermas. Es de esta manera que el bálsamo vegetal del Pectoral se hace provechoso. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclando dos cucharadas de Pectoral con una de aceite Hígado de Bacalao puro y fresco.

REVISTA COMERCIAL DE LA NACION PARA EL EXTERIOR

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1881.

Despues de nuestros últimos avisos y en los últimos dias de esta quincena se ha producido en el mercado bastante movimiento en artículos de importacion, principalmente en el ramo de comestibles.

Esta actividad de negocios que promete sostenerse hasta fines de este año es debida única y exclusivamente al proyecto del Ejecutivo Nacional que ha presentado al Congreso de la Nacion recargando con un 10 p8 el impuesto que pagaban á la entrada los vinos, alcoholes, tabaco y otros y que segun el despacho de la Comision del Congreso, debe ser aun aumentado en mucho mas, lo que se teme suceda, por que hace tiempo que se viene notando el vehemente deseo de la Administracion de percibir grandes rentas para cubrir los inmensos gastos que se han hecho y que aun se proyecta hacer.

Las entradas de lanas de la nueva trasquila empiezan á ser ya de importancia. Desgraciadamente aun no se ha establecido esa corriente de negocios formada por el equilibrio de los precios entre el productor y el consumidor. Nuestros precios están por ahora mucho mas arriba de los que nos señalan las ventas en los mercados de Lóndres, Amberes y el Havre que conocemos diariamente por el cable trasatlántico. Una situacion semejante no es posible que pueda sostenerse, máxime cuando muy en breve hemos de recibir de 150 á 200 mil arrobas por dia, lo que tiene forzosamente que hacer declinar las pretensiones de los productores, á menos que no quieran preferir ir depositando, desechando ocasiones de asegurar buen precio para su produccion.

Lo que sucede con los productos de lanas, sucede con nuestros hacendados, que no quieren vender todavia sus novillos por los precios que les puede pagar el industrial que ha de beneficiarlos. Los precios que ofrecen actualmente los saladeristas, son el equivalente por la baja del oro, á los que pagaron el año pasado, á pesar de que no ganaron un solo peso durante los trabajos de entonces.

Es indudable que los saladeros no trabajan antes de los primeros dias de Diciembre, segun lo avisamos en nuestra última revista.

En el mercado monetario no tenemos que señalar ninguna alteracion mas que la del establecimiento en nuestra plaza de un nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata, formado por una sociedad anónima en Lóndres, con un capital de £ 1.500,000

Las acciones del Banco Nacional continúan siendo los únicos títulos que están sujetos á grandes fluctuaciones en el precio, habiéndose producido en la quincena una baja de mas de 25 %, y quedando hoy á 106¼ %.

Las Cédulas Hipotecarias de la série A han seguido cotizándose entre 98½ y 99½. Las de la série E se venden siempre á 80 %.

Los demás papeles de renta han tenido algunas pequeñas alteraciones, como puede verse por el Boletin de operaciones diarias que damos mas adelante.

Damos el detalle de las operaciones realizadas en esta quincena:

Descuentos

Ha habido abundancia de dinero para colocarse en la presente quincena, y el interés se ha tratado de 7 á 7 1[2 o[o al año para pagarés de comercio en papel moneda y de 6 á 7 o[o para los de oro sellado.

BANCO DE LA PROVINCIA

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal........ 3 0/0
A id particulares, a premio id id........ 5 "
id á oro, a la vista, sin interés........
id id plazo de 60 a 90 dias........ 2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo........ 7 "

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista........ 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias........ 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias........ 5 % "
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista........ 1½ % anual
A plazo fijo de 30 dias........ 2 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias........ 3 % "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.
En oro y en moneda corriente........ 9 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional.
Id id id en oro........ 7 á 8 "

BANCO CARABASSA Y CA.

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal........ 3 p8 anual
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado........ 1½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal........ 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal........ 5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal........ 5 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado........ 2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado........ 3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado........ 3 " "
Id id á otros plazos........ convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal........ 9 p8 anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado........ 9 " "
Descuento de pagarés y letras........ convencional

EL BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista........ 3½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso........ 5 % "
" " fijos por 60 dias........ 5 % "
" " fijos por 90 dias........ 5½ % "

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista........ 2 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso........ 3 % "
" " fijos por 60 dias........ 3½ % "
" " fijos por 90 dias........ 4 % "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente........ 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores........ convencional

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

ABONA:

Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista........ 3 p%
Con aviso de 30 dias........ 3½ p%
Plazo fijo de 90 dias........ 4 p%

Oro

Plazo fijo de 90 dias........ 3 p%

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........ 9 p%

BANCO NACIONAL

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista........ 1½ % anual
" " " " á 90 dias fijos........ 4 " "
En plata despues de los 60 dias........ 1 " "
" moneda de curso legal á la vista 3 " "
" " moneda de curo legal á 90 dias fijos........ 5 " "
" " " caja de ahorros, despues de 30 dias........ 6 " "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro........ 7 " "
Por descuento de letras........ 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion........ 9 " "

Cambios

Los cambios han tenido en la última semana un movimiento de alza debido á la nueva resolucion del Banco de la Provincia de haber elevado el tipo de sus giros sobre Europa.

Los negocios realizados durante la quincena se han tratado: Lóndres de 49 3/4 á 50 ½ d; Francia 5 fr. 27 á 5 fr. 31; Amberes 5 fr. 28 á 5 fr. 32 por $f. 1 oro. Sobre Rio de Janeiro de 11$000 á 10$950 reis por £.

Hoy quedan cotizados:

	Bancario	Particular
Lóndres........	49¾ d	50 d á 50½
Francia........	5 fr. 25	5 fr. 29 á 5 fr. 31
Amberes........	5 fr. 25	5 fr. 30 á 5 fr 32
Génova........	5 fr. 25	5 fr. 30
Hamburgo........		4 m 28
Rio Janeiro........		10||950 reis por £
Montevideo........		3/4 á 1 % de premio

El Banco de la Provincia gira actualmente: Lóndres 49 3/4 d; Paris, Amberes y Génova 5 fr. 25 y Hamburgo 4 m 28 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas a ¼ p8 premio.
Napoleones........ " á 2 p8 id.
Cóndores chilenos........ " ¾ p8 premio
Bolivianos en cuatros........ " 18½ $ m/c
Soles........ " 82 á 81½ c. oro
Chirolas........ " 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas Hipotecarias, série A........ á 98 3/4 %
S [id id........ á 80 o/o
Id id id B........ " 96½ "
Id id id C........ " 98 nominal
Id id id D........ " 98 "
Id id id E........ " 79 3[4
Acciones del Banco Nacional........ " 106 1[4 o[o
Empréstito obras del Riachuelo........ " 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata........ " 134 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000........ $ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional........ " 114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p8 de amortizacion........ " nominal
Id id id id de 1863........ " 88 o[o
Id id id id de 1876........ " 90 nominal
Bonos Municipales de 1870........ " 102 "
Id id 1876........ " 95 o[o
Deuda extranjera—Oro........ " 88 oro nomin
Acciones puentes y caminos, id id........ " 101 %
Billetes del Banco Nacional........ " la par nominal
Compañía del Gas Primitivo, cada una........ " 1800 $ m[c
Gas Argentino........ " 93 o[o
Certificados del Banco Argentino........ " 18 "
Tramway á Belgrano........ " 50 "
Ferro-Carril del Sud........ nominal
Id id Central de 20 £........ £ 21
Id id del Norte........ nominal
Id de Campana........ nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones........ " 50 p8
Tramway Ciudad Buenos Aires........ nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N........ "
Telégrafo Trasandino........ $ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una........ " 1500 $ m/c.

Metálico

El precio del oro sellado que nuestra última revista dejaba flojo y con tendencia de baja, ha declinado en esta quincena y parece indudable que por ahora permanecerá estacionario al tipo de 25.10. Esta variacion ocurrida en la última semana debe atribuirse á la elevacion de los cambios sobre Europa hecha por el Banco de la Provincia con el objeto de fijar el tipo legal de 25 $ m[c por un peso fuerte oro.

Las ventas á plazo realizadas se han hecho desde 25.20 hasta 25.10, última cotizacion.

PRECIOS CORRIENTES DEL ORO, DEL 8 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 1881.

FECHAS		ORO				Cé'las Hi'rias Série A	F'dos P N de 18 amort. anual	Acciones del Banco Nac'nal
		Primero	Más Alto	Más Bajo	Ultimo	Ultimo	Ultimo	Ultimo
N'bre	8	25 20	—	—	25 15	99 ⅓	—	120 ¾
-	9	25 20	25 20	25 15	25 20	99 ¼	—	119
-	10	25 15	—	—	25 20	99 ¼	—	114
-	11	fiesta	—	—	—	—	—	—
-	12	25 15	—	—	25 15	99 ½	—	109 ½
-	13	fiesta	—	—	—	—	—	—
-	14	25 15	—	—	25 10	99 ⅓	—	111
-	15	25 10	—	—	25 15	99 ¼	—	107 ½
-	16	25 10	—	—	25 10	99 ¼	—	104
-	17	25 15	—	—	25 15	—	88	106 ½
-	18	25 10	—	—	25 10	99 ⅞	—	104
-	19	25 10	—	—	25 10	98 ¾	—	104 ½
-	20	fiesta	—	—	—	—	—	—
-	21	25 10	—	—	25 10	98 ¾	—	102
-	22	25 10	—	—	25 10	98 ¾	—	104
-	23	25 10	25 10	25 05	25 05	98 ¾	—	106 ½

EXPORTACION

Nos vamos aproximando á la época en que el movimiento de nuestros frutos dá gran alimento á nuestro mercado de exportacion. Los arribos de lanas nuevas empiezan á ser ya de importancia y aunque desgraciadamente las ventas no son corrientes, porque los precios que se pagan están aun arriba de los límites de compra recibidos de Europa, sin embargo, es de esperarse que al fin los criadores de ovejas se han de convencer que tienen que nivelar sus pretensiones á los precios que imponen las industrias del ramo en todos los mercados consumidores de nuestras lanas.

Decididamente la faena de nuestros saladeros no comenzará antes de los primeros dias de Diciembre próximo, á pesar de haberse realizado algunas compras de novillos. Las continuadas lluvias que tuvimos en todo Octubre y gran parte de este mes han contribuido á retardar el engorde de las haciendas, lo que ha hecho que aun no se haya producido un acuerdo sobre los precios que han de fijarse en este año para la faena de los saladeros.

Los cueros secos, lanares, cerda, etc., se mantienen á los mismos precios; siendo los arribos de la campaña en estos productos cada vez mas abundantes.

Detallamos en seguida las operaciones que se han realizado en la quincena:

CUEROS VACUNOS SALADOS DE SALADERO—No hay.

CUEROS VACUNOS SALADOS DE MATADERO—Se han vendido 2500 cueros precio reservado que se supone ser de 44 3[4 reales oro.

CUEROS DE POTRO SALADOS—De los establecimientos de esta provincia no conocemos ventas—De los saladeros de Gualeguay se han vendido:

Del saladero de Sampayo—2500 cueros de potro de 36 lib á 18 3[8 reales oro abordo.

Id id—Parachou—2500 id id id 18 3[8 id id.

Exportacion de cueros salados—Desde el 1º de Octubre al 15 de Noviembre de—

	1880 cs vacunos	1880 cablls	1881 cs vacunos	1881 cablls
Francia........	547	4818	3213	7247
Bélgica........	8293	...	2972	...
Inglaterra........	2480	5936	360	...
Alemania........	2232	4577	2371	1279
Cueros........	13355	15335	8816	8526

SEBO VACUNO DE SALADERO, sin ventas.

SEBO DE CARNERO—Despues de nuestra última revista se han tratado unas 350 pipas y 1,000 bordalesas de sebo á los precios de 46 á 44 $ por arroba para recibirse hasta fines del corriente año.

SEBO VACUNO DE FABRICA—Sin ventas.

SEBO Y GRASA PARA EL PACIFICO—Sin operaciones.

ACEITE DE POTRO—Precios sin variacion; $ 45 por arb. con casco.

Exportacion de sebos—Desde el 1º de Octubre al 15 de Noviembre de—

	1880 Pip. bords.	1880 cajs.	1881 Pipas bord.	1881 cajs
Francia........	318	50	1866	400
Bélgica........	124	—	282	—
Inglaterra........	—	—	20	150
Italia........	7	—	—	—
Alemania........	—	—	—	—
España........	414	—	10	—
Brasil........	681	—	131	—
Chile........	525	450	900	—
Bultos	2069	500	3209	550

CARNE TASAJO—Sin ventas por falta de artículo disponible.

La situacion del mercado respecto á la próxima faena de nuestros saladeros no ha variado despues de nuestros últimos avisos. Nuestros hacendados conservan aun pretensiones que debemos llamar ridículas, puesto que pretenden precios que la industria en sus condiciones actuales no puede satisfacer.

Demorada la faena, no es posible esperar que se tengan carnes nuevas para exportar sino á mediados de Enero próximo y eso en muy pequeña cantidad. En cuanto á los precios á que se traten los primeros cargamentos, difícil es preverlo, por que ellos tienen que depender de las noticias que nos lleguen de los mercados consumidores.

Desde el 1º de Enero al 15 de Noviembre, lo embarcado y salido para el Brasil y la Habana, comparado con el año anterior en igual época, es como sigue:

	Brasil	Habana
Embarcado y salido desde el 1º Enero al 15 de Noviembre de 1880........	695500 q.	454100 q.
Embarcado y salido desde el 1º Enero al 15 de Noviembre de 1881........	610000 q.	390000 q.
Excedente en 1880........	85500 q.	64100 q.

Buques salidos con carne tasajo de aqui, de los rios y de Montevideo, desde el 1o al 15 de Noviembre de 1881.

PARA BRASIL

N. 10	N. Paysandú	pol. esp. *Virgenes*	5,100 qq
" 3	Guaviyú	berg. gt. esp. *Pedro Turull*	4,700
" 11	Salto	berg. gt. al. *Amilhujo*	4,000
" 14	Concordia	berg. gt. esp. *Julito*	4,500
" 13	Colon	pol. esp. *Feliz*	4,600
" 13	Ensenada	berg. gt danés *H. J. Baagoe*	2,800
" 4	Magdalena	bca. gt. esp. *Victoria*	3,800
" 13	San Nicolás	berg. gt. esp. *Triunfo*	4,300
		TOTAL SALIDOS........	33,800 qq

A LA CARGA

Listo	Montevideo	pg. gta. esp. *Tomás*........	4100 qq
Listo	Casa Blanca	bg. gt. esp. *Europa*........	3000
	"	bg. gt. al. *Orient*........	3000
Listo	N. Paysandú	bg. esp. *Moralidad*........	4500
	Guaviyú	bg. gt. bras *Mimosa*........	4000
	Salto	bg. gt. esp. *Jóven Gabriel*	5300
	Concordia	bg. gt. esp. *Mercedes*........	4300
Listo	Colon	bg. esp. *Maria*........	4500
	Gualeguay	bg. esp. *Arr. Emilio*	4900
	"	bg. gt. esp. *San Luis*........	4200
Listo	Ensenada	bg. gt. esp. *Roger de Flor*	3200
	Tuyú	bg. esp. *Chile*........	4500
		Total cargando........	49500

SALIDOS PARA CUBA

N. 12	Montevideo	Bg. gta. esp. *J. Mario*	4800 qq
" 13	N. Paysandú	Bg. gol. esp. *Belisario.*	4400
" 12	Guaviyú	Bg. gol. *Ventura*........	5700
" 6	Mocoretá	Barca esp. *Antonio*........	6100
" 10	Concordia	Bg. gol. esp. *Pubilla*........	5500
" 14	Colon	Pol. esp. *Nueva Subur.*	5000
" 6	Gualeguay	Barca esp. *Ana*........	6000
" 6	"	Bg. esp. *Almirante*........	4500
" 10	"	Barca esp. *Amazonas*........	5100
" 10	Magdalena	Bg. esp. *Jóven Joaquin*	5000
		Total........	52100 qq

A LA CARGA

	Montevideo	Pol. gol. esp. *Marcelita*	4000 qq
	"	Pol. gol. esp. *Prim*........	2000
	"	Bca. esp. *Carlota*........	3000
	Casa Blanca	Bca. esp. *Sunrise*........	7300
Listo	Guaviyú	Bca. esp. *Osbaldo*........	5000
Listo	Salto	Pol. esp. *Maria Luisa*	5000
Listo	Mocoretá	Pol. esp. *Nicasia*........	5500
	Concordia	B. g. esp. *M. A. Sensat*	5000
	"	Berg, esp. *Pluton*........	4000
	Colon	Berg. esp. *Eva*........	5500
	Gualeguay	Pol. esp. *Modesto*........	4000
	Tuyú	Bg. esp. *N. Currutaco*...	4000
	"	Pol. g. esp. *Mercedita*	3000
Listo	San Nicolás	Berg. g. esp. *Alfredo*...	5500
		Total....	63300 qq

GARRAS—Precios sin variacion. Las de ojal, nervio y verga 100 á 110 $ m/c el qq; las de oreja de 25 á 30 y las de matadero de 75 á 80 $.

CENIZA—Ultimas ventas pfts. 20 oro por tonelada.

HUESOS—Ultimos precios pfts. 19 á 19 1/2 oro por tonelada.

De los Rios: se vendieron de los saladeros de Gualeguay dos cargamentos de huesos y ceniza à 20 1[2 fts la tonelada y un cargamento en iguales condiciones de Gualeguaychú al mismo precio.

ASTAS—De novillo, de saladero, de pfts. 90 á pfts. 100 el millar y las de vaca de pfts. 40 á pfts. 45.

ACEITE DE PATAS—Ventas pequeñas á 59 $.

PEZUÑAS—Sin ventas, precio 800 $ m/c.

LENGUAS DE SALADERO—Sin ventas.

Déficit de nuestra faena del presente año, incluso Rio Grande, comparada con la de 1880—288,000 cabezas de ganado—con la de 1879—253,500—y con la de 1878—430,500 cabezas.

CUEROS VACUNOS SECOS—Los arribos de la campaña en esta quincena alcanzan á 11,200 cueros que se han realizado como sigue:

Los cueros de matadero de 170 á 167 $; los de campo buenos de 164 á 167 y los regulares de 157 á 164 con una media libra de tara, segun clase, por pesada; los de becerro de 130 á 100 $ y los de nonato á 80 $.

En cueros clasificados áptos para la exportacion se han vendido:

PARA NORTE-AMÉRICA—Se vendieron en la quincena unos 30,000 cueros vacunos secos; los de Entre-Rios á 52 rls, los de la Concordia á 49 y los de Corrientes de 46 á 47 rls. oro al barrer. Los cueros clasificados de esta Provincia de 23[22 lbs. do 53 rls. fts. papel á 52.

PARA EL NORTE DEL CONTINENTE—Se realizaron 2000 cueros; los de novillo de matadero de 31 á 32 lb. 55½ á 56 rls. oro, los de vaca id de 22½ lb. á 51 id id los de campo, segun clase, 45 y 55 rls. fts.

PARA FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA—Las ventas realizadas alcanzan á 16,500 cueros á los precios siguientes:

5000 cueros de esta Provincia á 48 y 52 reales.
2000 cs. de vaca de matadero á 51 reales oro.
1000 cs. desechos americanos de 46 á 48.
500 id de novillo pesados á 55.
3000 id de Corrientes á 46½ y 47 rls. oro.
2000 id de Entre-Rios á 52 id id.
3000 id de Córdoba á 51 id id.
16500 cueros

Nos queda una existencia de:

5000 cueros para Norte-América.
5000 id para el Norte del Continente.
11000 id de Córdoba.
2500 id de Entre-Rios.
6000 id de Corrientes.
29500 cueros.

CUEROS DE POTRO SECOS—Llegaron de la campaña 2500 cueros que se han realizado: los de matadero de 36 á 35 $; los buenos de 32 á 34 $ y los inferiores de 29 á 30 $ por cuero.

Exportacion de cueros secos: Desde el 1º de Enero al 15 de Noviembre de—

	1880 Vacunos	1880 Cablls.	1881 Vacunos	1881 Cablls.
Francia	275026	10724	205088	21673
Bélgica	66421	30872	85042	26013
Inglaterra	2300	3037	1492	15020
Italia	130561	7734	88997	7911
España	268454	7380	105997	8268
E. Unidos	671138	3952	701058	7441
Alemania	17844	27865	9993	38609
Portugal	19	—	—	—
Habana	15	—	—	20
Brasil	2214	189	—	190
Rosario	2000	260	—	—
Cueros	1435983	93043	1198687	124155

LANAS—Empiezan ya á llegarnos de la campaña fuertes lotes de la nueva trasquila de lanas que permiten hacer una apreciacion sobre su condicion y calidad.

Desde luego hay que reconocer que nuestra actual trasquila es superior á la del año pasado, tanto por su fortaleza cuanto por su liviandad—principalmente las que nos llegan del Sud de la campaña—La mayor parte de lo que hemos recibido hasta ahora ha sido encontrado muy fino, con bastante nervio, suaves y sedosas y de un color blanco con una grasitud muy seca.

Las ventas se han continuado tratando á precios altos para la exportacion, que tiene límites mas bajos, de manera que puede decirse que la mayor parte de las compras que se hacen en las plazas, son realizadas por los barraqueros, que despues revenden, haciendo algunas concesiones. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que los negocios no son corrientes, lo que nos hace pensar que así que se aglomeren las entradas, los precios tendrán que declinar forzosamente, para que nuestros depósitos no vuelvan á llenarse, como sucedió desgraciadamente el año pasado, ocasionando despues á los depositantes enormes pérdidas.

Las entradas de la quincena las avaluamos en 350,000 arrobas de las cuales se han vendido 330,000 arrobas, quedando un stock de 70,000.

Damos en seguida las cotizaciones de la quincena:

La clase superior con rinde de 37 á 40, se han vendido de 92 á 100 $ por arroba, segun finura y limpieza, lo que representa el costo del kilo de lana súcia puesta en el muelle de Europa de 2 fr. 13 á 2 fr. 28—El año pasado esta misma clase en esta época se vendia de 130 á 140 $ arroba.

La buena mercancia con rinde de 34 á 36 %, se ha realizado de 85 á 92 $ arroba lo que establece el precio de costo del kilo de lana súcia de 1 fr. 99 á 2 fr. 13—El año pasado estas clases de lanas se pagaban de 115 á 130 $ arroba.

La mercancia corriente con rinde de 32 á 33 %, se ha colocado fácilmente de 75 á 85 $ por arroba, sea el costo del kilo de lana súcia de 1 fr. 79 á 1 fr. 99—Esta clase se vendia el año pasado de 105 á 115 $ por arroba.

La calidad regular con rinde de 30 á 31 %, es muy solicitada para el mercado de Bélgica y se ha pagado á los precios de 68 á 75 por arroba, lo que establece el costo del kilo de lana súcia de 1 fr. 66 á 1 fr. 79—El año pasado esta misma clase se pagaba de 95 á 105 $ por arroba.

La calidad defectuosa á pasable con rinde de 26 á 29 %—Ya empiezan á llegarnos al mercado y son de una difícil colocacion en los precios de 60 á 68 $ por arroba, lo que equivale al costo de 1 fr. 50 á 1 fr. 60 el kilo de lana súcia.

En lana de la pasada trasquila se han comprado unos 1800 fardos á los precios de 60 á 80 $ por arroba segun clases.

Los arribos generales de las lanas nuevas ascienden ya á 500,000 arrobas y las ventas totales á 430,000 arrobas, quedando depositadas unas 70,000 arrobas.

El año pasado en esta misma época habiamos recibido 920,000 arrobas; se habian vendido 565,000 y quedaba un stock de 355,000 arrobas.

Lanas nuevas de Entre-Rios—De los depósitos se han vendido ya unas 10,000 arrobas á precios que se mantienen muy reservados.

Exportacion de lanas—Desde el 30 de Octubre al 15 de Noviembre de

	1880 fardos	1881 fardos
Francia........	2989	6826
Bélgica........	193	3809
Inglaterra........	53	54
Italia........	381	785
Alemania........	515	939
Estados Unidos........	—	—
Fardos	5841	12567

Debemos hacer notar que el aumento de exportacion de lanas que presenta el anterior cuadro, pertenece en su totalidad al depósito de las lanas viejas del año pasado.

PIELES DE CARNERO—Hemos recibido de la campaña 30000 docenas de pieles de carnero, de las cuales unas 15,000 docenas son de corderito y cordero.

PIELES DE CARNERO CON LANA ENTERA—Los precios continúan firmes desde nuestra anterior revista.

Los mejores lotes se han vendido de 24 á 26 rls la libra, los de clase regular de 22 á 24 reales; otras clases de 21 á 23 reales y los de epidemia de 15 á 21 reales.

PIELES DE CARNERO DE CAMPO DE LANA ENTERA—Los arribos han sido regulares y los precios se han mantenido como lo señalamos mas arriba. Las de matadero se han pagado de 23 á 26 rls la libra y las de campo de 21 á 23 rls, segun clase y condicion.

PIELES DE CORDERITO—Todo lo que nos llega se coloca lo grande y bueno de 14 1[2 á 13 3[4 $ por dna, lo regular, á 12 1[2 y lo inferior y nonato de 10 á 10 1[2 $ la docena.

El año pasado las ventas de pieles en esta misma época se hacian á los siguientes precios:

Pieles de matadero buenas 34 á 35 rls la libra.
Id id regulares 30 id id id á 33.
Pieles de campo, buenas 35 á 37 id id id.
Id id regulares 21 á 24 id id id.

Exportacion de lanares—Desde el 1º de Junio al 15 de Noviembre:

	1880	1881
Francia........	22864 fardos	17532 fardos
Bélgica........	3935 "	1344 "
Inglaterra........	3441 "	510 "
Italia........	2080 "	448 "
Alemania........	1427 "	869 "
Orden........	99 "	—
Estados-Unidos........	—	14 "
España........	3 "	—
	33849 fardos	20717 fardos

CERDA—Hemos recibido de la campaña 2500 arrobas que se han seguido colocando á los precios de nuestra anterior revista.

La buena mezcla del Sud se paga de 145 á 160 $ m[c arb. y la del Norte de 130 á 140 $.

La cerda de los Rios se vende de 42 1[2 á 43 rls. oro.

Exportacion de cerda—Desde el 1º de Junio al 30 de Noviembre de:

	1880	1881
Francia........	896 fardos	943 fardos
Bélgica........	833 "	234 "
Inglaterra........	125 "	190 "
Estados-Unidos........	1053 "	470 "
Italia........	152 "	3 "
Orden........	3	89
Alemania........	5 "	— "
	3067 fardos	1929 fardos

PLUMA DE AVESTRUZ—Entraron de la campaña 1000 libras, pagándose por la atada de indio de 36 á 40 y la suelta de 27 á 32 $ la libra.

CUEROS DE CABRA—Cotizamos de 52 á 54 reales oro.

CUEROS DE CABRITO—Nominal, de 100 á 115 rls. oro lo selecto y escogido.

CUEROS DE VENADO—Llegaron 500 docenas, que se vendieron en baja de 92 á 90 $ doc.; algo inferior solo pudo venderse á 88 ps.

CUEROS DE CIERVO—Ultima venta de 3 á 3 1[2 reales oro la libra.

CUEROS DE NÚTRIA—Llegaron unas 14500 libras, que se han colocado con precios en baja: la buena clase de 10 á 9 1[2 $ la libra, la regular de 9 á 8 1[2 $.

CUEROS DE CISNE—Sin entradas; últimas ventas á 40 $ la docena.

CUEROS DE ZORRO—Ultima venta á 60 $ la docena.

CUEROS DE CARPINCHO—Ultima venta á 33 $ cada uno.

CUEROS DE LEON—Sin entradas; últimas ventas á 25 $ cada uno.

Fletes

Los fletes de la quincena han sido los siguientes:

	Cueros secos	Cueros sldos.	Sebo en pipas	Fardos	Capa
Inglaterra de vela........	nominal.	nominal.	25 s.	nominal.	5 %
Id por vapor........	60 s.	40 s.	—	40 s.	10 "
Amberes id........	55 s.	35 á 40 s.	—	40 s.	"
Id de vela........	nominal.	17,6 s.	25 s.	15 s.	"
Bremen y Hamburgo vapor........	60 s.	40 s.	—	40 s.	10
Estados-Unidos á vela........	3/8 cts.	1/4 ct.	—	3 1/2 pf.	—
Havre de vela........	35 f.	—	25 f.	12 1/2 f.	10
Id por vapor........	55 f.	35 f.	—	35 f.	10
Marsella de vela........	50 f.	nominal.	nominal.	nominal.	10
Id por vapor........	60 f.	id	25 f.	30 f.	10
Burdeos id........	50 f.	id	45 f.	30 f.	10
Id de vela........	nominal.	id	nominal.	nominal	10
Génova id........	id	id	id	id	10
Id por vapor........	70 f.	—	30 f.	40 f.	10
Valparaiso id........	—	—	30	nominal.	5
Id de vela........	—	—	16	nominal.	10
España........	15 pesos fuertes nominal.				
Habana........	7 r. fuertes qq. de carne, nominal.				
Brasil y los rios españoles........	4 r. brasilero y aleman 3 á 3 1/2 id id id				

A. Scharfenorth.—José E. Peltzer.—C. M. Huergo.
Vº Bº—FRANCISCO POMMEZ, Presidente.—*M. Dolz*, Secretario.

Haciendas

La situacion de nuestros campos, á medida que adelanta la estacion no puede ser mejor. Ya se siente movimiento en el gremio de los nuevos hacendados que se preparan á poblar sus campos.

Por ahora se han hecho pocos negocios en haciendas al corte; de la Banda Oriental han traido algunos ganados embarcados que se venden aquí con provecho. Los precios por la hacienda al corte los cotizamos de 230 á 250 ps. pero los consideramos nominales y susceptibles de gran baja, así que se afirme el precio de las novilladas para saladero.

En la quincena que termina hoy se han hecho dos ventas de novillos para saladero; de las estancias de la señora Da. Josefa L. de Cobo y D. Juan Cobo se vendieron 7800 novillos para sacarlos hasta fines de Febrero próximo, al precio de 340 ps. por cabeza, con condiciones en el aparte favorables al comprador. Otra venta de 4000 cabezas, novillos y vacas á eleccion de los establecimientos de D. Juan Peña se vendieron á 340 ps. en las mismas condiciones de aparte indicadas anteriormente. De esta última partida se revendieron 1500 vacas á eleccion á 350 ps. por cabeza.

En los corrales de abasto se ha recibido bastante hacienda y se han hecho ventas de novillos para invernar á 350 ps. y 320 ps. Estos precios pagados por los invernadores viene á hacer concurrencia á los saladeros, que dada la situacion de los mercados consumidores de cueros salados, sebos y de carne tasajo, no les permite pagar mas que los precios que hemos indicado anteriormente en esta revista.

La carne y sebo de bueyes gordos y animales mestizos se venden de 700 á 900 ps., los novillos y vacas de buena carnadura gorda de 450 á 420 ps., los terneros grandes de 260 á 270, segun tamaño, los chicos de 180 á 200.

Los cueros de bueyes, frescos, se pagan de 180 á 195 ps., los de novillo 155 á 160 y los de vaca de 100 á 110 ps.

Los caballos se venden de 350 á 500 ps., segun clase, y los potros, segun condiciones de aparte, desde 180 á 250 ps. cada uno.

Las yeguas al corte, segun clase, de 60 á 75 ps. y para saladero, á eleccion, de 120 á 140 ps. cada una.

Las mulas, sin variacion, de 450 á 500 ps. cada una.

En ovejas al corte se han hecho algunos negocios; 6000 ovejas sin trasquilar y dando la paricion por muerta se vendieron á 35 ps.

Algunos contratos de capones para el abasto se han arreglado de 45 á 50 ps. por cabeza. Los capones Lincoln se pagan para la exportacion de 65 á 75 ps. por uno.

Cereales

Las noticias sobre el estado de nuestras sementeras en general son halagüeñas, á pesar de que en algunos sembrados se haya notado que la *isoca* está haciendo estragos.

Tomamos los siguientes datos sobre la posicion del mercado de la Revista Agricola que publica el señor Herm. Altgelt:

TRIGOS—Sigue la animacion para este cereal, los depósitos andan desapareciendo poco á poco y los molineros empiezan á temer que va á faltarles el trigo viejo necesario para las mezclas de los meses Enero y Febrero. La atencion se ha dirigido con preferencia sobre el trigo del Rosario, del que ha habido bastantes llegadas en este mes. Las buenas calidades han sido solicitadas al precio estremo de nuestra revista, y en general ha habido buena disposicion de parte de los compradores; calculamos las ventas en 4000 fanegas más ó ménos. El Costa se ha pagado hasta $ 180, y conocemos un lote que obtuvo la oferta de $ 185, pretendiendo el vendedor $ 195; era trigo de mas de 9 arrobas la fanega medida. Hemos oido muchas quejas de parte de los chacareros á inmediaciones de la ciudad que un insecto que llaman "isoca" está haciendo muchos estragos en los trigales poniendo en sério peligro la sementera de chacras enteras.

Hoy cotizamos los precios:

Trigo Costa superior, segun clase y peso, 160 á 180 $ la fanega.
Id Azul, 115 á 125.
Id del Chubut, 130 á 145.
Id Salado, segun clase, 140 á 155 $ la fanega.
Id Rosario y Santa Fé, maquinado, 9 arb. á 160 y 170.
Id id id de yeguas las 9 arb. 140 á 155.
Id id id Córdoba, sin piedras, no hay.
Id id id comun, id.
Id Montevideo, 165.
Id Chile, con bolsa, no hay.
Id candeal, segun clase, fanega, 125 á 165.

HARINA—Muy pocas ventas ha habido en esta semana, y parece que no hay relacion entre los precios de las harinas con los de los trigos. Hemos dicho y confirmamos que aún hay necesidades que llenar, pero debemos agregar que, sin embargo de este hecho, los compradores se surten solamente de un dia á otro. Cierra el mercado con los mismos precios de la anterior semana; pero hay que constatar que la demanda para harinas frescas y buenas está creciendo y que se pagan $ 27 á 29 las de la ciudad y $ 25 á 26 las de las Colonias; es decir, con una diferencia de $ 2 á 3 sobre el valor de las harinas viejas.

Harina de Buenos Aires $ 26 á 29.
Id de Rosario y Santa Fé $ 22 á 26.
Id de Mendoza y San Juan $ 20 á 22.
El artículo se cotiza hoy:

MAIZ—El maiz para el consumo está en suba, pues escasean las llegadas con destino al mercado, siendo todo lo conducido por el ferro-carril del Oeste para la esportacion. La suba que ha habido, y que es de $ 2 á 3, creemos que va á cesar una vez que hayan salido los buques que están á la carga.

Los exportadores mantienen en una prudente reserva pues entramos en la estacion peligrosa, por empezar el maiz á picarse.

Hoy se cotizan:

Maiz en espiga........ fga. 59 á 63 $
Id desgranado amarillo........ " 44 " 49 "
Id id blanco........ " 44 " 51 "
Id triturado arroz de maiz 1a. clase á 20 ps.
Id id id 2a. id á 16.

LINO—Aun no se ha hecho nada en linos. La siega empezará á fin de este mes, y promete la cosecha dar un buen resultado en general. Precio nominal.

MAIZ DE GUINEA—Ultima venta $ 20 fanega.

SEMILLA DE NABO—Ultimas ventas á 80 y 90 $ la fanega, segun limpieza.

HABAS—Ultimas ventas á 62 $ la fanega de habas secas.

CEBADILLA—Sin ventas, último precio 63 $.

MANÍ—Ultimos precios 65 á 67 $ por quintal.

PAJA DE ESCOBA—Sin entradas; última venta á 8 1[2 y 10 $ el atado.

ALFALFA—Precios con tendencia de baja; la pura superior para el consumo se paga de 400 á 450 $ la tonelada: las buenas mezclas á 350 $. La inferior se paga á 300 $ tonelada.

CEBADA—Algunas ventas se han hecho con precios sostenidos de 60 á 120 $ segun clase.

AFRECHO—Se vende de 20 $ á 24 el quintal con bolsa, puesto en la lancha.

POROTOS—Alguna entrada; se colocaron con precios en baja de 8 á 12 $ la arroba.

ALBERJAS—Ultimas ventas con precios en baja á 4 y 8 $ la arroba.

PAPAS—Las del extranjero para semilla 30 $ arroba; las del pais se venden de 7 á 8 $.

SEMILLA DE ALFALFA—Segun clase y procedencia, de 40 á 120 $ arroba.

IMPORTACION

(Con la colaboracion de los Sres. Gandolfi y Moss)

Artículos varias procedencias

Artículos de Holanda—Entraron por el vapor LAPLACE 200 frasqueras. El movimiento fué en la quincena muy limitado, pero á pesar de esto, los tenedores se han demostrado mas firmes y algunos con pretensiones mas elevadas de los precios anteriores. Cotizamos despachado:

Frasqueras ginebra *Ancla*	(Arning y Hutz)	á $	62
Damajuanas de 2 1/2 á 3 galones	id	"	52
" de 1 galon	id	"	22
Frasqueras *Real Holanda*	id	"	130
" *Real Holanda*	(W. Paats y Ca.)	"	175
" *Las Armas*	id	"	130
" *Ancla Chica*	id	"	60
Damajuanas *Doble Ancla*	id	"	52
" de un galon	id	"	22
Frasqueras *Tirabuzon*	(Moller)	"	125
" *Langelaan*	id	"	135
" *Royal Club*	id	"	180

Articulos de Hamburgo—Entraron por GRAF EULEMBERG y vapor BAHIA 19,278 bultos y por APULL 12,500. Tanto el cargamento del GRAF EULEMBERG como el del APULL, con un total de 26,795 bultos, fueron realizados á bordo del modo siguiente:

Ginebra damajuanas 2 1/2 á 3 galones á rls. oro 7
Id. en frasqueras " 8 1/2
Anisado damajuanas 2 1/2 á 3 " " 7 1/2
Aguardiente id. 4 1/2 á 5 " " 25
Ginebra fina *Tirabuzon* (despachado) á ps. m/c. 125
Licor de menta (despachado) " 120

Además se vendió al llegar para ser entregado en el puerto del Rosario el cargamento por UNCAS de 13,000 bultos surtido á precios reservados. Estos límites pueden considerarse sostenidos pero con estas ventas las necesidades que se empezaban á sentir quedan suplidas por un poco de tiempo.

Aguardiente—Sin arribos. De la existencia de plaza, casi toda en manos de la especulacion, se han hecho algunas ventas de clase de Norte América á precio reservado que se dice 19 á 20 ps. el galon desp.

Aguardiente del pais—En vista de estar mas sostenido el de procedencia extranjera, se nota mas firmeza tambien por el fabricado en el pais que cotizamos ps. 17 á 18 gal. desp.

Almidon Norte-Americano—Sin entradas. Estando toda la existencia de la marca *Magnolia* en una sola mano, esta sostiene y pretende el precio de 51 ps m[c arroba despachado, pero como todavia no hay mayores necesidades del artículo las ventas no son corrientes á dicho límite.

Arroz de la India y Bremen—Despues de nuestra última, entraron por:

Nurnberg de Bremen........ 1600 sacos
Bahia de Hamburgo........ 250 "
Thornnill directamente de Rangoon 4000 "
Total........ 5850 "

Como los pedidos han continuado poco animados en la quincena, los precios siguieron flojos, quedando nuestros compradores á la espectativa hasta conocer las pretensiones de los tenedores del cargamento llegado. Tanto de lo entrado por NURNBERG como de existencia de depósito se detallaron unos 800 á 1000 sacos clase Bremen á 28 ps. m[c. arroba desp. y rls oro 7 á bordo de las lanchas. De clase India, las ventas fueron mas reducidas colocándose como 500 sacos á 26 y 25 ps. arroba desp. segun clase. Si como es de esperarse, en el próximo mes de Diciembre tenemos movimiento para la Campaña, podrá agotarse buena parte de la existencia sin fuerte quebranto en los precios.

Azúcar de Tucuman—Llegaron en la quincena via del Rosario 170 sacos, de estos 140 de *segunda* se realizaron á 60 $ m[c arb al contado con 4 % de descuento. No hay casi existencias en plaza y el articulo queda solicitado, lo que permite cotizar los siguientes precios:

Blanco superior........ $ m[c 63 @
Id primera........ " 62 "
Id segunda........ " 60 "

Azúcar de Rio Janeiro—Sin llegadas. De la existencia de plaza ex-COPERNICUS se hicieron otras ventas de *terciado* al precio anterior de 43 $ m[c arb despachado y un lote *quebrado* bajo ex-Neva á 45. Articulo poco solicitado.

Azúcar del Perú—Entraron por COSMOS de Montevideo 815 sacos de los cuales se habia vendido parte á 42 $ m[c arb por *terciado*, pero habiendo resultado con averia se puso en remate toda la partida, realizándose á 37 y 36 $ m[c arb despachado. Cotizamos por *refinado* 62 $ m[c arb desp.

Azucar de la Habana—Desde hace mucho tiempo estamos sin arribos y sin existencias en el mercado.

Florete........ $ m[c 62 @
Blanco primera........ " 60 "
id segunda........ " 56 "
Quebrado........ " 52 á 50 "
Terciado........ " 47 á 45 "

Azúcar refinado de Norte-América—Sin llegadas. A pesar de que hace tiempo no tenemos arribos de consideracion de esta procedencia, y ser al mismo tiempo muy reducida la existencia de depósito, esta con dificultad se vá colocando lentamente á 67 $ m[c desp. Los compradores no hacen diferencia con la de Paris marca *C. Say* y por el contrario muchos le dan la preferencia.

Azúcar refinado de Holanda—Entraron por:

LAPLACE........ 400 barricas
BAHIA........ 150 "
ROSSE........ 750 "
Total........ 1300 "

A pesar de estos cortos arribos, el mercado no quiere reaccionar á causa del poco movimiento de la plaza y de las continuas ofertas al llegar, las que desaniman por completo á nuestros compradores. Tanto disponible, como á la vela por TENIERS y OLAF se han vendido en la quincena como 2,500 barricas solamente, á ps. m[c 65, 64 1/2 y 64 arb. desp. algo á bordo de las lanchas, se dice á rfts. oro 16 arb. Entrando el mercado en movimiento, somos de opinion que estos precios se sostendrán firmes.

Azúcar de Pernambuco—Sin llegadas. La existencia de plaza queda muy reducida, la que ya estaria terminada si el surtido respondiese á las exigencias del mercado. Se han hecho ventas á ps. m[c 58-57 *primera*, 55-54 *segunda*, 51 *quebrado* y 48-47 *terciado* arb. desp. Las clases blancas, cierran firmes y solicitadas.

Azul de Prusia—Entraron por APULL y GRAF EULEMBERG 1,800 cajones los que se detallan á 20 ps. m[c el cajon desp. y al llegar por UNCAS 400 cajones á $f. 0.50 á bordo. Artículo encalmado.

Bacalao—Entraron por BAHIA 250 cajones- En la quincena este artículo ha declinado sensiblemente detallándose unos 300 cajones ex-ROSARIO y otros á 250 ps. m[c qq. desp. y á última hora se habla de una venta á mucho menos precio.

Café del Brasil—Entraron por TAGUS y GIRONDE 369 sacos.—En la quincena el movimiento fué aún mas limitado que en la anterior, y en vista de la desmoralizacion en que está la plaza, algunos tenedores se han retirado del mercado, esperando mejor momento para realizar.—Se han detallado partidas de poca importancia á los siguientes precios:

Clase superior........ $ 400 á 380 qq. desp.
Muy buenas........ $ 380 á 360 "
Buenas y regulares........ $ 360 á 350 "
Inferiores........ $ 280 á 270 "

Caña del Brasil—Sin entradas.—De la reducida existencia de plaza no conocemos ventas y cotizamos su precio nominal entre 1850 á 1900 ps. m[c. los 138 galones desp.

Caña de la Habana—Entró el ODILA, de Matanzas, con 180 bocoys, 20 medios y 20 cuartos clase *fuerte* y *sencilla*.—De la primera algo se colocó á 21 ps. m[c. galon desp. y por la *sencilla* pretende su tenedor 2000 ps. m[c. los 128 galones, precio que se resisten á pagar nuestros almaceneros en vista de que la última venta fué hecha á 1850.—El artículo cierra firme.

Caña de Tucuman—Entraron por PINGO, del Rosario, 11 bocoys clase *fuerte* que estaban vendidos desde nuestra anterior a 18 ps. m[c. el galon.—Artículo poco solicitado.

Caña de Mauricio—Sin arribos. Del cargamento por AMIRAL CHARNER llegado anteriormente, aun no se conocen ventas y cotizamos nominal por clase *fuerte* 19 $ m/c. el galon desp.

Canela en rama—Artículo sin variacion, ventas en detalle á 5 $ m/c. libra desp. Sin entradas.

Carbon de Cardiff *y otras procedencias*—Entraron en la quincena el: FENICE, DUNVERGAN, MARINA MARANA, PIETRO, CONCORD, CORA, MARIE, NAPRIED, SUBERAIND y OSSEO, con un total de 7,923 toneladas. El mercado ha seguido completamente desmoralizado, y como todavía se esperan varios cargamentos mas, la plaza seguirá abarrotada por algunos meses. De clase Cardiff del FENICE, se detallaron 400 toneladas á 7 1[2 patacones á bordo y el MARINA MARANA vendido para los Rios á 9. De New-Port, el CONCORD, se realizó para este puerto á 7 3[4 patacones y el CORA de Glasgow estaba vendido al llegar á 9 1[2.

Cohetes de la India—Sin llegadas. No hay existencia en plaza, siendo el último precio el avisado en nuestra anterior 50 $ m/c. la caja desp. A bordo cotizamos rf. oro 10 1[2. Artículo firme.

Fariña—Entró el LAURA de Santa Catalina con 4,580 sacos y por VICTORINO via Montevideo 1,000. El cargamento del LAURA lo dimos vendido al llegar con nuestra anterior *Revista* á 14 $ m/c. arb. desp. y los 1,000 sacos del VICTORINO quedan en ser. De la existencia de plaza se hicieron pocas ventas á 15 $ m[c. arb. desp. precio que cierra sostenido aunque en poca demanda por estar suplida la segunda mano.

Grasa de chancho—Entraron por COSMOS, de Montevideo, 42 cajones *George* y como es la única existencia se detalla fácilmente á 7 $ m[c la libra desp. Artículo sostenido.

Kerosene—Entraron por FAIRY BELLE 5,000 cajones. De este arribo quedan vendidos como 2,000 cajones *Devoes* á 7 y 6 3[4 $ m[c el galon desp. y 17 1[2 centavos fuertes á bordo.

A pesar de que la existencia es reducida no hay mayor interés por el artículo y como entramos en la estacion de su menor consumo, difícilmente los precios podrán reaccionar.

Langostas—Sin arribos. Ultimo precio avisado en nuestra anterior, 80 $, m[c la docena desp. Artículo encalmado.

Nueces de Chile—Sin llegadas y sin existencias, siendo las últimas ventas á 45 $ m[c arb. desp. precio que consideramos firme.—De las Provincias se vendió un lote á 35.

Ostras—De la acreditada marca *Murray* se han hecho ventas á 5 1[2 y 5 1[4 $ m[c el tarro despachado y de otras marcas á 5 y 4 3[4. Artículo encalmado.

Pábilo Norte-Americano—Sigue este artículo sin alteracion y sostenido á $ 220 arb desp.

Pabilo inglés—Se detalla segun clase de $ 200 á 205 arb desp.

Pimienta—Seguimos sin existencia en la plaza estando el artículo en alguna demanda. Ultimo precio 110 $ m[c arb despachada, pero las primeras ventas creemos conseguirán mayor precio, porque hay necesidad del artículo.

Quesos de Holanda.—Entraron por LAPLACE y NURNBERG 360 cajones.

Los de buen peso y calidad sostienen su precio anterior entre 29 á 27 $ m/c uno despachado y los regulares y bajo peso de 26 á 25.

Del *Pate-gras* se vendieron 100 cajones W. P. C. á 9 ps libra despachado.

Sal en barricas.—No hay variacion, sosteniéndose el precio entre 105 á 110 ps. barrica desp. Sin entradas y poca existencia.

Sal en tarros.—Pequeñas ventas á los precios anteriores de $ m/c 46 á 44 docena desp. Artículo encalmado.

Tabaco Norte-Americano.—Entraron por FARY BELL 123 cajones y 56 bocoys.

De la acreditada marca *Smithy* (C. S. Bowers C.), se vendieron 50 cajones á $ m/c 180 y 185 arb. desp., 10 cajones *Lawton Berry* á 160 y 20 *Temptation* á 170.

En clase Virginia se vendieron 17 bocoys á 125, 130 y 135 $ m/c arb. desp. y 19 bocoys para curar ovejas desde 52 a 70.

En general el artículo cierra algo mas firme.

Tabaco Tucumano.—Entraron 39 fardos surtido de *primera* y *segunda*, los que se realizaron á 50 $ m/c arb. Continúa la misma firmeza en los precios avisados con nuestra anterior, cotizándose:

Primera........ á $ m/c 58-60 arb.
Segunda........ " " 48-50 "

Tabaco paraguayo—Entraron por CISNE, MENSAGERO, GUARANY, RIO APA y TARAGUY 586 fardos. No ha habido en la quincena mayor demanda para la plaza, pero á pesar de esto los tenedores están firmes en vista de las buenas partidas que continúan exportándose para Europa.

Cotizamos los siguientes precios:

Hoja doble........	$ 100-105 arb. desp.	en depósito	
Buena........	" 60-63 " "	rfts. oro 15	
Regular........	" 50 " "	" 11	
Media hoja........	—	" 10 1/2	
Pito........	—	" 9 1/2	

Tabaco negro del Brasil—Entraron durante la quincena por los vapores GIRONDE y TRENT:

105 cajones, 105 latas, 50 barricas, 42 rollos, 90 bultos.

A pesar de las pequeñas entradas no hubo gran movimiento en este artículo, notándose cierta propension á la baja en los precios, principalmente si las entradas no minorasen.

Cotizamos las marcas:

PAREJERO........ $fts. 10 oro
GUARANÍ........ $ 190 m[c
CORRENTINO........ " 150 "
Latas sueltas de tercera........ " 120 " 140 "
Rollos y pacotes........ " 110 " 130 "
el todo por arb. y desp.

Velas—Sin arribos. Sigue la firmeza en este artículo y con tendencia á mejorar de precio si siguen limitados los arribos, como es probable debido á la fuerte alza en los mercados productores, como avisamos con nuestra anterior. Las ventas han sido limitadas por haber seguido nuestro mercado encalmado, pero los precios han estado firmes de $ 2 3/4 á 3 1/8 paquete desp. segun peso y clase.

Yerba de Paranaguá -Entraron por:

LOVISA........ 1.909 bultos
UNION........ 1.314 "
Via Montevideo........ 465 "
Total........ 3.687 bultos

Se ha observado un regular movimiento en este artículo durante la quincena, pero con una sensible depreciacion en los precios. Calculamos vendidos como 3000 bultos á ps. 54, 53 y 52 arb. despachado las marcas buenas generales en tercios, no conocemos ventas en barricas que cotizamos de ps. m/c. 48 á 50. Las marcas especiales han tambien declinado algo, habiéndose realizado algunos lotes marca *Santos* á $ 67 arb. despachado y otras marcas de rls. fts. 14 1/2 á 14 á bordo. El artículo en general cierra flojo, y con alguna existencia á realizar.

Yerba Paraguaya—Entraron por CISNE, GUARANY, RIO APA, y TARAGUY 1224 tercios y 2807 bolsas. Las marcas buenas en tercios se han sostenido, particularmente la T. L. la que queda siempre vendida al llegar. Los precios practicados en la quincena han sido desde ps. 105 á 85 arb. despachado en tercios y ps. 72 y 65 arb. despachado en bolsas: stando muy recargado el mercado de esta última condicion.

Artículos españoles

Aceite en latas—Entraron por UMBERTO 10 cajones. El poco movimiento del mercado no ha permitido todavia ninguna reaccion en este artículo, cuya existencia es bien moderada. Se detallaron en la quincena 300 cajones clase comun ex-SEVILLA á 90 ps m[c arroba desp., cerrando este precio sostenido. No tenemos existencias en plaza de marcas especiales que cotizamos 105 á 106 ps m[c arroba desp.

Aceitunas—Sin entradas. Sostiene los bajos precios anteriores, esto es: 28 ps m[c los barriles de 1 arroba y 20 á 18 los de 1[2, desp. La mayor parte de la existencia de depósito no es de clase fresca.

Aguardiente de España—Seguimos siempre sin existencias en el mercado, lo que nos obliga á cotizar su precio nominal de ps m[c 22 á 23 el galon desp. por aguardiente de buena clase y de 36°.

Almendras peladas—Sin arribos. En la presente no se hicieron ventas, siendo la última la avisada con nuestra anterior de 130 cajones ex-PENSATIVO á 172 ps m[c arroba desp. Artículo sostenido, aunque por el momento en poca demanda.

Almendras mollar—Como la existencia es reducida, este artículo sigue sosteniendo el precio de ps. m[c 80 á 75 arroba, á cuyos límites se hicieron ventas de depósito. Sin entradas.

Avellanas—Sin arribos. De la existencia de depósito se han hecho ventas en detalle de 58 á 55 $ m[c arb desp. cerrando sostenido aunque en poca demanda.

Alpargatas valencianas—Sin arribos. En la quincena no se conocen ventas, último precio 3 patacones por la docena desp. El artículo cierra sin demanda por la competencia de las del pais que se venden de 65 á 70 $ m[c la docena, segun clase.

Anisado de Mallorca—Sin entradas. Con la venta ex-PENSATIVO avisada con nuestra anterior la plaza ha quedado sin existencias. El del pais *J. Plá*, reputado el mejor, ha declinado de precio efectuándose un buen reparto á 45 $ m[c el garrafon.

El de las provincias en la misma situacion, últimas ventas á $ m[c 60 y 55 arb.

Conservas alimenticias—Entraron 100 cajones. La existencia que tenemos es superior al consumo y por esta razon los precios continuan flojos de 9 1/2 á 9 $ m/c el tarro desp. segun marca y surtido.

Chocolate—El consumo vá cada dia decayendo por las razones que ya conocen nuestros lectores. Cotizamos las marcas.

La Gallega........ ps. m[c 11 1[2 lib. desp.
La Española........ " " 10 " "
La Flor........ " " 9 1[2 " "

Pimenton—Sin arribos. De la existencia de plaza pasaron al mismo comprador, que se presentó en la quincena pasada, 100 cajones ex-VOLADOR á 75 ps. m[c. arb. desp. y al llegar por el vapor OTWAY TOWER, 50 cajones á 70. Artículo firme y en buena vista.

Pimientos de Calahorra—Sin arribos. De la existencia de plaza se hicieron algunas ventas á 9 ps. m[c el tarro des. cerrando sostenido á dicho precio.

Sal de Cádiz—Entraron por:

LIBERATA........ 360 lastres
TREDICI AGOSTO........ 241 "
ARTURO........ 487 "
1088 lastres

El primero se vendió para la Magdalena á rfts. oro. 8 fan. ga y el ARTURO para la Ensenada á 8 1/2. Al llegar se realizó el FRATELLI GASSOLO para el Tuyú á 8 y el ALBE para Paysandú á 9. El mercado está suplido y como todavia no han empezado las faenas de los saladeros y se espera un vapor con 4000 fanegas con descarga forzada que tendrán que vender quizás por menos precio de los actuales.

Sardinas en aceite—Sin llegadas. De la existencia de plaza no conocemos ventas y cotizamos su precio de 10 á 10 1/2 m[c las 4 cajas desp.

Sardinas en tabales—Sin entradas. Con mercado completamente abatido ofreciéndose en plaza de 40 á 50 ps. m[c el tabal desp.

Vino seco—Entraron par 3er. BARCELO 150 cuarterolas de la conocida marca *M. Pladellorens*. En los primeros dias de la quincena, poco era el interés que demostraban nuestros compradores, pero despues que se conocieron los nuevos derechos de Aduana, que probablemente pagará este artículo en el próximo año (24 patacones la pipa) las ventas fueron mas activas, realizándose como 1,400 cuarterolas á ps. m[c 2,250 las 150 cuarterolas de la acreditada marca *M. Pladellorens* del BARCELO; 2,100 á 2,000 por *J. Deu, Arango y Ferrer, Pera Grau y Via*; y 1,900 á 1,800 *Gironella, Bosch* y otras, las 4/4 desp., estando comprendidas en estas ventas 500 cuarterolas de la marca *Via* á 2,000 ps. m[c. El articulo cierra firme, particularmente las marcas acreditadas.

Vino priorato—Entraron por GIUSEPPE M. 60 cuarterolas.—No tenemos variacion á señalar en este artículo, si bien, por las razones dadas mas arriba, opinamos que pronto se despertará mayor interés de parte de nuestros compradores.—Las buenas marcas se cotizan de ps. m[c. 2500 á 2200 y las inferiores de 2000 á 1800 las 4/4 desp.

Vino de mesa—Entraron por la FRANCE 50 cuarterolas.—De la marca *J. Deu y Ca.* se vendieron 200 cuarterolas en la quincena á 2300 ps. m[c. las 4/4 desp. De la de *Pladellorens* no se han efectuado operaciones por falta de existencias en primera mano cerrando con algunos pedidos y la primera partida que llegue fácilmente obtendrá el último precio avisado de 2400 ps. m[c.—Otras marcas se cotizan de 2000 á 1800 ps. m[c. las 4/4 desp.

Vino Garnacha—Sin entradas.—Se han detallado en la quincena como 15 pipas á 2500 ps. m[c. la marca *B. Lopez*; 2450 *P. Vergés y Cia.* y 2400 á 2200 otras marcas la pipa desp.—Mercado suplido y con poca demanda.

Vino moscatel—Sin llegadas.—Artículo poco solicitado, siendo la existencia de plaza superior al consumo. Cotizamos segun marca y clase de 2300 á 2200 ps. m[c, la pipa desp.

Vino Alella—Sin entradas.—De venta muy morosa siempre, y con regular existencia de la marca *Via* que cotizamos 2000 ps. m[c. las 4/4 desp.

Vino tinto Valenciano y Catalan—Despues de nuestra última *Revista* las entradas de este caldo han sido de 4,099 pipas, por los siguientes buques:

GIUSEPPE M., de Tarragona con	900 p.	*Gasset y Farines.*
TERCER BARCELÓ, de Valencia,	500 "	*J. M. Pujol*
LA FRANCE, de Barcelona	36 "	—
VESTA, de Tarragona	778 "	*Odena*
MARIA M. ALEGRO, de id	650 "	*Gasset*
CUORE, de id	797 "	*B. Lopez*
JOVEN DOLORES, de Bilbao	438 "	*Zuricalday*
Total........	4.099 pipas.	

Este artículo siguió muy encalmado hasta el 18 del corriente mes y con tendencias marcadas mas bien á declinar que á reaccionar, debido á la persistente paralizacion del mercado, que venimos reseñando desde tiempo atrás; pero un proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo al Congreso, referente á la ley de Aduana que deberá regir para el año entrante en el cual se establece un aumento de 25 % en los derechos y una reducion en los mermas de 5 % lo que daria en conjunto un aumento de cinco duros por pipa, alarmó un tanto á nuestros almaceneros, tanto mas, cuando se supo que la Comision de presupuestos encargada de informar sobre el particular modificó dicho proyecto, aconsejando un derecho específico de *cinco centavos fuertes por litro* lo que equivale á un derecho de 24 pesos fuertes por pipa.

Hay temores fundados de que el Congreso sancionará uno de estos dos proyectos, lo que vendrá indudablemente á agravar y dificultar aun mas el negocio en este artículo, ya bastante vidrioso por los altos precios en los mercados de origen. Sea lo que fuese, esta circunstancia ha imprimido un regular movimiento en las transacciones, realizándose unas 5000 pipas del modo siguiente:

375 pipas *Gasset*, ex-PREMIA a ps. m/c, 1625 desp.
650 id id ex-PAOLINA y otros á ps. m/c. 1625 desp.
650 id *Pujol*, del 3ER. BARCELÓ y otros buques á ps. m/c. 1625 desp. pfts. oro 49 1/2 á bordo.
804 id *Odena*, resto del MERCEDES á ps. m/c. 1600 desp. y pfts. 49 á bordo.
305 *Gibert y Cortés*, cargamento ex-PENSATIVO á 1470 ps. m/c. desp.
355 id *B. Lopez*, saldo del CAROLINA y
380 id id del CUORE á ps. m/c. 1650 desp. y pfts. oro 50 á bordo.
460 id *Via* (Leon) ex-FRASQUITO, AMAZONAS, CURUTACO y MERCEDES á ps. m/c. 1500 desp. y pfts. oro 48 á bordo.
245 id *Perera*, ex-NARCISA, á ps. m/c. 1575 desp.
50 id *Porta*, id á id 1500 id.
39 id *Cuñat*, saldo ex-RIVOLTO, id 1575 id.
20 id *Carey*, ex-AMISTAD, á id 1400 id.
189 id *Cuñat*, SOLERTE, id 1600 id y reservado á oro en depósito.
50 id *Samá*, del LISTA, á pfts. oro 60 desp.
150 id *J. Perez*, ex-PRIMO, á ps. m/c. 1600 id.
1400 id mas ó ménos, la mayor parte de vinos viejos depositados desde hace mas de un año de varias marcas, desde ps. m/c. 1550 á 1300 desp.
5272 pipas vendidas en la quincena, quedando parte ó el todo de los siguientes buques:

AMISTAD y CONFIANZA, con *Jaumandreu*, SOLERTE con *Cuñat*, MERCEDES *Via Leon*, SAN TOMASSO con *Cuñat*, JÓVEN NARCISA con *Perera* y *Samá*, MARCELINA con *Samá y Millet*, CHIARA PENCO con *Cuñat*, VOLADOR con *Pujol*, PRIMO LARROUDE y MOLINIERI, PABLO SENSAT *Pujol*, LISTA *Samá* y *Soriano*, GUAYAQUIL *Perera*, MAIPO *Soriano*, GIUSEPPE M. y MARIA M. ALLEGRO con *Gasset*, VESTA *Odena*, CUORE *B. Lopez*, JÓVEN DOLORES *Zuricalday* y vapor OTWAY TOWER con *Lopez*, *Odena* y *Beltran*; y pequeños restos de otros buques que conceptuamos en todo en 10,000 pipas.

A pesar de esto y el estar suplida la segunda mano, si el proyecto de ley á que hacemos referencia se traduce en hecho, tendremos forzosamente una suba sensible antes de fin de año, pues siendo ya muy fuertes las pérdidas sin este aumento de derechos, tendrán que suspender ó moderar mucho los envios, para no exponerse despues á una pérdida irremisible, dando lugar á que las existencias se agoten y pueda así equilibrarse los precios.

—De Barcelona y escalas entró el 22 el vapor OTWAY-TOWER, que inaugura la nueva línea de vapores españoles, con la siguiente carga:

503 pipas vino tinto *B. Lopez*, 200 id id id varias marcas, 200 cuarterolas vino seco *M. Pladellorens*, 1091 cajones pasas de Málaga, 100 id pimenton en latas, 115 sacos garbanzos, 200 lastres sal de Cádiz, 100 cajones aceites en latas, 235 cuarterolas vino mesa, y algunos otros artículos de poca importancia.

Articles français

Absinthe—Entrées par JOINVILLE et SVELTO de Marseille 400 caisses de la marque *N. Prat*. Les transactions dans ce liquide ont été réduites pendant la quinzaine aux prix de ps 165 la marque *Silliman* et ps 150 caisse acq. celle de *N. Prat*, mais á dernière heure en vue d'un projet de loi du P. E. pour l'année 1882 qui établit une forte hausse dans les droits, l'intérêt s'est éveillé et les détenteurs ont élevé leurs prétentions ou du moins se maintiennent en espectative.

Alcohol—Sans entrées. Du stock de place presque tout entre les mains des spéculateurs il s'est fait des ventes de qualité N.-Américaine á prix réservé que l'on dit être de ps 19 á 20 galon acq.

Allumettes—Sans entrées ni stock de provenance française que nous cotons nominalement ps. 28 á 26 le Nº 16. Celles de provenance italienne ont éprouvé de nouvelles baisses, on a traité d'importants lots autant sous voile que disponible de $ 54 á 50 le grand format et $ 27 á 25 le petit avec ou sans éclat, la grosse acquittée.

Amidon de riz—Entrés par NURNBERG 100 caissons. Il s'est fait d'importantes ventes de la marque *Rémy et Cie* de $ 72 á 66 @ acq. avec 10 % d'escompte et des marques *J. Blum* et autres de $ 70 á 66 arb. acq. Marché pourvu.

Bitter—Sans entrées. Les opérations dans ce liquide ont continué assez encalmées, quoique cependant les prix antérieurs se soutiennent pour:

Marque	*Secrétat*........	$ m/c 235
"	*Puyastier*........	" 220
"	*Père Monis*........	" 200
"	*Los Bascos*........	" 190/180
"	*Delhomme Frères*........	" 180/170
"	*Felix*........	" 170/165
Autres marques........		" 160/140

Le tout caisse acq avec tendance á se soutenir et peut-être á s'améliorer si l'augmentation des droits de douane projetés se traduisait en fait.

Bougies—Sans entrées. La fermeté continue dans cetarticle qui tend á améliorer de prix si les arrivages continuent modérés comme il est probable á cause de la forte hausse sur les marchés producteurs et que nous avions indiquée dans notre antérieure. Les ventes ont été réduites, notre marché ayant continué encalmé mais les prix ont été fermes de 2 3[4 á 3 1[8 paquet acq. selon poid et qualité.

Carreaux—Entrés par:

HERMANOS du Havre........ 105.000
ELISABETH de Marseille........ 257.250
JOINVILLE de Marseille........ 233.920
SVELTO........ 131.882
Total........ 728.052

Le chargement par HERMANOS du Havre reste á réaliser, les deux autres de Marseille le furent á des prix réservés qu'on dit $f 26 le mille pour la qualité de sol et $f 13 3/4 pour qualité de toit. Du dernier nous ne connaissons pas de ventes. On assure avoir fait d'autres ventes sois voiles á ces mêmes prix. L'article clôture plus soutenu.

Ciment.—Entrés par ELISABETH, JOINVILLE et SVELTO 850 boucauds qui furent réalisés á ps 160 acquitté les grands et ps 85 les petits. L'article clôture ferme.

Tuiles.—Entrés par ELISABETH, JOINVILLE et SVELTO 364, 498, qui étaient vendues sous voile á $f 39 et 38 la mille á bord le premier prix étant pour la marque *Saccoman* et le second pour la marque *Martin frères*. L'article clôture plus soutenu.

Cognac.—Entrés par GIRONDE 50 caissons. On a fait un régulier détail sur place aux prix suivants des marques

"J. F. Martell" (Moore & Tudor)........ $ 320
"Hennessy"........ " 300
"Jules Robin"........ " 280
"Otard Dupuy et Cie"........ " 275
"Washington Morton" (fine champagne)........ " 250
"Biscuit Dubouché" (Léon Gallardo)........ " 200
"Charchy et Cie" (W. P. C.)........ " 225
"Golondrina" (Dussaud frères)........ " 180
"Delhomme frères" (Marini & Cie)........ " 160/150
Diverses marques........ " 160/140
Le tout, caisson acq.

Fruits a l'eau de vie—Article encalmé; on a traité de petits lots de $ 120 á 125 caisse acq.

Fromage de Gruyère—Entrés par LA FRANCE 60 cuveaux.

Par suite de la paralysation du marché et des continuels arrivages, nous avons eu une déclinaison de prix, se réalisant un lot régulier de l'accreditée marque *Gueydan et Martin* á ps. 7 liv. acquitté. Au commencement de la quinzaine on a fait pour un lot de la marque *Borel Frères* ps. 7 1/4 et autres marques de ps. 7 á 6 1/2 liv acq. Marché très pourvu.

Huile en estagnons—Entrés par ELISABETH, LA FRANCE et JOINVILLE 726 caissons de diverses marques. Les continuels arrivages qui supèrent aux nécessités du marché rendent toujours plus difficiles les transactions dans cet article et obligent les détenteurs á de nouvelles et incessantes concessions dans les prix. Nous croyons que la suspension d'envois pour quelques mois serait très prudente afin de donner sortie á quelques vieux lots.

Prix de la quinzaine ps 155 á 130 arb acq. pour les marques *Garnier, Pujet, Plagniol, Possel, Cheval*, etc., selon accondition et assortiment.

Huile Plagniol en bouteilles—Article soutenu a ps 120 la caisse acquitée et sans forte existence en première et en seconde main.

Moutarde—Le détail continue lentement de ps 46 á 36 la douzaine pour la marque *Indienne*.

Prunes séches.—Cet article continue soutenu de ps 42 á 46 le pot an acquitté selon marque, l'existence en première main étant très réduite.

Sardines en 1/4.—Entrées voie "Montevideo" 80 caisses qui restent á réaliser. Cet article a continué soutenu, surtout les bonnes qualités qui obtiennent de ps 10 ½ á 11 les 4/4 acq. et quelques petits lots superieurs jusqu'á 11½. Les qualités moyennes obtiennent avec quelques difficultés ps 9 á 9 ½ les 4/4 acq.

Sucres raffinés français.—Entrées 2768 barriques de Paris par PORTEÑA desquelles 908 barriques de la marque *Say* pilé étaient vendues sous voiles á ps 66 ¼ arrb. acq. et rlf. or 16 á á bord des gabarres.

De l'existence antérieure sur place et au commencement de la quinzaine quelques lots disponibles se sont traités á ps 67 arrb. acq. la marque *Say* et á ps 66 des restes de la *Raffinerie Parisienne* clôturant cet article offert á ps 66 ½ et avec peu de demande.

En qualité de Bordeaux on a realisé quelque chose á 66 et on assure á dernière heure á ps 65 ½ et 65 ce dernier prix étant pour article non complétement sec.

Nous ne connaissons aucune vente de Havre, que nous cotons á ps 65 prix acq. A dernière heure il est entré par VILLE DE ROSARIO 150 barils de Paris.

Vermouth N. Prat.—Entrées par ELISABETH, LA FRANCE, JOINVILLE et SVELTO, 2600 caisses dont une partie était vendue sous voiles á ps. 124 caisse acq. De l'existence sur place quelques lots se sont realisés á ps. 125 la caisse acq. Les détenteurs ont élevé leurs prétentions á dernière heure, en vue du projet de loi qui augmentera les droits d'entrée pour l'année suivante.

Vin rouge de Cette—Entrées par ELISABETH, 100 bordelaises. Le calme continue pour cette qualité de vin, qui est toujours de difficile placement, nous cotons ps. 1,700 a 1,600 en pipes et ps. 850 á 800 en bordelaises pour bonnes qualités, marché pourvu.

Vin blanc de Cette—Sans entrées. De la forte existence sur place on a realisé quelques petits lots de ps 1,700 á 1,650 les 4/4 acq. selon marque et qualité. En clôturant la presente ce liquide démontre plus de fermeté, dû certainement á la crainte de l'augmentation des droits d'entrée pour l'année prochaine.

Vins rouges de Bordeaux en bordelaises—Entrées par GIRONDE, VILLE DE ROSARIO et VANGUARD, 2406 bordelaises, quoique les transactions jusqu'á ces derniers jours ont été limitées, les prix se sont soutenus de ps. 1,150 á 1,120 pour les marques appelées spéciales, ps. 1,070 la marque *Delhomme fréres* et ps 1,000 á 850 autres de qualité. A dernière heure on a remarqué plus de fermeté et quelque interêt d'acheter de la part de nos magasiniers, lesquels craignent que le projet de Loi, qui établi une forte augmentation de droits d'entrée sur ce liquide pour l'année suivante, se traduise en fait.

Articoli Italiani

Carta straccia—Continuando senza arrivi di quest' articolo i prezzi si sono maggiormente affermati e le transazioni furono relativamente più attive, dettagliandosi milla circa balle da $ 12 a 12 1/2 la grande, 9 a 9 1/2 la mezzana e 7 a 7 1/2 la piccola, risma sdoganata secondo classe; essendo sempre preferite le buone qualitá e di buon peso, come *Tixe, Caviglia*, etc., quantunque a prezzi un po più alti.

Carta strazziglia—Senza arrivi. Vi fu discreta domanda anche in questa quindicina e con ridotta esistenza, della quale si dettagliarono 260 balle da $ 13 a 12 risma sdoganata secondo qualità, essendo il primo prezzo per la marca *Piccardo*.

Conserve alimentari—Si dettagliarono piccoli lotti a $ 7 1/2 la marca *Pretto* e $ 7 a 6 le altre marche; mercato provvisto.

Conserve pomidoro—Si nota sempre molta calma nelle operazioni di questo articolo e con forte esistenza invenduta. Si fecero alcune vendite da $ 60 a 70 arb sdog., secondo condizionamento.

Funghi secchi—Entrarono per UMBERTO e LA FRANCE 93 casse. Questo discreto arrivo ha prodotto un pò più di calma nelle vendite quantunque i prezzi delle buone qualità siano sempre sostenuti. Ultime vendite per articolo scelto da ps. 18 a 15 libra sdog. e l'andante da ps. 12 a 9 libra sdog.

Fernet Branca—Articolo sostenuto a ps. 285 e senza esistenza, essendovi qualche domanda all' arrivo.

Fichi secchi di Napoli—Entró il vap. LA FRANCE con 750 latte. I forti arrivi della scorsa quindicina pesano in parte tuttavia sul mercato e si dovettero fare alcune concessioni onde sfogare quache lotto. Collocazioni passate al consumo 1000 circa latte da ps. 55 a 54 lata sdog., chiudendo l'articolo piuttosto debole.

Formaggio Lodigiano—Entró il vap. UMBERTO I con 58 barili. La qualità scelta ottiene facilmente da ps. 8 a 8 1/2 libra sdog., e le qualità andanti trovano difficile collocazione da ps. 7 1/2 a 7 libra sdog.

Nocciuole—Quantunque senza arrivi, si osserva debolezza nei prezzi, di questa frutta, che si dettaglia attualmente da ps. 58 a 55 arb. sdog.

Olio di Riviera in latte—Entrarano per UMBERTO I 425 casse. La stessa fermezza nei prezzi, avisata con nostra anteriore, ha continuato nella scorsa quindicina e con un dettaglio relativamente attivo, calcolandosi in 1400 casse da ps. 90 a 140 arrb. sdog., essendo quest'ultimo prezzo per la marca *Tre Stelle* (N. R. e C.) Il mercato chiude sostenuto.

Riso glacé—Entrarono per vapor LA FRANCE e UMBERTO 1 1190 sachi. Quantunque sia questa entrata di poca importanza all' esistenza anteriore piuttosto limitata, si é osservato molta debolezza nei prezzi di questo grano, avendo subito un ribasso di 1 e 8 pezzi per rubbo.

Calcoliamo dettagliati 1500 sacchi da ps. 37 a 38 arb. sdog. secondo la classe, essendo il primo prezzo per la marca *Corona*. Qualche piccolo lotto di qualità speciale ha ottenuto prezzo più elevato da ps. 38 a 40 arb. sdog.

Stoccofisso—Quantunque senza arrivi, seguita quest' articolo molto in calma e con limitate vendite da ps. 70 a 68 arroba sdog.

Vermouth Torino—Entró il vapor UMBERTO I con 425 casse. Durante quasi tutta la corrente quindicina si é osservato molta calma in questo articolo, dettagliandosi piccoli lotti da ps. 140 a 160 secondo marca; però ad ultima hora, in vista del progetto di aumento di diritti di Dogana per l'anno nuovo, si notó più risveglio e sostenutezza nei prezzi.

Vino di Piemonte e Napoli (in fusti)—Entrarono per LA FRANCE ed UMBERTO 1 40 fusti. Essendo limitata l'esistenza, le operazioni furono molto ridotte; però i prezzi si sostengono per *Castel Ricaldone (Profumo)* a ps. 900 sdog. e $f. 27 oro per Rosario e le altre marche da ps. 800 ad 850 botte sdog.

Vino d'Asti (in bottiglie)—Entró il vap. LA FRANCE con 47 casse. Abbiamo avuto discreta domanda di questa classe di vini con sostenutezza nei prezzi, particolarmente per la buona classe e buon assortimento, che ottiene da ps. 120 a 130 cassa sdog.

Zolfanelli—Entró il vap. UMBERTO I con 181 casse. I forti lotti offerti all' arrivo pel vap. INIZIATIVA ed altri a prezzi di ribasso, hanno prodotto l'effetto che si doveva attendere, ossia ribasso in tutte le marche, quantunque quelli di *Della Chá, Lavaggi* e *Baschiera* abbiano cercato di sostenere i prezzi anteriori fino all' ultimo momento. Le vendite furono piuttosto rilevanti di ps 54 a 50 il formato grande e ps. 27 a 25 il piccolo, essendo i primi prezzi per le marche sopranotate. Si fecero pure vendite di qualche importanza pel Rosario di Santa Fé a oro e a prezzo che si tiene in reserva.

Exportacion del Puerto de Buenos Aires desde el 5 al 20 de Noviembre de 1881.

MES	Dia	NOMBRE DEL BUQUE	DESTINO	CUEROS Vacuno secos	Vacuno salados	Potro secos	Potro sal'dos	Lanares fardos	Lana fardos	Cerda fardos	SEBO Pipas y bd'sas.	Cajones	Kilos astas	Kilos tasajo	B,sas maiz	Bolsas trigo	Fds. garras	B'sas h'rina	MERCADERIAS GENERALES
Noviembre	5	Pampa........	Havre........	6715	...	1417	1351	210	3223	76	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	Hohenstaufen........	Amberes........	...	...	...	...	...	483	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2 bultos mercancias.
"	"	"	Bremen........	191	1751	...	...	...	165	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1 cajon, 58 fardos tabaco.
"	"	"	Hamburgo........	...	...	...	...	17	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	"	Rio Janeiro........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1153	
"	6	Cacique........	Montevideo........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	70 pipas aceite de pescado
"	"	Amiral Gharnier........	C. B. Esperanza	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	37	...	...	...	80 bsas afrecho, 100 carneros en pié, 102 mulas id, 74 fdos pasto, 3 bord vino.
"	"	Jóven Joaquin........	Cuba........	25	...	...	...	...	...	...	...	...	...	229700	...	...	...	...	
"	"	Copernicus........	New York........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	12 cajones plumas.
"	"	"	Rio Janeiro........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1901	...	...	...	
"	7	Bony Doon........	New York........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	371550 k fierro viejo.
"	"	Rowland Evans........	Rio Janeiro........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	3537	...	...	...	
"	"	Nord-América........	Génova........	...	...	...	...	...	540	...	...	...	...	...	728	...	...	...	18 barriles tripas secas, 113 bolsas pezuña.
"	"	"	Rio Janeiro........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	250 carneros en pié, 50 cajones fideos.
"	8	Equateur........	Burdeos........	3231	...	...	...	...	2078	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	"	Rio Janeiro........	...	...	...	...	...	...	...	103	...	...	...	...	...	...	...	200 carneros en pié.
"	"	Anna Rivarola........	Marsella........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	735	...	4257	...	7	...	2006 k huesos, 478 machos de asta, 100 k pezuñas, 118 astas, 249 bolsas habas.
"	9	Mizore........	Inglaterra........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	346952 k huesos, 50700 k ceniza de huesos.
"	10	Rosario........	Hamburgo........	...	...	...	...	179	176	...	...	...	...	...	...	...	...	...	21 bultos mercans.
"	"	"	Brasil........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	200 carneros en pié, 205 fardos pasto.
"	"	Finlandia........	Domerara........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	93	...	...	...	560 c mercad varias, 111 fds pasto seco, 14 tortas maní, 120 bs afrecho, 93 potros en pié, 325 c'ros id
"	11	Handel........	Rio Janeiro........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	578	...	...	...	*Para Santos*—250 fardos pasto.
"	"	Galileo........	Amberes........	250	1055	...	...	124	1586	18	11	...	...	...	5693	...	...	...	223 fardos tabaco.
"	"	"	Liverpool........	...	...	...	...	92	6	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	"	Rio Janeiro........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	24 caballos en pié.
"	"	Génova........	Marsella........	...	...	...	...	...	...	...	319	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	"	Génova........	2445	...	...	...	288	...	...	...	...	...	...	6950	...	...	...	
"	14	Borgoe........	Brasil........	...	...	35	...	...	...	...	...	...	...	128567	...	...	...	...	
"	15	Tagus........	Havre........	1638	...	...	...	44	869	...	...	...	...	...	...	...	...	...	10 fardos cueros varios.
"	"	"	Southampton........	...	...	...	...	170	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	17	Gassendi........	Amberes........	926	280	...	...	74	1365	8	...	...	...	...	...	...	5	...	188 bultos minerales, 17 fardos cueros, 1 bulto id.
"	"	"	Liverpool........	...	...	...	...	148	...	3	96	...	...	...	...	...	...	...	679 sacos minerales, 366 barras cobre, 56 cascos miel.
"	"	Fabricio........	Burdeos........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	7970	...	...	...	1700 mazos paja.
"	18	Roger de Flor........	Brasil........	...	...	40	...	...	...	...	...	...	...	145216	...	...	...	...	9 fdos cabrito, 14 id corderito, 159 bsas arena, 50 c pasas de uva, 1 c pieles, 4 fds cueros cabra
"	"	La France........	Marsella........	3957	2828	...	...	83	8	3	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	"	Rio Janeiro........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	919	...	...	...	
"	"	"	Mazamet........	...	...	...	...	562	6	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	"	Barcelona........	4923	...	...	...	...	7	...	...	...	...	...	...	...	...	...	3 fardos tripas secas.
"	"	"	Génova........	1222	...	...	...	...	108	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	"	Nápoles........	...	...	...	...	...	52	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"	Sunrise........	Habana........	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	323098	...	...	...	...	
"	20	Canadian........	Havre........	1000	...	2353	...	...	3206	...	200	...	...	...	697	...	...	...	6 c mercans, 30 tons huesos.
				26521	5914	3845	1351	1991	13908	108	729	...	735	826581	33360	...	12	1153	

TEATROS

Politeama—Real Compañia Natale Guillaume.—Hoy Juéves 24 á las 8 1[2, funcion interesantima, festival ecuestre, gimnástica y musical.

La Florida—Hoy Juéves 24, á las 8 ½ de la noche, funcion de gala, gran festival, musical 5º de abono, direccion del maestro Rajneri; gran orquesta compuesta de los profesores del *Cuarteto* y de los mas notables que hay en el pais.

La Opera—Compañia Dramática Italiana, A. Tessero.—Juéves 24 de Noviembre á las 8 1[2, 4a. funcion de abono, el drama en 4 actos de Emilio Zola: *Teresa Raquin*, la peti-pieza: *Atteone*.

FUNERALES

José Juan Araujo

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Noviembre de 1881

Sus hijos Ceferino, Elena y José Juan Araujo, sus hijos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el alma de dicho finado se ha de celebrar el Lúnes 28 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Iglesia del Pilar. Unica invitacion.

9918 p4 n24

Cármen S. de Areco

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Noviembre de 1879

El Sábado 26 del corriente, de 7 á 10 de la mañana, se dirán misas generales por el descanso de su alma, en el Templo de la Concepcion.—La familia asistirá á la Misa de 10.

9906 p3 n24

Pedro Francisco Lohner

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Mayo de 1881

Su esposa Anna Catalina Clement, sus hijos Francisco, Josefina, Enriqueta, Adela y Catalina, y su hijo politico Pablo Bauman, suplican á sus amigos y relaciones del finado, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en el Templo de San Nicolás de Bari, el Viérnes 25 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana.—Favor á que quedarán reconocidos. Unica invitacion.

9361 p3 n23

La Hermandad del Patriarca Señor San José establecida en la iglesia parroquial de San Telmo, invita á los hermanos y hermanas de dicha Hermandad, familias y personas de su relacion al funeral que se celebrará en dicha iglesia por el alma del finado don Antonio Marquez, el Juéves 24 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedará agradecida.

9842 p2 n3

Felisa Bellido de Onrubia

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Noviembre de 1880

Por el alma de dicha finada, se celebrarán misas en la Iglesia de la Recoleta, el dia 26 de 9 á 10 de la mañana.

9176 p8 n18

Juan T. Rubio

Q. E. P. D

Falleció el 12 de Noviembre de 1881

La familia de dicho finado invita á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso de su alma en las misas generales que tendrán lugar el Miércoles 23 en el templo de Santo Domingo hasta las once de la mañana.—A la última misa asistirá la familia.

9222 p4 n19

D. Cárlos Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Noviembre de 1881

Sus hermanos Julian, Juan Antonio, Nicanor, Celestino y Emilio Fernandez y demás familia, suplican á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos al funeral rezado que, por el descanso de su alma, se celebrará el Juéves 24 del corriente, á las 11 de la mañana en el Temple de San Nicolás de Bari.—Favor á que quedarán reconocidos. Única invitacion.

9305 p4 n20

La Sra. Da. Victoria Suarez de Fernandez Blanco

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Noviembre de 1881

Sus hijos Maria é Isaac Fernandez Blanco, sus hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á los amigos y personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Juéves 24 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de la Piedad.—Favor que gradecerán.—Unica invitacion.

9358 p3 n22.

Rosario Ortega de Diaz

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Noviembre de 1831

José Diaz hijo, Josefa, Rosario, Dolores, Antonina Diaz de Martinez, Mercedes Diaz de Gimenez y Cármen Diaz de Pelegrin, hijas, sus hijos politicos Luis Bartoli, Nicanor Miguens, José Denevi y Mauricio Olivera y demás deudos, suplican á sus relaciones, se dignen acompañarlos al funeral rezado que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el Sábado 26 del corriente, á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestro Santo Padre San Francisco.—Favor que agradecerán con gratitud.—Unica invitacion.

D. Zenon Nazar

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Noviembre de 1881

Sus hijos Zenon y Ernesto Nazar, sus hijas políticas, su hermano el General D. Benito Nazar y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que, por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, el Viérnes 25 del presente, á las 11 de la mañana.—La asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos.—Única invitacion.

9374 p4 n22

AVISOS

Muchachos Se precisan 50, Rivadavia 266 y 268. 9902 p2 n24

Cocinera con cama y que sea formal; se necesita Moreno 1061. 9908 p3 n24.

Mucama se precisa con buenas recomendaciones Cuyo 263. 9913 p3 n24.

Niñera Se necesita una con buenas recomendaciones, Méjico 407. 9907 p2 n24

Se vende Un almacen, Cangallo 1136. 9922 p3 n24

Mucamo Se necesita con buenas recomendaciones, Lima 30. 9921 p2 n24

Niñera Se necesita Victoria 156, altos; de una á dos de la tarde. 9920 p1 n24

Mucama Se precisa Chacabuco 248. 9937 p2 n24

Muchachos Se necesitan dos y un sirviente para el campo, Artes 444. 9916 p3 n24

A. M. J. C. Las personas que recibieron su carta, con cierto objeto, desean tener una entrevista con Vd.—*Z. M. C.* 9919 p1 n24

Se alquilan Una ó dos piezas hermosas, grandes patios, en casa de familia, Piedad 512, entre Cerrito y Libertad. 9915 p3 n24

Para cuidar Una casa de familia, se ofrece un matrimonio honrado, Cuyo 471. 9890 p3 n24

Mucamo Y mucama. Se necesitan un mucamo y una mucama que sepa planchar, Piedad 707. 9893 p3 p3 n24

Se precisa Una ama de leche que sea sana y de leche fresca, Cuyo 695, con recomendacion. 9935 p3 n24

Compañia De las mensagerias maritimas. El paquete "Gironde" ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881. 9924 p3 n24

A persona sola O matrimonio sin hijos, se le dá una buena pieza en casa de familia, en retribucion de un pequeño servicio doméstico, Moreno 1012. 9905 p3 n24

Se alquilan Los altos de la casa Bolivar 386, esquina á Indepedenencia; las llaves están en el almacen de en frente; para tratar Piedad 331. 9932 p3 n24

Se ha perdido Un anillo de oro, forma de vibora, en la plaza Constitucion; el que lo entregue Venezuela 80 será bien gratificado. 9003 p3 n24

Sé necesita Una muchacha de 14 á 16 años, para el servicio de una corta familia alemana; General Lavalle 165, altos. 9926 p3 n24

"Al Porteño" Piedad 107, jaquets finos de color para hombre 100 y 150 id alepin negro 150, pantalones casimir 100, chalecos á 50 y 60, id de brin 25, levitas paño negro fino 200, jaquets para niños 100 y muchos otros artículos buenos y baratos. 9930 p3 n24

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchelli Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Americana, araña, se vende una flamante de vuelta entera, propia para la estacion: se dará acomodada. Para verla Rivadavia 689, y para tratar Perú 459. 9895 p5 n24.

A los gallineros Se alquila una pequeña chacra y se venden las existencias del mismo, propias para la cria de gallinas para el mercado; ocurran Maipú 302. 9925 p3 n24

José Cayetano Rimoldi Natural de Mozzati, provincia di Como, (Italia) su hermano Pedro desea saber su paradero; el que pudiese dar noticias de donde se encuentre, se le dará una buena gratificacion, ocurriendo Paraná 200 ó Corrientes 475. 9914 p10 n24

Un profesor de enseñanza general. Se ofrece un profesor de conocida capacidad para enseñar literatura clásica ó elemental de italiano, castellano, griego, latin, francés, matemáticas elementales, y teneduria de libros. Se ofrece para el campo ó ciudad; tiene muy buenas recomendaciones. Tacuarí 717. 9900 p8 n24.

A los propietarios De cabañas. Un aleman recien venido desea encontrar colocacion en un establecimiento de campo, para utilizar sus conocimientos adquiridos durante muchos años de práctica en Mecklemburgo.—Es de edad formal y dará buenas recomendaciones; dirigirse al señor D. Enrique Meier, cabaña Rivadavia, Márcos Paz. 9899 p6 n24

Al comercio Aviso que he comprado á D. José Peirano su negocio de almacen situado en el cuartel 4º partido de San Vicente, campo del señor Fariña con fecha 20 de Octubre; el que tuviese que hacer algun reclamo, lo hará dentro de tres dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Partido de San Vicente, Noviembre 22 de 1881.—*Eugenio Berasains.* 9936 p3 n24

Al comercio Aviso haber vendido mi negocio de almacen, Arenales 143, esquina Artes, á don Juan Cavilla.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881.—*Nicolás Solari.*—OTRO—Aviso que he comprado á don Nicolás Solari su negocio de almacen, situado Artes esquina Arenales; el que tenga que hacer algun reclamo, lo hará dentro de 3 dias; pasando dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*Juan Cavilla.* 9927 p3 n24

Instituto Mercantil De Buenos Aires—Incorporado al Colegio Nacional—Debiendo dar principio el dia 16 del mes de Diciembre próximo, las clases especiales de repaso, dedicadas á los alumnos que por no haberse presentado á los exámenes ordinarios ó por haber sido aplazados, deben rendir los extraordinarios de Mayo, se hace saber á los interesados, que desde este dia queda abierta la matrícula, con el espresado fin, en la secretaria de este Instituto. 9917 p15 n24

Café Tortoni, Rivadavia y Esmeralda.—El dueño de este establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público, que deseando poner su establecimiento á la altura de las exigencias actuales, se vé en la necesidad de cerrarlo para hacer las construcciones requeridas, hasta el 15 de Febrero próximo.—En esta fecha, se abrirá de nuevo con su servicio completamente reorganizado y digno de su distinguida clientela.—P. S.—Por asunto cualquiera dirigirse á la pintureria de Juan Seré, Rivadavia 168. 9910 p2 n24

Ultimas novedades Gran surtido de esteras de la India blancas y de colores de varias clases y á todos precios, cortinas de la India y alemanas de varias medidas. Un surtido especial de percales claros y oscuros para vestido de Sras. y Señoritas. En artículos de merceria y perfumeria, se ha recibido un notable surtido en la tienda de Martinez Rosa y Darmandrail, Belgrano 357, ante Bazar Republicano. 9909 p3 n24

En Moron Para las personas que deseen tomar campo, se vende una preciosa y pintoresca casa-quinta en el pueblo de Moron á 15 cuadras de la plaza, frente á la gran quinta del Sr. Huergo. La casa se compone de 8 piezas de material hechas á todo costo en terreno de 100 vs de frente por 100 vs de fondo, con un espléndido jardin, árboles frutales, etc.—La casa se vende con todo el menage, incluso caballos, volanta, un carrito, útiles de labranza y todo lo necesario para una familia, pronta para habitarla.—Para tratar pueden ocurrir á la Secretaria del Banco Hipotecario, donde se encuentra la persona que dará razon.—Horas, 10 á 4. 9896 p10 n24

Botones DE RESORTE.—Acaba de recibirse un hermoso y completo surtido de estos elegantes botones, como tambien algunos juegos de gemelos y botones de oro de una sola pieza; el surtido es realmente esquisito, comprendiendo todas las últimas novedades.—Hay de todos gustos, como ser, de oro muerte y pulido, grabados, esmaltados, masónicos, de ágata, cornelina, onis, etc.—Tambien hay un magnifico lote de cadenas de reloj y alfileres para corbata para hombre, cadenas, collares para señora, y algunos hermosos brillantes y alhajas de oro, todos elejidos en las mejores fábricas de los Estados-Unidos; precios módicos.—*J. A. Bennet*, Florida 195. 9904 p5 n24

Magnífico Campo en Concordia, 8 leguas con frente al arroyo Feliciano; campo de riquisimos pastos y aguadas, con maderas fuertes para cercos y construcciones, donde la poblacion afluye actualmente del Brasil y la Banda Oriental.—Precio módico.—Se venden en la:

OFICINA CENTRAL DE TIERRAS
68—PIEDAD—68

9031 p3 n24

SE VENDE EL HOTEL
DE
ROJAS

Este establecimiento, esclusivo en el ramo en el pueblo de Rojas, cuenta con toda la clientela del pueblo, esencialmente la inglesa; se ofrece en venta por ausentarse su dueño del país.—A mas de la numerosa clientela con que cuenta esta casa, es el punto donde paran las mensagerias "Union Argentina, de Buenos Aires, Salto, Pergamino, Junin, Colonia Teodolina y pueblo Colon.—La casa paga poco alquiler y tiene contrata; para tratar y cerciorarse de la verdad, ocurrir á su dueño en Rojas, en el mismo hotel.—*Miguel Oberto.* 9923 p8 n24

Town Hill
SERVICIO DE MONTA
Por "D'Estournel" y de la yegua "Shadow Dance" y está por "Orlando"

Este célebre caballo sangre pura de carrera, ganador invencible en las carreras de puros efectuadas en Buenos Aires, no teniendo con quien competir, servirá un número limitado de yeguas.

Los que se interesen en hacer cubrir algunas, pueden dirigirse á Baltar y Quesada, San Martin 51, ó á D. G. Anderson, en la misma calle núm 44, altos. 9898 p6 n24

Mucama Se necesita una con recomendacion. Artes 385. 9850 p3 n23

Cocinera Se precisa Esmeralda 220. 9851 p3 n23

Mucama Con recomendaciones, se necesita Santa Fé 629. 9853 p2 n23

Cocinero Se ofrece uno que sabe bien su obligacion, Corrientes 537. 9848 p3 n23

Cochero Se ofrece uno, Florida 302. 9865 p3 n23

Barbero Se precisa en Belgrano, calle 25 de Mayo 71. [illegible]

En la calle Rivadavia 528 altos, se necesita un muchacho para mandados; para tratar de 9 á. m. á 1 p. m. 9885 p3 n23

Carpinteros Se necesitan Salta 120, Barracas al Norte. 9343 p8 n22

Cocinera Se precisa, y una muchacha para cargar un chico, Maipú 357. 9847 p3 n22

Se alquila la casa calle Florida 278; para tratar en la misma. 9363 p3 n22.

Se vende la pintureria y ferreteria calle Santa Fé núm. 269; se garante buen negocio; para tratar en la misma. 9362 p8 n22.

Aprendiz mueblero se necesita, Suipacha 117 9364 p3 n22.

Cocinero ó cocinera, con buenas recomendaciones, se necesita Artes 109. 9367 p3 n22.

Muchacho Se necesita como de 14 años para todo servicio y para ir á las Lomas de Zamora, Perú 385. 9355 p1 n22

Se vende Un boliche de almacen, Avenida Santa Lucia 180; para tratar en la misma. 9351 p15 n22

Botica Se necesita un buen dependiente y un peon jóven; ocurrir esquina de Libertad y Charcas. 9368 p3 n22

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

Una buena Cocinera busca una buena casa para la ciudad ó campaña, Reconquista 311. 9880 p3 n23

Se ofrece Un cocinero de profesion, italiano, con buen informe, Libertad 136. 9863 p3 n23

Sirviente De 12 á 14 años se necesita San José 77, con buenas recomendaciones; se prefiere extranjero. 9841 p3 n23

Se vende Un mostrador, vidriera y demás útiles correspondientes á una agencia de cambio; ocurrir Cangallo 374. 9352 p3 n23

Ama Se necesita una, de tres á seis meses; es escusado que se presente sin buenas recomendaciones; Méjico 547. 985. p3 n23

El Dr. Tognola se ha mudado á la calle Temple 171; horas de consulta de 2 á 4 p. m. 9843 p5 n23.

Se ofrece Un hombre formal con buenas garantias, recien llegado de Europa, con práctica de 12 años de almacen en esta Capital, para la ciudad ó campaña, Perú 570. 9854 p3 n23

Geómetras Y agrimensores, ojo, se vende por la mitad de su valor, un teolito y un nivel Bourdalone, Suipacha 114: Librairie littéraire. 9875 p3 n23

Caballos De tiro para carros, que sepan tirar solos; es inútil presentar caballos que no sean de primer órden; ocurrir Esmeralda 137. 9858 p3 n23

Jardinero Se precisa que sea multiplicador y sepa bien el ramo, con recomendaciones; ocurrir Cangallo 488, altos; es para el campo. p5 n23

Motores á vapor Cualquier tamaño—Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo habas, etc., Juan Shaw. Venezuela 334.

Se alquila una ó dos lindas piezas sin muebles, que como para un matrimonio sin hijos en casa de familia, Cerrito 292. 9372 p3 n22.

Se precisa una mujer formal para mucama que entienda sus obligaciones y que tenga recomendacion, Montevideo 137. 9379 p3 n22.

Cocinero francés, capaz y viejo en el oficio, se ofrece para casa particular; ocurrir calle Piedad núm. 264, (fábrica de Billares.) 9366 p3 n22.

Sirvienta Francesa, se necesita una que pueda dar sérias y muy buenas recomendaciones de su conducta y que sea relativamente bien educada, darán razon Cangallo 168. 9352 p3 n22

Cadena perdida Se dará una gratificacion á la persona que entregue una cadena corta de plata perdida en la calle Perú ó Rivadavia; ocurrase Piedad 48. 9349 p3 n22

Barandilla preciosa y los demás muebles del escritorio de comisiones de la calle Cuyo núm. 92 por tener que desalojar la casa, se venden por la tercera parte de su valor; para tratar calle Tucuman 323. 9840 p3 n22,

Al comercio Habiendo terminado la instalacion de mi nueva fábrica de galletitas, ruego á los comerciantes, tanto de la ciudad como de la campaña, se sirvan dirigirme sus órdenes á mi nuevo establecimiento calle Rivadavia 1310.—*Pedro J. Lacau.* 9376 p3 n22.

Una persona Hija del pais y que puede dar las mejores garantias de su honradez, desea encontrar un sócio con poco capital y que sea práctico en tienda ó merceria; el interesado puede ocurrir Bolivar 434. 9252 p3 n20

Se alquilan Amuebladas una sala, dormitorio y otra pieza, unida ó separada, con comodidad de la comida en familia, en paraje muy central, Cangallo 92, primer piso, al lado del "Hotel de la Paz." 9320 p4 n20

Ojo á la pichincha Se vende el Café restaurant y posada de la "Villa de Bayona", sito Paseo de Julio 92; este establecimiento se vende por haber fallecido su dueño, y por imposibilidad de atenderlo como es debido; tiene buena clientela y se venderá por la mitad del precio que costó; para tratar en la misma casa. 9810 p0 n20

En nuestro Depósito Piedad 1226, existe un cajon, C. F. 5, llegado de Italia para el señor don Francisco Invernizio, calle Montevideo. No habiendo pedido dicho señor, lo avisamos para que retire dicho cajon.—*F. Bertuch y Ca.* 9319 p8 n20

Géneros Para vestidos, barelles finos en colores preciosos á 4 y 5 $ vara, velo de monja á 6 $ vara, lustrinas de todos colores á 5 $ vara, la clase fina á 8 $, popelina de hilo y seda un gran surtido, precios de confianza en "La Americana", Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. 9312 p3 n20

Para Patagones Y el Chubut, El pailebot nacional "Veloce" capitan Domingo Mascarello, saldrá para dichos puertos el 26 del corriente; admite carga y pasageros, verse con el capitan Reconquista 89, de 12 á 4 de la tarde. 9206 p6 n20

Se avisa Al comercio y á la clientela, que el depósito de queso y manteca de la fábrica de Juan Invernizzi, Cerrito 172, se mudó á la calle Victoria 548 y 550. 8159 p1m o25

Aviso Al comercio en general y á mis clientes en particular que el individuo Francisco Abalie, ya no es corredor de mi casa y cualquier negocio que intente hacer en mi nombre, no será por mi reconocido.—*Agustin Stella.*—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881: Cangallo 240 y 42; licoreria y destileria. 9380 p3 n22

Se desea alquilar una casa espaciosa á propósito para una sociedad, y que esté situada en las calles Victoria, Rivadavia y Piedad, desde Bolivar y San Martin respectivamente, hasta las de Lima y Cerrito, y Florida hasta Cangallo. Dirijirse por escrito á las iniciales T. L.—Rivadavia No. 143. 9268 p8 n20.

Mosaicos (Duros como fierro) de la misma fábrica que los que alfombran el piso del gran salon del Banco de la Provincia, variedad de dibujos y de colores; único agente en la República: *G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8683 p1m n5

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag14perm.

Tinas de baño Fábrica especial de tinas de baño de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8739 p1mes n6

Atencion En el Pasage Argentino, Cangallo esquina Reconquista pieza No. - se compran mueblajes enteros, pianos, arañas, etc., y se pagan buenos precios. Dirijir órdenes de 10 á 5 de la tarde 8202 p1 mes o26.

E. Bonifacio y Ca. Consignatarios de frutos del pais.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7044 p2 m s 30

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras, Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 8563 p1 mes n3

Hipodermoterapia Tratamiento rápido y seguro de la SIFILIS—Dr. Cárlos C. Granero, ex-interno de hospitales, calle San Juan 130, de 12 á 2. 8494 p1m n1

Maestro O maestra para 3 niñas. se precisa Cuyo 555 para salir al campo; se desea que posea el español y francés con perfeccion. 9074 p8 n16

Al comercio El escritorio de la liquidacion de la testamentaria de don Cárlos Barbieri se ha trasladado Defensa 85 y 87.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881. 9075 p10 n16

Al comercio Y amigos; avisamos al comercio de esta plaza que la talabarteria y lomilleria de mi propiedad sita Artes 81, se trasladó al espacioso local de la misma calle núm 59.—*Joaquin Abalos.* 8606 p1mes n4

A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para niñas, de marroquin francés, abrochados en el empeine; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8467 p1 mes o30

A 130 pesos El par de zapatos para señoras de cabritilla, bronceada ó con lustre, abrochados en el empeine, zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8473 p1 m o30

No mas composturas En los botines cuando por 80 $, se compra en "La Coqueta", un par de zapatos de última moda, calle Tucuman 703, esquina Garantias. 8460 p1 mes o30

A 100 pesos El par de botines para hombres, de becerro ó cuero de perro, material francés garantido, hechos en el pais; idem de recorte á 120 $; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8472 p1 mes o30

Botines De recorte para hombres, de cuero de perro y prunela, con puntera, aparentes para la estacion de verano, á 120 $ el par, zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8470 p1 mes o30

A 80 pesos El par de zapatos para hombres, de becerro ó cuero de perro, con puntera y vistas de charol, última moda; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8468 p1 mes o30

A 70 pesos El par de zapatos de marroquin francés para señoras, id de charol francés con lindos dibujos en la capellada, á 100 $ el par; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8475 p30 o30

A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para varones, con puntera y vistas de charrol, zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8471 p1 mes o30

Se ha perdido Una pulsera de plata y oro en el camino de Independencia por Perú y Victoria, hasta el templo escocés, calle Piedras; quien la entregue Independencia 152, será bien gratificado. 9859 p3 n23

Casa de modas Victoria 218, en esta casa renombrada por la elegancia de sus artículos, las señoras encontrarán un surtido completo de gorras y sombreros para señoras y niñas. *J. Chanourdie*: Victoria 218. 9885 p8 d23

Atencion A las familias que se ausentan del pais, en la calle de Venezuela 124 altos, se reciben avisos para comprar muebles, nuevos y usados, por tener pedidos para las Provincias; al mismo tiempo se compran libros en todos los idiomas, Venezuela 124 altos. 9862 p12 n23

J. Lagraulet Casa de confianza, especialidad para familias, vinos y licores, se muda Tacuarí 99.—Esta antigua casa, dirigida desde hoy por su dueño mismo, ofrece como antes sus servicios á sus favorecedores. 9869 p8 n23

Corralon Se alquila un corralon de gran estension, como para depósito, á una cuadra del mercado que se construye en Balvanera; está situado en la calle de Matheu entre Victoria y Alsina. Para tratar, en San José de Flores calle Union núm. 156. 9847 p4 n23

Del corralon Plaza 6 de Junio, se han escapado el Domingo á la madrugada, tres caballos, el uno pangaré, colorado el otro y el último picaso; son criollos, la cola al garron y herrados en las cuatro patas; al que los entregue Cuyo 56, se le gratificará. [illegible]

La señora Duperré Quiere poner su hijo como aprendiz en cualquier ramo de oficio que sea; respecto á eso, prevengo al público en general, que el que tomara á mi hijo como aprendiz, tenga la bondad de tratar con el padre, en caso contrario todo arreglo hecho por la madre no será válido.—*J. Duperré.* 9381 p3 n23

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3264 perm. e20

Luisa Ravazzi, Partera, avisa á su clientela que se ha mudado á la calle Gral. Lavalle 413 entre Cerrito y Artes. 9223 p2 m. n19

En el partido De Lobos, se arriendan 600 cuadras de campo flor alambradas, con aguada permanente, distante 4 leguas y media de la estacion; en el mismo campo hay dos majadas de ovejas y unas cuantas vacas lecheras para vender.—Para tratar ocurrir Cangallo 1393 ó en Lobos casa de D. José M. Micheo. 8910 p15 n11

Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios, mirlos, ruiseñores y jilgueros de Alemania, y muchos otros pájaros de buen canto, de América y Australia. *Adolfo Reiche*, Reconquista 108. 4813 p15 n18

Se vende O se cambia una casa, situada en el pueblo de Merlo, edificada en terreno de 17 varas de frente por 75 de fondo, construccion compuesta de 8 piezas, techos de azotea, maderas duras, sótanos y demás oficinas; ocurrir Victoria 31, primera pieza, ó en Merlo á la señora Asencion T. de Martinez. 9166 p25 n18

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a, 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Muebles, PIANOS Y ARAÑAS, Florida 17 (altos), se avisa á las familias que deseen vender sus muebles, ocurran antes de ponerlos en remate ó venderlos á otro, á esta casa, donde se encuentra un comisionado para las provincias, que paga mejores precios que en otra parte. Todo menage, por importante que sea, se pagará al contado. Se reciben avisos á todas horas del dia. 8588 p1 mes n3

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten, Horas de oficina, de 12 á 4. jllperm.

Para señoras Ultima novedad son los zapatos descotados de charol y de cabritilla con lustre y bronceado á 100 $ los primeros, y á 130 los segundos; zapateria "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantias. p1m o30

Mensura El agrimensor que suscribe, nombrado por el Sr. Juez Dr. Souza (Secretaria de N. Ponce) para medir y dividir un terreno de propiedad de la testamentaria de Cayetano Ponce, situado en el partido del Saladillo, cuartel 8, previene á los Sres. linderos que dará principio á dicha operacion el dia 26 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—*Wenceslao Castellanos.* 9378 p3 n22

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Segadora y atadora La sin rival segadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar ace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Baños Gran surtido de tinas para baños de todas clases, casa especial en baños de fierro galvanizado el mejor material para ellos, á precios sumamente módicos.—Gran surtido de artefactos para gas y cristal y de bronce, colocacion de cañerias para gas y aguas corrientes, todo á precios sumamente módicos: *Francisco Mieli y Ca.* Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 8823 ve 31 n9

Direccion Del Censo, Belgrano 79. Se avisa á los señores D. Alberto Seguí, D. Joaquin Bernard, D. Lúcas Anarragaray, D. Eulogio Rodriguez, D. Matias Fernandez, D. Antonio Y. Parejas, D. Julio Lagos, que existe en la oficina una nota á nombre de cada uno de ellos respectivamente.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1881.—S. A.—*Ricardo A. Kleine.* 9878 p3 n23

Santa Catalina Virgen y mártir—El viérnes 25 del corriente se celebrará su fiesta solemne.—El 24 vísperas de la santa, á las 6 despues de la novena, se cantará la salve con toda solemnidad.—El 25 á las 11 los padres Dominicos oficiarán como de costumbre la misa solemnemente.—Predicará un religioso de la misma órden.—Se invita á los fieles á este acto de religion y virtud. 9864 p3 n23

Oportunidad Riquisimos género para vestidos gustos preciosos y calidad superior; ojo, ojo, ver y creer, á 12 rls v.; lustrinas negras clase fina á 4 1[2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 $ v.; merinos negros infinidad de clases desde 7, 8, 10, 12 y 14 $ v.; merino cachemir clase riquisima negro á 15, 16, 18, 20 y 23 $ v.; pañuelos de merino negro á 40, 45 y 50 $ uno; pañuelos de merino cachemir negro desde 70 hasta 120 $ uno; tienda de Albistur Hns, Victoria esquina Salta. p3 n22

Ocasion Para el que quiera comprar bueno y barato, lustrinas de colores clase riquisima de las que valen 6 $, aquí 3 1[2 $ v.; percales clase firmes á 2 $ 50 rls y 3 $ v.; pañuelo de hilo á 1 $ uno; abanicos á 1, 2, 3 y 4 $ uno; camisas con festones finos para mujeres, á 12 $ una; surtido completo en ropa blanca fina para señoras, á precios los mas módicos; papelina de seda é hilo, gusto precioso: á bastones y lisos; vienen combinadas de dos colores para vestidos, á 11 $ vs; tienda de Albistur Hns. Victoria esquina Salta. 9867 p3 n23

"Centro Gallego" La Comision Directiva resolvió convocar nuevamente á asamblea general extraordinaria, para el dia 27 del corriente mes, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, Rivadavia 366, con el fin de acordar si hay ó no conveniencia en reformar el actual reglamento, en cuyo primer caso, procederse in continente á la discusion del proyecto presentado por algunos señores sócios.—Se recomienda á estos la mas puntual asistencia, recordándoseles el artículo 17 del reglamento vigente, cuya disposicion se pondrá en práctica.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881. —*El Secretario.* 9887 p5 n23

Al comercio Con esta fecha he vendido á don José Volpi, la peluqueria de mi propiedad, Cangallo 185; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias después del cual no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881.—*Viuda de Dragon Noel.*—OTRO—Habiendo comprado á la viuda de Dragon Noel, las existencias de la peluqueria Cangallo 185, participo que si hay algun reclamo que hacer á dicha peluqueria, los interesados se presentarán en el término de tres dias á contar de la fecha; despues de dicho término no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881.—*José Volpi.* 9876 p3 n23

A 130 pesos El par de zapatos parisienses de capellada de becerro ó cuero de perro y traserade paño azul ó café, verdadero calzado de moda; zapateria "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8474 p1 mes o30

Casa grande Se alquila la que existe Juncal 127 con entrada de carruaje, y toda clase de comodidades; está en perfecto estado; en la misma calle 131 darán razon. 9216 p6 n19

Album DE LOS JUEGOS FLORALES—Este precioso libro, recuerdo de una gran solemnidad literaria, forma un tomo de 260 páginas de hermosa impresion; y está de venta, á 25 $ m[c ejemplar, en las librerias siguientes: Piqueras, Cangallo entre Esmeralda y Suipacha; Reñé, Perú 42; Casavalle, Perú 115; Paños Gonzalez, Bolivar 82; Puig, frente al teatro Victoria; Joly, Victoria 135, 137; Peuser, San Martin 96, 98, 100; libreria del Colegio, Alsina esquina á Bolivar. 9217 p6 n19

Obras de arte Estatuas de mármol ejecutadas por los mejores artistas escultores de Italia, monumentos funerarios, de plazas públicas, bustos, retratos segun fotografias, garantiendo la semejanza.—La casa tiene á la vista cantidad de dibujos, proyectos, fotografias, desde los mas modestos hasta los mas grandiosos.—*G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8684 p1m n5

Las señoritas Mouzet y Ca. de la *Elegancia Parisiense* Florida 8, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de las señoras elegantes en particular, de la ciudad y campaña, que han trasladado su hermosa tienda de modista á la calle Victoria 442, avisan igualmente que han recibido un gran surtido de gorras, sombreros, flores, coronas y todo lo concerniente á artículos de moda y de buen gusto; se componen sombreros de todas clases. 8817 p 1mes n8

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen, única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Mensura Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los linderos del terreno de propiedad de D. Edmundo Mac Ynnes, situado en el partido de San Vicente, que el Agrimensor D. Saturnino L. Salas ha de proceder á medir dicho terreno el dia que este designe. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*G. V. Carballo.*—Daré principio á esta operacion el dia 5 de Diciembre de 1881.—*Saturnino L. Salas.* 9377 p8 n22.

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de lamisma, Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Las galletitas Extra-finas de LA INDUSTRIAL se venden al por mayor y menor en los principales almacenes. Pidiendo galletitas extra-finas "La Industrial", obtendrán de lo bueno y de lo fino, como tienen en Puerto Rico. Espresamente para familias, se fabrican mas de 25 clases de galletitas extra-finas. Gran fábrica de galletitas finas y confites, Piedad 1272.—*José Padró.*

Ya no voy á Puerto Rico.
Ya te diré el porqué;
Lo fino que allí se come
Se come aquí tambien.

Prueba y verás

9103 p10n16

Gran rifa La que se debió jugar el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo.—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerias, confiterias, etc. y en casa del propietario Lima 549. 8450 p2m o30

Municipalidad DE MORENO—Se hace saber á los propietarios de la localidad, que el *último plazo* para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieran cumplimiento á lo dispuesto, quedarán sujetos á las penas que establece el artículo 9º de la Ordenanza de 1º de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 15 de 1881.—CARLOS HERRERO—*Manuel E. Saavedra*, Secretario. 9175 p30 n18

Al comercio Desde esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de consignaciones y comisiones, bajo la razon social de Mendez y Ca., quedando su activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad Brinkmann y Ca.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—Firmado pp. de *Angel M. Mendez*—*José A. Ocantos, Arturo Mendez, Julio Brinkmann.* 9382 p8 n22

Al comercio La casa que giraba en esta plaza, en el ramo de consignaciones y comisiones, bajo la razon social de Mendez y Ca., continuará en los mismos negocios, bajo la de Brinkmann y Ca., formando parte de esta sociedad don Angel M. Mendez como sócio comanditario, y como sócios gerentes don Julio Brinkmann y don Miguel Escobar, quedando el activo y pasivo de la antigua firma, á cargo de la nueva sociedad.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—Firmado pp. de—*Angel M. Mendez, Jose A. Ocantos, Julio Brinkmann, Miguel Escobar.* 9283 p8 n22

Escuela de baile Cangallo 414, primer piso, entre Cerrito y Artes.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias academias con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser- Valses, cuadrillas, francesas y del pais, lanceros, etc pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas, cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña; lecciones á domicilio.—*J. Constante* 9344 p 1m n22

Teatro Francés (Antes Variedades) Se llama á propuesta para el arriendo de este lindo teatro, recien refaccionado, por la temporada de los bailes de máscaras que empezarán el 26 de Diciembre próximo y concluirán el último dia de Carnaval.—Las propuestas se recibirán cerradas en el escritorio, Corrientes 226, hasta el 30 del corriente á las 12 del dia y serán abiertas á la 1 del dia en presencia de los interesados, reservándose el propietario aceptar la mas ventajosa.—En el mismo escritorio se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones de 1 á 2 de la tarde.—*B. Martinez.* 9346 p3 n22

Estancia Se vende una magnífica estancia sobre el arroyo Tres Arroyos y cerca de los establecimientos de los Sres Gonzalez Chaves y Senillosa; por mas pormenores á S. B. Gahan, Reconquista 78. 9230 p6 n19

Cigarrillos Negros de la Catedral.—Ponemos en conocimiento de los fumadores del cigarrillo de nuestra fábrica, que desde esta fecha los atados de á un peso llevarán 9 cigarrillos en vez de 8, siendo su tabaco, como siempre, de especial calidad y de las marcas mas acreditadas del Brasil. Siendo la especialidad de esta fábrica la elaboracion del cigarrillo negro, prestamos una preferente atencion á que todos los materiales sean de primera clase y fabricados especialmente para la casa, único medio de obtener continuamente un cigarrillo de la misma fortaleza, aroma y paladar, como hace ya treinta años lo tenemos acreditado.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—*Francisco Olivero y Ca.*—San Martin 6, frente á la Catedral. 9357 p1m n22

Importante Para las familias—La sucursal **Remedios** participa á su numerosa clientela y al público en general, que la manteca fresca que espende hoy á 6 $ libra, no tiene rival en su buena calidad y frescura; con razon va siendo preferida á la de los lecheros, debido á los continuos perfeccionamientos que el establecimiento va introduciendo en su fabricacion, y en gran parte á las nuevas máquinas especiales para elaborar manteca, que han adquirido de Alemania.—NOTA: Se hace una rebaja conveniente á las personas que tomen de media arroba para arriba; no olvidarse, **Sucursal Remedios**, Alsina 371. 8905 p15 n11

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Fscuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos,** de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lenceria de mesa; lienzos para colchones, cuti para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m ag 28

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raíces, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Dá dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantias positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Remates de ovejas Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se procederá á vender por el Juez de Paz del Partido General Rodriguez, el dia 28 del corriente, los bienes que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaria de D. James Lynn, á saber: 650 ovejas tasadas á 37 $ mic cada una, dos ponchos tasados á 100 $ uno, un cojinillo en $ 100, un traje usado en 80 $, y un caballo en 300 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8885 p15 n10.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Hipódromo ARGENTINO.—Programa completo de entradas para las siguientes carreras:—Abril 1882, se avisará oportunamente el dia, premio "Judith" media vuelta, para potrancas mestizas nacidas en el pais despues del 30 de Junio de 1879, premio 25,000 $mic., la segunda ganará 4,000 $ y la tercera 2,000 $, que se pagarán del premio, peso de Jokeys 100 libras. 11 de Noviembre de 1882, premio "Atalanta", una vuelta, para potrillos y potrancas mestizos, nacidos en el pais despues del 30 de Junio de 1879, premio 50,000 $mic.; el segundo ganará 7,000 $ y el tercero 3,000, que se pagarán del premio, peso de Jokeys para potrillos 112 libras, potrancas 107 libras. El ganador de una carrera llevará 7 lbs de recargo de 2 carreras 10 libras de 3 ó mas 12 libras.—La entrada para cada una de estas carreras es de 1,000 $mic. por cada potrillo ó potranca de las crias de los señores criadores que han contribuido con dinero para establecer el premio *Casey*, y 2,000 $ para los animales de otros criadores. Por programas mas completos, ocurrir á "La Minerva", Florida 76, donde tambien se encuentran programas para las carreras del 6 y 8 de Enero próximo.—Las cartas se abren el Sábado 26 de Noviembre, á las 9 p. m. 9085 p10 n18

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** en envase, como ser: queso de mesa, de clase, id mantecoso, superior, id Parmesano, de varias clases, id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; asi mismo les prevenimos que todos nuestros productos var señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase para el queso mantecoso, es el in[illegible] venientes [illegible]

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujia de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2, gratis para los pobres, los mártes y viérnes. Suipacha 125. 9017 p3meses n15

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros recien llegados: Manual del vidriero plomero y hojalatero por Gonzalez Marti 10 $ El hombre primitivo y las tradiciones orientales, La ciencia y la religion por Gonzalez Ferré $ 35, Anuario de terapéutica por Bouchardat para 1881 20 $, Obras en prosa de D. Diego Hurtado de Mendoza 40 $, Discursos académicos por Castelar, 30 $ Las bendiciones de Quevedo por A. de San Martin 10 $ Diccionario doméstico por Cortés y Morales 130 $ Historia de los eterodoxos españoles 2 tomos por Menendez Pelayo 180 $ La ciencia española por Menendez Pelayo 60 $ y muchas otras novedades á precios módicos.

Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaquedura de patente, id id; asbestes id id id id id; id planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manometros de presion y vacio, atracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6563 m15 perm.

Carbolic mixture Es el único ingrediente que sin alterar los metales disuelve el sarro que se forma en las **Calderas de vapor**; una pequeña dósis que se introduce en la caldera basta para un mes ó 15 dias de servicio activo, segun sean las aguas que se emplean. Mediante este procedimiento hoy en uso en los ferro carriles no hay que ocuparse de la limpieza de la caldera, su duracion es doble y se ahorra un 15 0[0 de combustible—Por otra parte es un poderoso desinfectante para la bodega de los buques cuya madera y fierro se hallan asi preservados de los deterioros producidos por la humedad.—**Depósito Central San Martin 202.** 8712 p1m n5

Dorador, Plateador y nikelador sobre toda clase de metales, premiado en la Exposicion Italiana, ofrece sus servicios al público. Especial perfeccion y duracion en plateo de cubiertos, bandejas, juegos de té y cualquier servicio de comedor; renueva camas de bronce, arañas, candelabros, y todo lo concerniente al ramo; gran perfeccion y esmero para los objetos de iglesia, broncéadura al ácido sobre cualquier metal; avisa á las fábricas, fundiciones de metales y empresas de tramway, que en esta casa se nikelan, con toda perfeccion, dejando cualquier objeto de metal ó fierro, tal como vienen de las mejores fábricas de Europa y Norte-América, Trabajos garantidos y precios muy reducidos; Victoria 624, frente á la plaza Lorea. *Saverio Sangiovanni.* 8211 p1mes o26

Bronceador

Nikelador, dorador y plateador sobre metales. Casa especial para renovar las camas de bronce y el mueble boule chiffonier. Los plateados son garantidos como los mejores christofle; se compran camas de bronce usadas y se venden productos para limpiar platina y dorados.—R. J. Blanchereau, Libertad 33; trabajos garantidos. 9871 p6 n23

Ferro-Carril de B. Aires
Y a de la Ensenada
GRANDES ESCURSIONES
Al acorazado argentino
"ALMIRANTE BROWN"
EL DOMINGO 27 DEL CORRIENTE

De las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas á Punta de Lara, por los trenes que salen á las 7.25 a. m. y 12.15 p. m. volviendo de Punta de Lara á las 12,0 (medio dia) ó á las 6.0 p. m.

TARIFA PARA EL VIAJE DE IDA Y VUELTA
Primera clase........ $ 35 m[c
Segunda clase........ $ 25 m[c
Niños menores de 15 años media tarifa.

Los boletos son válidos para estos trenes solamente.

El vaporcito "Flores" de esta Compañia conducirá pasajeros entre el muelle de Punta de Lara y el "Almirante Brown" entre las horas de 10.0 a. m. y 6.0 p. m. y puede conducir 25 pasajeros cada viaje.

PRECIO $ 10 m[c. IDA y VUELTA,

siendo el minimun 10 pasajeros cada viaje.—Estacion Central, Noviembre de 1881.—*Henry Crabtree*, Administrador General. 9844 p5 n23

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*

CARLOS QUIRNO
Rematador y Comisionista
ESCRITORIO: PIEDAD No. 108

Recibe órdenes para la compra y venta de casas, terrenos, campos, haciendas, y todo clase de operacion comercial ya sea en remate ó particularmente. Tambien se encarga [illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgo y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
perm.ol

Por Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

Por cuenta de una casa inglesa, una alemana y otra francesa
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EL JUEVES 24 DEL CORRIENTE
Á las 12 en punto del dia

Venderemos un importante surtido de mercaderias, por cuenta de tres casas introductoras.

9901 p1 n24

FLUIDO M CREOSOTE
V. CASARES É HIJOS

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadisimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

PORTER ARGENTINO
CERVEZA NEGRA
HAMMER Y PELTZER
BUENOS AIRES

FABRICA
De Arroz de Maiz
Con privilegio del Superior Gobierno Nacional
Premiado con medalla de plata por la Sociedad Rural Argentina

Arroz para mazamorra, sopa, puchero, guiso y postres. Se recomienda particularmente á los estancieros y dueños de establecimientos de numeroso personal, pues es el artículo *mas barato* conocido en relacion á sus cualidades *nutritivas y sanas*.—E. Zimmermann, 10 Gauna 12.—Buenos Aires; frente al Tramway Lacroze.
9018 p1 m n15

¡Estancieros!

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas
perm

EL Dr BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA
Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. garante sus curas en menos de 15 dias: dá consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.
Calle Callao núm 69 entre Cangallo y Piedad
8615 p 1m n4

MARCA DI FABBRICA G B GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR
Los especificos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS
EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. Véanse [illegible] instrucciones. 30 $ el frasco.
BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.
Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya,	clase	regular.......	2 $	libra;
Id	id	id buena........	3 "	"
Id	id	id muy buena.	4 "	"
Id	id	id superior......	5 "	"
Id	id	id extra	6 "	"

Se previene á los consumidores que compran por arrobas es les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que decen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para qu ser engañados.—Fijarse bien: 416 CANGALLO.
6780 p3 meses s23

Consejo Nacional
De Educacion
Se previene á los interesados que los exámenes generales de maestros tendrán lugar en los últimos dias de Febrero del año entrante, con sujecion á los programas de las Escuelas Normales de la Capital respectivamente, y conforme á lo prescrito en el reglamento de exámenes dictado con anterioridad por el Consejo de Educacion de la Provincia.
Las solicitudes, acompañadas de los comprobantes respectivos, serán recibidas en esta secretaria hasta el 15 de Febrero de 1882.—Secretaria, Noviembre 10 de 1881.
8901 p15 n-10.

DENTÍFRICOS de RIGAUD y Cia

Recomendados y diariamente prescritos por los Facultativos de Paris.

CREMA DENTÍFRICA RIGAUD
Con esta eficaz preparacion, cuya base es la quina, se obtiene un mucilago suave, untuoso y que dá á los dientes la mas brillante blancura.
No deja entre los dientes ningun depósito de los que dejan la mayor parte de los polvos que contienen ácidos peligrosos ó cuerpos duros que pueden alterar el esmalte de la dentadura.

DENTORINA RIGAUD
Este Elixir dentífrico tiene por base el árnica, cuyo empleo es tan popular para facilitar la circulacion de la sangre y apaciguar los dolores de muelas.
Purifica el aliento, fortalece las encias, perfuma deliciosamente la boca, previene y detiene la carie y es muy apreciada de los fumadores para disipar el olor del tabaco.

PARIS: Perfumeria Victoria, 8, rue Vivienne y Avenue de l'Opéra, 47

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso

DE
GRIMAULT y Cª
Medicamentos tónicos, febrifugos, reparadores y reconstituyentes.
PARIS 1878 VIENA 1873

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas.—El **Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso**, es tomado de preferencia por las personas mayores.—Ambos contienen el **Fosfato de Hierro**, que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla**, que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El **Jarabe** ó el **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y Cª** son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia*, al *empobrecimiento de la sangre*. Son *tónicos, febrifugos, reparadores y reconstituyentes*; combaten la *atonia del estómago y de los intestinos*, ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas*, de *diarreas rebeldes*, ó de *convalecencias de largas enfermedades*. En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito*, evitar los *accesos febriles*, combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos*, á las *mujeres* y á los *niños débiles*, estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.
Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.
DEPÓSITO en las PRINCIPALES BOTICAS y DROGUERIAS.

PANCREATINA

de DEFRESNE
Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris

La *Pancreatina* es un digestivo poderoso que completa la digestion estomacal ejerciendo una accion especial sobre los aceites, los cuerpos grasos, el pan, las féculas, etc. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Desgano,
Las Digestiones penosas,
La Hinchazon del estómago,
La Anemia,
Los Eructos,
La Gastritis,
Las Gastralgias,
Las Enfermedades del Hígado.

La *Pancreatina* excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los *Vómitos de las mujeres embarazadas* y combate el *Enflaquecimiento de los Tísicos*.
LA PANCREATINA SE VENDE EN POLVOS, EN PILDORAS Ó EN ELIXIR
Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, y en las principales Farmacias y Droguerias

SANDALO DE GRIMAULT y Cª

Estas **Cápsulas**, preparadas con el aceite esencial del **Sándalo citrino**, de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espacio de dos ó tres dias.
Medicamento inofensivo, no comunica olor ninguno á las orinas, jamás dá lugar á *vómitos*, á *cólicos*, ni á *diarreas* como lo hace á menudo la copaiba, y se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga y para combatir la incontinencia de orina.
Paris, GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Nuevo Perfume
MELATI
DE
CHINA
Medalla de Plata
EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia........ de MELATI
Jabon......... de MELATI
Agua de Tocador. de MELATI
Pomada....... de MELATI
Aceite......... de MELATI
Polvos de Arroz. . de MELATI

RIGAUD y Cª
Perfumeria Victoria
PARIS — 8, RUE VIVIENNE, 8 — PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.

KANANGA
del JAPON
RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y
47, Avenue de l'Opéra
PARIS

Extracto de Kananga
Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, producto de la preciosa flor conocida por el nombre de **Pirus japónica**.
Su delicioso aroma, cuya persistencia es sin igual, refresca al aire que se respira, esparciendo á la vez al rededor la persona que lo usa, las suaves emanaciones que son el distintivo de la más esquisita elegancia.
De venta en todas las Parfumerias

VINO DEFRESNE CON PEPTONA

(Tónico-Nutritivo)
Este vino, grato al paladar, se emplea muy especialmente contra:

La **Repugnancia á la Comida**,
Los **Medros repentinos**,
El **Empobrecimiento de la sangre**,
La **Palidez**,
La **Inapetencia**.— La **debilidad**,
Las **Menstruaciones dificiles**,
La **Amenorrea**.— Las **Neurósis**,
La **Tisis pulmonar**.

Amortigua los vómitos de las mujeres embarazadas, y enriquece la leche de las amas de cria. — DÓSIS: Media copita á los postres.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE ASIMILABLE)
LA ÚNICA ACEPTADA EN LOS HOSPITALES
La única premiada
en la seccion francesa el año 1878
DEFRESNE, FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PARIS, AUTOR de la PANCREATINA
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

POR JUAN C. VIDAL Y Cª

Importante remate

APLAZOS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
LAGOS, MACGREGOR & COMPAÑIA
EL MARTES 29 del corriente
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
Venderemos todo el surtido de la casa.
9386 p7 n22

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO

del CREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los cercos del Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos
L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL

PETERS & CALHOUN CO.,
FABRICANTES AL POR MAYOR DE
Sillas, Guarniciones,
Bridas, Espuelas, &c.

ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.
FABRICAS:
Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á $100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á 50
Sillas de Dama, . . .	4 á 50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á 75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.

Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbuncios, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis**. En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos sintomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, como son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.
Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.
Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencias y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomienda des sabran apreciar debidamente las ventajas que ofrece lote establecimiento de educacion, único en su género en el pais.
perm

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una
hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)
La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.
Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño, varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno. fierro gavanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas.
335 Mendoza 335, (Boca). 8781 p1 mn8

TRAMWAY A BELGRANO
AVISO
Se convoca á los señores Accionistas á una Asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, en el local de la Administracion, calle Florida 139, para darles cuenta de la venta del tramway.
Se recuerda á los señores Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma acordada en los artículos 23 y 24 de los Estatutos.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—*La Comision.* 9360 p1m n22

Aviso Oficial
Contribucion Directa de 1881
Provincia de Buenos Aires
Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto que el P. E. ha prorogado por última vez el pago hasta el 30 del corriente.—Los que no abonen la contribucion en ese término, pagarán una multa del 50 0[0.—Direccion de Rentas Noviembre 19 de 1881.—*El Jefe.* 9359 p8 u22

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Dámas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deje hasta caer enfermo, sino tomese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizas le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo. Pregúntase á su Boticario ó Médico."

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digasles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los articulos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS Y COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)

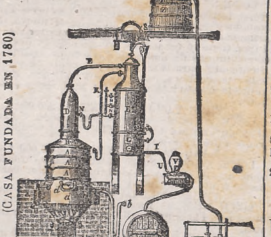

Medalla de Londres 1862. — Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.
Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos.
Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espiritus de vino ron, Aguardiente de arroz*; ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un embalaje y trasporte menos costosos.
Puede-se calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**
Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
2 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

Gabinete Médico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas sifiliticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.
Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
8334 p1 mes n1

SUSPENSORIO MILLERET

elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO
Bragueros. Medias para varices
MILLERET, LE GONIDEC, successor. Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

ALAMBRE PATENTE
GB&J
6
CAMPANA EXTRA

"Campana Extra", No. 6	resistencia	2136
De Acero No. 6	"	3307
" " " 7	"	2772
" " " 8	"	2306

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

LICITACION
Para la impresion del Diario de Sesiones (1881) de la Cámara de Diputados de la Provincia.
Por disposicion del señor Presidente de la Cámara, llama á licitacion por propuesta cerrada, para la impresion del "Diario de Sesiones" del corriente año, conforme pliego de condiciones que puede verse en la mesa del suscribe, en esta Secretaria.
Las propuestas serán abiertas por el señor Presidente, presencia de los interesados, el Juéves 24 del corriente las dos de la tarde. El señor Presidente se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio fueran igualmente inaceptables.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—*Ignacio Ferrando*, Director de las Publicaciones. 9411 p4 n20.

INTERESANTE
Para tenderos
ROPEROS
Y SASTRES
Se vende el armazon y mostrador con accion á las llaves de la mas vasta y acreditada tienda y sastreria—"La Popular" situada en el mejor parage de la **Boca del Riachuelo**, calle **General Brown núm 28**, esquina Alvear.—Para tratar en la misma casa.
9128 p10 n17

CARNAVAL DE 1882
Pomos
De las acreditadas marcas
J. GLOVER Y Ca. y H. R. PIDER
Por órdenes, ocúrrase á los señores
Pedro de Elizalde & Ca.
211—Piedad—213
Agentes de la fábrica para su venta ó al escritorio Piedad 114
La fabricacion es limitada, habiéndose ya realizado gran parte.
PRECIOS LIMITADOS Y FIJOS
9385 p30 n22

"LA HELVECIA"
Fábrica de mosáicos
300 CALLAO 300
En esta fábrica se encuentran baldosas mosáicas y calcareas, de lindísimos y variados dibujos.
S. H.
7487 p2 m o 7

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverles en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Deliciosa, refrescante
E HIGIENICA
Orchata de "Chufas" en polvo
ELABORADAS POR
Rafael Tur y Claret

Especiales para las señoras que crian, pues que alivian el dolor de las criaturas. Recomendables á los viajeros y navegantes, é indispensables á las personas molestadas por la sed, durante los rigores del verano.
Estas orchatas, esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa, y principalmente en España; y que á mas de sus indiscutibles cualidades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averias consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con las liquidas.
Cada paquete en la etiqueta se acompaña su preparacion.
Véndese en las droguerias y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y provincias.
Fábrica: 513—MORENO—515
BUENOS AIRES 7258 p1m n3

Sastreria y Roperia
DE LA
TIJERA DE ORO
Calle Belgrano 468 y 470
FRENTE A LA IGLESIA DE MONSERRAT
Acaba de recibir una partida de ropa hecha extranjera de rica clase y de última moda, á precios tan bajos, que para creerlo es necesario pasar á verlo:
Jaquets de rico alepin negro á 100 $
Id de rico casimir de medio tiempo " 100 $
Pantalones id id " 60 y 80 $
Chalecos muy finos " 40 "
Sacos de lustrina para hombre " 40 "
Sacos completos de casimir pura lana " 300 "
Trajes [illegible] casimir para niños " 100 "
Trajes de ca[illegible] para hombres. de rico "
Se hacen trajes p[illegible] " 300 "
casimir, pura lana [illegible] hombre " 20 "
Camisas blancas finas pa[illegible] hombres y niños, á
Se hacen trajes de todas clases p[illegible]
precios hasta hoy desconocidos. 9375 p3 n22

Contribucion Directa
DE LA CAPITAL
PARROQUIA DEL PILAR
Se previene á los propietarios que no hubiesen pagado la Contribucion Directa del año 1881 que deben presentarse á pagarla al Agente Fiscal que suscribe, Reconquista 89, de 12 p. m. á 5 p. m., bajo apercibimiento de ejecucion y embargo.
JULIO M. PESTAÑA
9246 p15 n19

Primavera y verano
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES
Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.
ROPA HECHA
Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps: sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes brin para varon de 10 á 15 años de 70, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150, 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.
TRAJES Á LA MEDIDA perfectamente hechos, casimir y orros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 400, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de ricos paños se dan á 900. 1000, 1100, id de frac 1000, 1100 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.
Gran surtido de casimires para lana de 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.
Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

THE COMMERCIAL
Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornhill, Lóndres E. C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopmann y Ca.
PEDAD 193
Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar cualquier averia ó pérdida referencia á la oficina principal en Europa.
4893 p3 meses 74

Ferro-Carril del Sud
Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud
AYACUCHO y AZUL
comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.
Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin cobro extra por garantia.
Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.
Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Huxtable, jefe de cargas, Estacion Constitucion.
Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881—*Geo. Cooper*, Gerente. 4977 p3m s9

FAWCETT, PRESTON Y Cª
Ingenieros y Constructores
(LIVERPOOL)

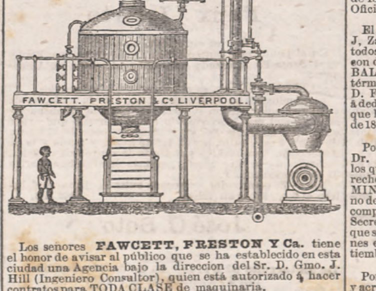
FAWCETT. PRESTON & Cº LIVERPOOL.

Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tiene el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
—o—
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA DEL CORRO Y RIVE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*Roque Repetto.* 9891 p30 n24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENIGNO BASUTO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881.—*Manuel Lacasa*, Escribano Secretario. 9897 p30 n24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y durante 30 dias, á doña FERNANDA, doña ENRIQUETA, doña CECILIA, don SIXTO y doña JOSEFA LOPEZ, don PASCASIO y doña ANGELA ROLDAN, doña PASTORA LOPEZ DE QUIROGA y doña ANA LOPEZ DE MERCADO, a fin de que, en el término espresado, comparezcan á estar á derecho en la testamentaria de doña Juliana Quiroga de Roldan, que tramita por la secretaria á mi cargo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor. Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—*Roque Repetto.* 9815 p30 n23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á Da. MERCEDES SOTO, Da. ANTONIA SOTO de DEAGUSTINI y Da. FACUNDA SOTO DE PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan ante SS. por intermedio del infrascripto, adscripto á la oficina de D. Tulio Mendez, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Bernardo Vazquez y su esposa Da. Maria de los Santos Arévalo, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1881.—*Juan A. Gutsto.* Oficina, Cabildo núm. 12. 9846 p30 n23.

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en la civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EDUARDO WESTREPP, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Félix Romero*, Cabildo. 9116 p30 n16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA DE LA PAZ ETELVINA ESCOLA, á fin de que, sea como herederos ó creedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano Público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 8990 p1 m n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO CALZADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 8329 p30 o28

Por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento,—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8671 p30 n3

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por el término de 15 veces, á doña Ignacia Robles de Descalzo, doña Ignacia Roberd de Robles, doña Maria Robles de Echenagucia, doña Francisca Robles, don Casimiro y don Juan Robles, para que comparezcan dentro de dicho término, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponda, por sí ó por medio de apoderado en forma, en los autos seguidos por el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de don José Maria Robles, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario; oficina Bolivar 21, (Cabildo.) 9370 p15 n22

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don LINO DE LA TORRE y doña FLORENCIA CONESA DE LA TORRE, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, á estar á derecho en la ejecucion que le sigue don Gregorio Cristal en representacion de don José B. Constanzó por cobro de pesos, por el juzgado de S. S. y secretaria del Escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881—*Juan A. Mazzini*, Cabildo. 9365 p10 n22

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de doña DOLORES MELO DE PACHECO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Noviembre 6 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8912 p30 n11

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber á los acreedores hipotecarios de Da. CECILIA SULIVAN (hoy testamentaria de D. Jacinto Alvariños) D. Agustin Almeira por 2300 $, D. Fernando Otero por igual suma, D. Samuel Wolcott por 5000 $ y Juana Eugenia, Maria Eugenia, Rudecinda, Francisca y Ventura Rodriguez por 2500 $; que se ha ordenado la chancelacion de oficio, de los créditos referidos, á fin de estender la escritura de venta á favor del Dr. D. Eduardo Basavilbaso y Federico Basavilbaso, de la casa calle de Defensa (ántes Reconquista) núm 492 á 494, á fin de que dentro del término de 15 dias, comparezcan por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 9265 p15 n20

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 10 dias, se citen á los que se consideren con derecho á la finca calle de Corrientes núm 36 de propiedad de la testamentaria de D. Manuel Maria del Pardo, á fin de que comparezca, por su juzgado y por intermedio de la Secretaria del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1881.—*Roque Repetto.* 9291 p10 n20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto á todos los que se consideren con derecho á impugnar la filiacion natural de Da. NICANORA DOMINÉ respecto del finado D. Manuel Dominé, padre natural de la misma, para que dentro de ese término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho en el juicio que la espresada Nicanora Dominé sigue solicitando acreditar su filiacion natural, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Noviembre 2 de 1881.—*Juan G. Araújo*, Secretario. 9257 p30 n20

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á D. SEBASTIAN YEBRA para que comparezca por sí ó por apoderado en la ejecucion seguida por D. Fabio L. Otamendi contra D. Manuel Galiano, en cuyos autos se ha solicitado por Otamendi la chancelacion del crédito hipotecario que Yebra tiene contra Galiano á efecto de estenderse la escritura de venta de la propiedad de éste, al comprador; previniéndose á dicho D. Sebastian Yebra que si no comprece en el plazo designado, se le nombrará defensor con arreglo al art. 96 cap 7 tit 'De las hipotecas Código civil.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9294 p10 n20

Por mandato del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber á D. Pedro Lorea, ó á sus herederos, que habiéndose solicitado por uno de los representantes de la testamentaria de D. Andrés Padin, se espida testimonio en forma de la escritura de compra-venta que otorgó el referido Lorea á favor de Padin con fecha 27 de Febrero de 1810, ante el escribano Rocha, de un terreno situado en esta ciudad, calle de Europa y Caridad; el Juzgado lo ha mandado espedir, con citacion del vendedor ó sus herederos, por lo que se publica el presente para su conocimiento por el término de quince veces, debiendo en caso de tener que hacer oposicion á lo mandado, comparecer ante este Juzgado por intermedio del escribano que firma, dentro del término acordado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, escribano secretario.—Oficina; Bolivar núm. 21 (Cabildo). 9321 p15 n20.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses, la solicitud de rehabilitacion presentada por D. Pedro Gerbe, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881—Señor Juez de Comercio—Ludovic Poncet, en la representacion de Pedro Gerbe, en autos sobre rehabilitacion, á V. S. digo: Que habiéndose agregado el espediente seguido por el Sr. D. Julio Darte sobre rehabilitacion vengo á solicitar de V. S. que en mérito de las constancias de estos autos y de las diligencias practicadas, se sirva por aplicacion de los artículos 1717 á 1727 conceder á mi representado la rehabilitacion que solicita.—Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer de conformidad.—Es justicia.—*Daireaux.—Ludovic Poncet.*—Lo que se hace saber á los efectos del artículo 1723 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—Joaquin Reynoso.—Secretario General, Bolivar 21. 9318 p.40 n20.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Remedios Gomez de Cavieses, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Estanislao Lopez.*—Escribano Secretario. 9005 p30 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANCIO OJEA para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8387 p30 o29

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del esente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN MARIANO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Eduardo Munilla* 8682 p1m n5.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de D. José Maria Machado, se cita á D. AGUSTIN ORMELLO para que en el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, concurra á otorgar á su esposa Doña Lorenza Machado de Ormello la vénia que solicita, para intervenir en los autos iniciados sobre esta division de condominio en dicha testamentaria, bajo apercibimiento de que si no concurre se otorgará de oficio por el señor Juez. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria de D. José Martin (Bolivar 21, Cabildo) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 8981 p15 n13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LAURENTINA ARGERICH DE ROJAS, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado, y secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—*Avelino Rolon.* 9219 p30 n19

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BLAS OSUA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 9233 p1 m. n19

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar de la fecha, á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de los cónyuges DON DOMINGO MENA Y Da. FAUSTINA ANDRADA DE MENA, ya sea en el caracter de herederos ó de acreedores, comparezcan ante este juzgado á deducir sus [illegible] en forma.—Nueve de Julio, Noviembre 15 de 1881.—*Avelino Cabrera.* 9217 p30 n19

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FELIPA CASTILLO DE SONTAG, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario.—Oficina calle Bolivar 21, Cabildo. 9231 p1 m n10

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA BULLRICH, á fin de que durante dicho término se presenten por la oficina á cargo del escribano D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Arturo Mom*: Bolivar núm. 21. 8219 p20 o2

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Da DOLORES RODRIGUEZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de don José Martin, Bolivar 21, Cabildo, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881—*Juan Cárlos Ponce.* 8431 p30 o30

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VIEVAS, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 28 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8829 p30 n9

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICTORINO CORVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8822 p30 n9

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaria de don JOSE MARIA MARTINEZ, que de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 478 del Código de Procedimientos, ha sido designado el dia 16 del entrante Noviembre, á la una, para que tenga lugar la junta general de acreedores, á fin de tomar en consideracion el estado de verificacion de los créditos presentados por el Síndico Dr. Casares, previniéndoseles que si no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—*Faustino Miñones*, 8319 p20 o28

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*E. G. Oliver.* 8870 p1m n10.

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN JOSÉ CORREA, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto. Octubre 31 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 8482 p30 n1

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á don PEDRO PAYRO, don RAMON y don FELIPE CATURA, que deben comparecer al juzgado de S. S. á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Da. Pilar Llavallol, dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, por intermedio de la secretaria del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano público.—Cabildo, 3er. patio. 9122 p1m n16

Se hace saber á D. FRANCISCO J. ARNING que en un espediente seguido por el Banco Hipotecario solicitando se chancele de oficio un gravámen que á favor de aquel reconocen dos quintas pertenecientes á D. Virginio Strini, situadas en el pueblo de Chivilcoy y señaladas con los números 201 y 205, segun consta de la escritura otorgada ante el escribano Demaria en 8 de Marzo de 1874, se proveyó lo que sigue:—Buenos Aires, Julio 30 de 1881.—Con citacion de quien corresponde, chancélese de oficio el gravámen que se espresa—Noguera—ante mí—Natalio A. Ponce—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 9870 p15 n23.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 8950 p 1m n11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de Da. MONICA PALAVECINO se presentarán ante el señor juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin. por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. 8757 p1m v6.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO OLIVA y doña ANTONIA ARIAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Félix Romero.* 9178 p1m n18

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA LUENGO DE SEGISMUNDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm. 21 (Cabildo). 9192 p1m n18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO GUALLADA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano público. Casa de Justicia—Bolivar 21. 8925 p1 m n11

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA CAMPOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria de don Federico Mendez, en donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*Eduardo Mendez*, Escribano público, oficina Casa de Justicia. 9139 p30 n17

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá á vender en remate público por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, el dia 27 del corriente mes, un terreno y edificio situado en el Partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria E. Veron, compuesto el primero de 1,743.646 metros cuadrados ó sean ciento tres cuadras y tercia, y el segundo de una casa de material de dos piezas de 11 varas de largo por 5 de ancho; todo lo que ha sido tasado en la suma de 185,000 $ m[c. cuya cantidad servirá de base para la venta. Por mas informes ocurrir á la oficina del secretario D. Miguel Repetto á lo que estoy adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 9136 p10 n17

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL ADRIAN POSSE, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1881.—*Manuel A. Victorica.* Escribano Secretario—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8518 p30 n1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los menores Da. Justa Pastora, Da. Victoria Feliciana y don Juan Piñero y de la Rosa. á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Faustino Miñones*, Cabildo. 8326 o28 p30

Por mandato del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA LOPEZ DE PEREIRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, por conducto de la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*G. V. Carballo.* 9132 p30 n17

Por disposicion del Sr. D. Alvaro E. Newton juez comisario del concurso formado á la Sociedad Exportadora de ganados en pié, se hace saber á todos los acreedores, que con arreglo al art. 1686 del Código de Comercio queda depositado el estado de graduacion de créditos en la oficina del escribano D. Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto, por el término de 15 dias, para que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1881.—*Juan A. Mazzini*—Oficina en Cabildo. 9147 p15 n17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARCELINA FIGUEROA Y MORALES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 9881 p30 n28

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en le Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELOISA ROSTAGNO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*R. M. Wright.* 8808 p1m n8

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS ALDERETE, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8816 p30 n8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Felipe Ramos conocida por Elvira Ramos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Avelino Rolon.* 8512 p30 n1

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO KIEFER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*G. Wright.* 8243 p30 o27

El Sr Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela, Da. Dámasa, Da. Antonina, D. Mariano Falomia, Da. Eladia Bases y Montañez y Da. Catalina Falomir y Maldonado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 8163 p30 o25

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BELTRAN ECHICHURRI, á fin de que, durante dicho término, comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaria del Escribano don Félix Sagasta, (Bolivar 21) á la que estoy adscripto, á deducir en forma sus acciones, bajo el apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 8219 p30 o27

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

NOVIEMBRE
Jueves 24—De todo el menage de la casa habitacion en la calle Florida núm. 380.
Sábado 26, á las 12—De todo el menage de la casa calle Talcahuano 268.
Domingo 27, á las 3—Judicial, de la finca Europa 484. Base $ 136,667 m[c.
Domingo 27, á las 4—De la finca calle Estados-Unidos. 474=Base $ 112,180 m[c.
Mártes 29, á las 12—En nuestra casa de muebles, pianos etc. etc.
Mártes 29, á las 3—De la finca calle Chacabuco 221 y 223. Sin base.
Miércoles 30, á las 3—En nuestra casa. de 1[2 legua de campo en Ajó. Base 250,000.
Miércoles 30, á las 4—De la finca calle Corrientes 492 á 496, esquina á Libertad 226 y 228. Sin base,
DICIEMBRE
Jueves 1° á las 3—De la finca calle Cangallo 812 á 818, esquina Garantias 90 á 108. Sin base.
Viérnes 2, á las 3—En nuestra casa de 1/2 legua de campo en Chascomús. Base $ 400,000 m[c.
Sábado 4, á las 4—De la casa-quinta en el Caballito calle Real á Flores 500 y 502. Sin base.
Domingo 11, á las 11—Judicial del establecimiento de en Lujan con haciendas etc.
Miércoles 14, á las 2—De máquinas para imprenta, tipos etc, etc, calle Moreno 225.
Jueves 15. á las 2—En nuestra casa de 300 cabezas ganado vacuno en Gnamini.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
De pocos pero buenos
Muebles
DE LA CASA HABITACION
Calle Montevideo 315
Entre General Lavalle y Tucuman
Por ausentarse la familia al campo
El Lunes 28 del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada, y cuyo pormenor es como sigue:
SALITA—Un juego de sala chinesco, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo marco dorado, 6 sillitas de fantasia, 1 mesa de centro con piedra mármol, 3 galerias con cortinas blancas, 2 salivaderas, adornos, 4 grabados, alfombrado de tripe nuevo, etc., etc., cortinitas para ventanas.
DORMITORIO—1 camera con colchones, 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 juego para lavatorio porcelana nuevo (10 piezas), 1 camita para niño, 1 juego laton nuevo 3 piezas, 1 rico grabado "Descension de la Cruz", cópia de Rubens, cortinitas para ventana, rico esterado nuevo.
COMEDOR—1 aparador de nogal con piedra mármol, 1 mesa de nogal, 7 sillas de id, 1 percha de pié de roble macizo con espejo, 1 reloj americano de sobre mesa, 4 oleografias, y demás articulos de comedor, esterado, etc.
PATIOS y COCINA—1 farol con lámpara, 1 tinaja para agua, tablas, armazones, gallinero, etc., etc. 9938 n24

POR LOS MISMOS
De todos los muebles
Un piano Westermayer
Y demas menaje
DE LA CASA HABITACION
Calle Talcahuano 268
Entre Corrientes y General Lavalle
Por ausentarse del pais

El Sábado 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, todo el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego reps azul, 9 piezas, compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas; 1 piano Westermayer, 1 puff raso azul, 1 mesa centro jacarandá con piedra, 1 espejo alado marco dorado, 4 cuadros al óleo, 3 galerias cenefas reps azul y cortinas blancas, 1 araña cristal 3 luces, 1 brazo cristal para gas, 1 adorno centro de mesa cristal y bronce dorado, alfombrado, etc.
ANTE-SALA—Un juego cretona 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas; galerias con cenefas reps azul y cortinas blancas, 1 mesa. 2 cuadros, adorno, alfombrado, etc.
DORMITORIO—Una camera, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, ropero con espejo, 2 perchas de pie, 1 corona, 2 galerias nogal, 1 brazo bronce para gas, alfombrado, etc.
2° DORMITORIO — Una camita nogal con colchon elástico, cómoda id. con tocador, 1 lavatorio id. con útiles, una mesa de noche id. con piedra, 1 confidente y 2 sillones de damasco amarillo, 2 sillas Viena, 1 galeria, 1 cuadro, 1 brazo para gas, alfombrado, etc.
COMEDOR—1 mesa nogal para 12 cubiertos, 1 aparador caoba con piedra, 1 espejo chimenea, 10 sillas nogal, 1 sillita alta para niño, 1 sillon hamaca, 5 cuadros, 1 pendiente para gas, 1 juego de mesa porcelana grana punzó, cristales, loza blanca, cubiertos, etc., 1 guarda fuego y útiles, 1 etayer, 1 reloj y alfombrado.
3er. DORMITORIO—1 cama para una persona, 1 corona nogal, 1 cortinado, 1 mesa noche, 1 lavatorio nogal 3 cuerpos, 2 sillas, 1 bastidor, alfombrado, etc.
3 PIEZAS MAS—1 juego americano pino pintado compuesto de 1 cama, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 4 sillas, 1 sillon hamaca, 1 mesita de luz y un tocador de afeitar.—Una araña bronce, 3 luces, 1 brazo bronce para gas, 1 canasto para ropa, alfombrado doble ancho, 1 camita de fierro con colchones, 1 bañadera de zinc, esterados, etc.
COCINA Y PATIO—1 mesa pino, 1 estante rinconera id., 1 lote bateria y cadena de algibe.
NOTA—La casa se alquila: por datos ocurrir á nuestra casa, Alsina 78.
9837-n22

POR LOS MISMOS
De muebles
Juegos de sala jacarandá y seda, juegos de comedor nogal y roble lustrado
Un rico Escritorio biblioteca de mosáico
Una caja de fierro inglesa
Pianos, alfombrados, gran cantidad de otros muebles y aparatos de gas
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 29 del corriente, á las 12 m., procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un surtido general de muebles, cuyo pormenor daremos oportunamente.
9838 n22.

POR LOS MISMOS
¡Extra-Judicial!
De 4 magníficas y productivas
Propiedades
Pertenecientes á la testamentaria del Sr. Dr. D.
Pedro Diaz de Vivar
Por cuenta y órden de sus herederos
Todos mayores de edad
Sin base

1ra. Propiedad
El Mártes 29 del corriente, á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en subasta pública, por cuenta de la testamentaria arriba mencionada y por division de sus herederos, dinero de contado, de la finca:
Calle Chacabuco Nos. 221 á 225
Ad-Corpus
El terreno en que está construida la casa se compone de 17 m. 25 cts. de frente al Este por 59 m. 30 cts. de fondo al Oeste, formando una área total de 1022.925 m. cuadrados.
El edificio se compone de dos casas altas y dos bajas, edificadas hasta el fondo con paredes en cal, techos de maderas duras, pisos de tabla en las piezas y baldosas en los patios y galerias, puertas de cedro á la moderna en los patios y frentes, cielos-rasos de yeso, escaleras y pisos de mármol en las entradas y vestíbulos, algibe por las cuatro casas. Cada casa con sala, antesala, comedor y nueve piezas, cocina y letrina, gas, etc.
Avaluado al todo en 1.800,000 ps. m[c.
Producen actualmente las cuatro casas 8,100 ps. m[c. al mes, habiendo producido 16,000 pesos en años anteriores.
La venta se hará ad-corpus y á la mas alta postura, sin base.
Titulos de primer órden.

2da Propiedad
Calle Corrientes Nos. 492 á 496
ESQUINA LIBERTAD Nos. 226 á 228
Ad-Corpus
El Miércoles 30 del cor'te
A las 4 p. m.
Su terreno se compone de 15 m. 40 cts de frente al Norte por la calle Corrientes y 12 m. 75 cet de fondo frente al Este por la calle Libertad, con un martillo á su favor por el costado Sud que mide 2 metros por 9 metros 25cts formando un total de metros 214, 85 centímetros cuadrados.
El edificio se compone de un almacen; 4 cuartos techos de azotea parte con tirantes de pino y otros de madera dura, avaluado el todo en la cantidad de $f. 284,850 m[c.
Ha producido antes de ahora 2000 $; estando alquilado actualmente en $ 1600 mensuales. Se venderá sin base y por lo que dén, titulos garantidos.

3ra Propiedad
Calle Cangallo Nos. 812 á 818
ESQUINA GARANTIAS Nos. 90 al 108
Ad-Corpus
El Juéves 1° de Dic'bre
A las 3 p. m.
Edificado en terreno de 19 m. 50 cts. á la calle Cangallo con 60 m. 40 cts. de fondo frente á la de Garantias y que forman una área total de 1177,80 mts. cuads.
El edificio se compone de un almacen y 22 piezas parte altas y otras bajas, una caballeriza, parte de azotea y otra techos de zinc, pisos de ladrillo y otros de tabla.
Como se vé, este es un vasto terreno, que por sus dimensiones se presta á la explotacion en gran escala.
Produce en su actual estado, todo el edificio 5,300$ mensuales, y las tasaciones importan en todos sus detalle la suma de $ 502, 230 m[c.
Como las anteriores, se venderá sin base, por lo que dén dejando á los interesados le fijen el valor de esta gran propiedad.
Titulos inmejorables.

4ta Propiedad
La magnifica casa quinta
EN EL CABALLITO
Calle Real de Flores Nos. 500 y 502
AD-CORPUS
El Domingo 4 de Dic'bre
A las 4 de la tarde
Remataremos por cuenta y órden de los herederos de la testamentaria arriba indicada:
Esta magnifica propiedad, situada en el Caballito, calle Real de Flores esquina á otra sin nombre, teniendo de metros 31 cts. de frente al Norte, con 101 metros 32 cts. de fondo por el costado este y 93 metros 52 cts. por el costado Oeste, que forman una área total de metros cuadrados 2.952 89 centímetros.
El edificio se compone de diez piezas, cocina, letrina, comedor en el interior del patio, sala para billar, caballeriza, cochera, tres cuartos de tabla y baño, algibe de 60 pipas, un pozo artesiano.
Las piezas de la casa principal y del billar con cielo-rasos de yeso, azoteas de madera dura, pisos de tabla, patios embaldosados, gran porton de fierro, pilares de material al frente etc.
Un magnifico jardin con plantas de adorno y frutales, siendo una de las bonitas quintas del camino de Flores.
Está alquilada por 2000 $ mensuales todo el año y tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 368,112 m[c.
No hay base para la venta y se venderá á la mas alta postura.
Titulos de primer órden.
Por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
9317 n20.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una espaciosa propiedad
Calle Europa No. 484
17 1[2 vs. de frente por 71 vs. de fondo
Tasacion $ 205,000 m[c.—Base 2[3 partes $ 136,667 m[c.
Ad-Corpus
El Domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis A. Sause y perteneciente á la testamentaria de don Norberto Melo:
La casa arriba indicada edificada en terreno de 15 m 155 cent, de frente al Norte por 61 m 486 milt de fondo al Sud ó sean 17 1[2 varas de frente por 71 de fondo.
El edificio de azotea se compone de zaguan á la calle, sala empapelada y cielo-raso de lienzo, 3 piezas mas en el 1er. patio, una pieza grande y un cuarto que sirve de comedor, cocina, pozo, letrina, zarzo de fierro en la huerta y algunos árboles frutales.
Es un vasto terreno que edificando algunas piezas mas y refaccionando las existentes se puede hacer una magnifica casa de familia, hasta con entrada para carruage, pues el terreno por sus dimensiones se presta á esto y mucho mas.
El todo está tasado en la cantidad de doscientos cinco mil pesos m[c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son ciento treinta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m[c.
Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la oficina del Sr. D. Estanislao Lopez, 1er. patio, Cabildo y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos testamentarios de don Norberto Melo, se hace saber que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca., procederán á la venta en público remate y dinero de contado, de una propiedad perteneciente á la referida sucesion, situada en esta ciudad, en la calle de Europa núm. 484, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos cinco mil pesos moneda corriente (205,000 $ m[c.), y se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de esa tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*Estanislao Lopez*—Escribano secretario. 9000 n13

POR LOS MISMOS
De buenos muebles
Juegos de sala de jacarandá
Piano francés
Juego de comedor
Cristaleria, porcelana, etc.
Perteneciente á la Sra. Da. Rosa Iramain de Peralta
Por ausentarse para Europa
Calle de la Florida 380
El Juéves 24 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje correspondiente á dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego de sala de jacarandá, forro de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 id id solferino, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 piano francés Garnier y Ca., Paris, 1 banco para piano con paño crochet, 1 araña bronce 6 luces, 4 cuadros al óleo marco dorado, 4 sillas doradas, 1 mesa centro jacarandá piedra embutida, 4 galerias negras y doradas con ricos cortinados de tul, alfombrado doble ancho casi flamante, salivaderas, adornos, etc.
ANTE-SALA—1 juego 1 confidente y 2 sillones reps punzó, 1 esplendido ropero jacarandá, una bisote herable por dentro, 1 mesa centro jacarandá y mármol, 1 carpeta, 1 cuadro al óleo, 1 brazo gas bronce, 1 mesita redonda, alfombrado, adornos, etc.
DORMITORIO 1o.—1 cama amburguesa jacarandá para 1 una persona, con colchones y almohadas, 1 mesa de noche jacarandá, 1 ropero id con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos jacarandá, 1 juego porcelana 10 platos, 2 cuadritos marco dorado, 6 sillas negras Viena, 1 costurero jdá. 1 máquina coser, 1 brazo gas bronce, alfombrado y demás.
COMEDOR—1 juego comedor roble macizo compuesto de 1 aparador 3 cuerpos, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar, con piedra mármol y 12 sillas esterilla, 1 carpeta hecha á mano hilo de escocia, 1 araña bronce 3 luces, 1 sofá y 2 sillones caoba forro terciopelo, 2 cuadros gravados, 1 biblioteca caoba, 3 cuadros al óleo, 1 juego de porcelana para mesa, botellas de cristal fino, copas id, objetos varios de composicion, cubiertos id, máquina para soda, bandejas, cubertera, etc. etc.
DORMITORIO 2°—1 cama negra con colchones, almohadas, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio jacarandá de 3 cuerpos, 1 mesa de noche de caoba, 6 sillas negras, 1 juego lavatorio, 1 id laton 3 piezas, tohallero, perchas, cuadros y demás adornos, etc.
DORMITORIO 3°—1 cama fierro con colchones, baldaquin y cortinado, 1 ropero caoba, 1 lavatorio caoba, 1 estante jacarandá, juego lavatorio, 1 bastidor etc., etc.
CUARTO DE BAÑO—1 bañadera de zinc, 1 baño de lluvia, 1 mesa para planchar, 1 máquina, id.
COCINA Y PATIO—1 lote bateria de cocina, 1 mesa pino, 2 sillas, 1 estante, camelias, jazmines del cabo y varias otras plantas de mérito, etc, 9159 n17

POR LOS MISMOS
Del establecimiento de campo
Denominado
"SANTA CATALINA"
En el Partido de Chascomús
800 cuadras cuadradas mas ó menos
CON POBLACIONES, etc., etc.
Base de venta $ 400,000 m[c.
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño. El campo arriba mencionado situado en el partido de Chascomús, distante 5 á 6 leguas de la Estacion del ferro-carril, lindando con los señores Hernandez, Roberto Wilson y Juana Robinson, herederos de Juan José Gomez y cerca de la Estancia del Tigre del Sr. D. Palemon Huergo.
Su área son 800 cuadras cuadradas mas ó menos, con poblacion principal de material, techos de paja, con 3 piezas, ademas piezas para peones y cocina, pozo, una buena quinta con mas de 400 árboles de duraznos, paraisos, sauces y álamos, cercado de alambre y ñapinday; además 4 puestos con ranchos, techos de paja y quintas alambradas.
El campo es de exelente calidad y muy apropósito para invernar haciendas.
Actualmente está arrendado sin contrata y produce 30,000 $ anuales y se comprende que haciendo contrata se puede obtener mas.
El campo se entregará mensurado y amojonado, estando alambrado por un costado.
La base para la venta son $ 400,000 m[c.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
9001 n13.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa
Calle Estados Unidos 474
Perteneciente á la testamentaria de Da. Rita Barrios de Mariño
Ad-Corpus

1ra. Tasacion	$ 224,354
Retasa	168,267
Base 2[3 partes	112,180

El Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por ejecucion seguida, por la sucesion de D. Juan Esnaola contra la testamentaria de doña Rita Barrios de Mariño.
La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 13 metros 35 cents. de frente al Norte por 35 m. 5 cent. de fondo al Sud con piezas de azotea, maderas duras, grandes patios, cocina, letrina y demás comodidades.
Es una propiedad que por su gran terreno y el buen edificio que ya existe, gastando muy poca plata puede hacerse una casa de familia de primer órden, produciendo una renta de 1 p.% Lo bajo del 25 p.% hecho á la tasacion primera, reduce esta á ciento sesenta y ocho mil doscientos sesenta y siete pesos m[c. siendo las 2[3 partes 112,180 pesos m[c. la base de venta.
Los antecedentes se encuentran en la oficina del Sr. Don Natalio A. Ponce y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
9009 n13

POR LOS MISMOS
De media legua de campo
Con poblaciones, potrero, etc., etc.
En el Partido de Ajó
A seis leguas del gran Puerto
Base para la venta $ 250,000 m[c.
En nuestra casa Alsina 78
El miércoles 30 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por un precio que exeda la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, division de condominio:
Un campo situado en el partido de Ajó, compuesto de media legua cuadrada, con tres puestos, un potrero de 150 varas por costado con postes de ñandubay y alambre.
La calidad del campo es sobresaliente, todo pasto tierno é inmejorable para la cria de ovejas, teniendo además una aguada muy fuerte.
Dista unas 6 leguas del magnífico puerto de Ajó, donde cargan los buques de Ultramar todos los productos de aquellos parajes.
Los establecimientos alli situados mandan sus lanas por agua, cuyo flete es de 5 $ arroba embolsada y 3 $ arroba enfardelada, lo que es una gran economia para el productor
El partido de Ajó es uno de los mas importantes del Sud tanto por su topografia, saladeros alli existentes y calidad de sus pastos.
La base fijada para la venta de $ 250,000 m[c. es baja, pues hace pocos meses se ha vendido una área igual y lindera con esta en 300.000 $, titulos perfectos.
Para mas datos y ver plano y titulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8839 n19.

POR LOS MISMOS
De 3,000 cabezas
De ganado vacuno al corte
En la Laguna Alsina
Guamini
Y á ocho leguas del Sauce Corto
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Juéves 15 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la base de 230 $ m[c. por cabeza y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
3,000 cabezas ganado vacuno al corte que se encuentran en la Laguna Alsina, sobre Guamini, y á ocho leguas del Sauce Corto.
La venta se hará por el todo y al corte todo lo que camina, debiendo el comprador entregar una cantidad que se estipulará en el acto del remate al firmar el boleto.
920 n18

POR LOS MISMOS
Remate trimestral
En la casa introductora

Remates á la vuelta.

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Carneros de la cabaña
Rambouillet de MORON
PROPIEDAD DE LOS Sres.
Santiago Amaral é hijos

Ofrecemos un buen lote de carneros sangre pura, de 18 meses de edad en venta particular.
Para tratar á nuestra casa San Martin 51.
9340 p8 n20.

80 TOROS 80

Sangre Durham
3|4 y 7|8
Del establecimiento
Sta. Catalina
En Mercedes
Propiedad del Dr. Domingo Frias

Prevenimos á los numerosos hacendados que necesitan toros para el servicio de sus establecimientos, que hemos sido autorizados para vender, en venta particular, hasta el número de ochenta, pertenecientes á este establecimiento que es uno de los que goza de mas reputacion, por la exactitud y regularidad de su excelente administracion.
Ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 9124 p8 n16

25 notabilísimos carneros

CUATRO DE LA RESERVA
Sangre pura Rambouillet
De la afamada cabaña
Nuestra Señora del Pilar
Leasela nota
QUE ES IMPORTANTE
(De 16 á 18 meses de edad)
El Miércoles 30 de N'bre
A las 2 en punto
En nuestra casa, San Martin 51

Venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta de su propietario el inteligente caballero Don Benjamin Nazar.
25 notabilísimos carneros, bien elegidos en el Establecimiento «Nuestra Sra. del Pilar».
Todos ellos han sido esquilados á la raiz, teniendo hoy lana de 11 y 12 meses, debiendo llamar la atencion de los señores hacendados por su finura y buen rizo, como por lo inmenso de su tamaño y tipo caracterizado.
Es muy difícil hallar carneros de vellon mas largo y cubierto.
Estos notables animales, pueden verse en nuestra casa cinco dias antes del remate, y el catálogo detallado está á la disposicion del público.
NOTA—Prevenimos que los carneros que venderemos este dia son los que estaban depositados para venta particular en la casa del malogrado señor D. Benito Nazar, que como nadie ignorara el encargado todos los años de vender algunos carneros particularmente de los mejores del establecimiento, á todas aquellas personas que no habian podido asistir á los remates ó no habian podido surtirse.
Son pues esos carneros los que nosotro venderemos y en razon de haber fallecido el Sr. D. Benito Nazar. 9123 n16.

¡¡Dos animales de raza!!

SANGRE PURA
De la cria de S. M. el Rey de Italia
Caballos adiestrados
Pertenecientes al CIRCO GUILLAUME
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 30 de Noviembre, venderemos al mejor precio por órden del Sr. GUILLAUME.
Castor:—Bayo entero, raza Sant-Rossore, de 10 años y de la cria afamada de S. M. el Rey de Italia.
Polux:—Oscuro entero, de la misma raza y del mismo origen, de 9 años de edad.
Estos animales trabajan á la palabra y hacen todo género de ejercicios; siendo sumamente mansos y en perfecto estado.
Pueden visitarse en nuestra casa San Martin 51. 9155 n17

8 preciosos potrillos

Magníficos animales
DE SILLA!
Yuntas para carruajes
Hijos de PRINCE
Premiados en la Esposicion Rural 1876
Por órden del Sr. D. Vicente L. Casares
Procedentes del establecimiento
San Martin en Cañuelas
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 2 de Diciembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares y procedentes de su establecimiento SAN MARTIN en Cañuelas, un lote escojido de caballos de silla unos, y preciosas yuntas para carruajes.
Los 8 animales á vender son hijos del caballo "Prince" y este de "Victoria" por old "Warden." Como es sabido el caballo "Prince" es un hermoso animal bayo cabos, negros, de una presencia admirable y de una belleza notable por cuya razon el Jury de la Esposicion Rural de 1876 le adjudicó el 1er. premio.
La fama conquistada por el establecimiento SAN MARTIN, por la bondad de los animales que ofrece es reconocida, y basta solo indagarlo de los que los poseen, recomendamos como animales de tiro, son ademas diestros y sin defectos, de una elegancia única en el pais. Los animales que hoy ofrecemos en venta y cuyo detalle publicamos mas abajo pueden verse en nuestra casa, desde el 27 del corriente.

Hijos del "Prince"

Neptuno, Jupiter, Saturno } Bayos de 2 1|2 á 3 años de edad
Marte, Vesta, Urano }
Sirio } Oscuro } Id
Mercurio } Saino negro }
9839 n22.

FINCAS

Una buena finca

EN INMEJORABLE SITUACION
Localidad Central
Calle de Lima No. 33
Entre Rivadavia y Victoria
Renta $ 1,800 m|c.
Base de venta 260,000 m|c.

El miercoles 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y bajo la base arriba espresada, la buena finca situada en la calle de Lima núm. 33 edificada en un terreno que mide 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo previniéndose que la venta se hará como siempre "Ad Corpus" es decir lo que resulte dentro de los muros.
Esta propiedad tiene 10 habitaciones en buen estado; la casa es sumamente seca y la renta de 1800 ps. es exacta y segura, pues el inquilino que acaba de dejarla, la tomará nuevamente por el mismo precio.
Se ha dispuesto que desocupe la casa sin otro objeto que el que pueda verse su comodidad y tambien para el caso de que el comprador desee ocuparla.
La localidad de esta casa es inmejorable, y como sitio de renta es un punto verdaderamente codiciado, y bien lo reconocen los capitalistas.
Puede visitarse todos los dias; las llaves se hallarán al lado en el núm. 37 y para ver los títulos que son perfectos; asi como para otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51. 9067 n15.

Dos buenas casas

Calle Lorea Nos. 307 y 309
Entre Méjico y Chile
CON FRENTE AL ESTE
Edificio superior
Tasacion 373,000 ps. m|c.
Base de venta 250,000 ps. m|c.
Por las dos
PUEDEN VENDERSE SEPARADAS
producen 1,700 ps. m|c.
Por órden de sus herederos
Todos mayores de edad

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos, estas dos preciosas casitas situadas como arriba queda dicho en las calles de Lorea núms. 307 y 309; barrio céntrico y de una lindísima situacion.
Estas fincas se componen cada una de 7 hermosas piezas, pisos de baldosa, id en los patios y techos, maderas duras en su construccion, algibe, cañerias de gas y otras cosas.
El terreno que están edificadas estas dos casas mide 18 varas de frente por 65 de fondo, pero como siempre la venta será efectuada Ad-Corpus, previniéndose que la venta puede efectuarse por una ó por las dos fincas.
Los inquilinos que ocupan estas casas son inmejorables en su pago, y la ocupan desde hace algun tiempo.
Estas fincas han sido recientemente estimadas para hacer la venta, y en años anteriores hubo por ellas oferta de 400,000 $ m/c.
Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 9211 n18

Una preciosa casa

DE EDIFICACION MODERNA
Con toda clase de comodidades
EN UN ESCELENTE BARRIO
Calle Venezuela No. 650
Entre San José y Lorea
Tasacion $ 290,000.—Base de venta 158,000 $
RENTA MENSUAL 1,700 $

Domingo 4 de Diciembre, á las 4 1|2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado, la preciosa y elegante finca arriba espresada, situada en una localidad excelente y una de las mas valiosas cuadras de esa calle.
La finca tiene 9 piezas, 4 de ellas con piso de tabla, de baldosa las otras, empapeladas todas ellas con ricos cielorazos de yeso, gas en toda la casa, y además despensa, cuarto de baño, cocina, letrina, sumidero, patios y techos de baldosa, colosas en toda la casa, puertas de cedro, algibe, etc.
El terreno en que está edificada mide 9 vs. de frente al Norte por 56 vs. de fondo, pero como siempre, la venta será efectuada «Ad-Corpus.»
Esta finca es una de aquellas ventas de oportunidad, que andan en su pesca los capitalistas, pues su base de venta es extraordinariamente baja, y no exajeramos estimarla en el dé.
Cumple á nuestro deber, recordar que en la peor época de la crisis, vendimos nosotros la finca contigua á ésta (sin alguna de las piezas y mejoras que hoy tiene) en la suma de 292,000 $.
Los títulos son perfectos y como tal se garanten. El inquilino es excelente pagador, (noticia conveniente.) 9339 n20

CAMPOS

Espléndido remate

Magníficos terrenos
LOS MAS ELEVADOS DE LA CAPITAL
propios para edificar
Con dos lineas de tramways
Inmediato al 11 de Setiembre
PUNTO DE INMEDIATO PORVENIR
Todo el edificio vá por muerto
Media manzana de terreno
Con frentes á la Plaza Caridad y calle Moreno
Se venderá en un lote ó en fracciones
No hay nada mas aparente para especular
Su base es ínfima
Como caja de ahorros es espléndido

El domingo 27 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al contado y bajo las bases que abajo detallamos una media manzana de uno de los mas elevados terrenos que existen en el municipio.
Esta propiedad debe ser considerada como una de las mas importantes, no solo por su extension que lo hace accesible para la planteacion de cualquier establecimiento industrial, sino tambien por su posicion verdaderamente inmejorable por su inmediacion á la Plaza 11 de Setiembre.
Este terreno es aparente para la construccion de casas para rentas, por estar rodeado de lineas de tramways; es ademas notorio la solicitadas que son las casas de estos alrededores y lo serán indudablemente mas, una vez que, la Estacion del Parque haya sido totalmente trasladada al Once; la importancia que tomarán estos parajes en estos casos serán grandes; como asi mismo serán extraordinariamente beneficiados y mejorarán grandemente con la Exposicion Continental, que se celebrará el año entrante—los beneficios son ya palpables; se adoquinarán las calles de Rivadavia y Piedad, y la plaza será iluminada á luz eléctrica.
Hay pues, conveniencias de adquirir terrenos ó fincas por esas inmediaciones, pues es lógico suponer que con todos los adelantos á efectuarse las propiedades, tienen que aumentar de valor.
La venta se hará en lotes pequeños al alcance de todos, ó en uno solo si asi lo pidieran, dando en este caso ancho campo á la especulacion.
Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin 51. 8770 n6.

Gran remate

De la hermosa casa-quinta
Del Dr. D. Amancio Pardo
En un solo lote
Ó EN CUATRO
Base de venta bajísima
Pesos 281,250 m|c.
Frente á la Estacion Caballito F. C. del Oeste
Espléndido parque inglés
Grandiosa peluza

El remate se á efectuar en la misma quinta
La mas grande, hermosa y variada coleccion de coniferos, pinos, tuyas y aromos.
Edificio elegante y cómodo.
El Domingo 4 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Dr. D. Amancio Pardo, la famosa quinta arriba espresada, situada frente á la estacion y plaza del "Caballito", al Sud-Oeste calle por medio con espléndidas propiedades de los Sres. Zuberbuhler, Zorraquin, Niebhur y don Ventura Fernandez; al Norte con el Banco Nacional, y por el otro costado con los señores Josbery, Orma y Olivera.
Esta renombrada quinta está situada en la parte mas elevada en 30 leguas á la redonda de la ciudad de Buenos Aires, razon por lo que en este paraje jamás ha habido un caso de epidemia.
El Parque Inglés, en cuyo centro se encuentra la casa, se compone de una superficie de 47,000 varas cuadradas, y la base de venta por toda la gran quinta es la suma de $ 281,250 m|c., en condiciones sumamente ventajosas para el comprador; el pago puede hacerse, una tercera parte al contado, y el resto en letras de renovacion si el Banco de la Provincia lo conciente.
En ella se encuentran plantas de un mérito extraordinario por su belleza y rareza. Un gran parque inglés, la mas vasta peluza, una coleccion de pinos, tuyas, aromos, la mas completa y hermosa que existe en el pais, y la fruta ha adquirido renombre.
El edificio perfectamente construido se compone de 5 grandes habitaciones, cómodas, ventiladas, de gran altura, con una galería de vidrios de colores al Sud, de abrir y cerrar adaptable á todas las estaciones, y al Norte un magnífico vestíbulo. A estas habitaciones sigue un espléndido patio cercado de una pared y rejas de fierro altísimo, encuadrándolo de un lado y de otro cuatro habitaciones, cocina, letrina y todas construidas con buen material, maderas duras, ademas al lado de afuera hay tres habitaciones para quintero y sirvientes.
En una palabra, esto es necesario verse para formar juicio, por cuya razon, escusamos entrar en minuciosos detalles.
El jardin frutal es de lo mejor del pais, por la excelente calidad de su fruta, como asi mismo lo escogido de las legumbres.
La quinta está á disposicion de los que quieran inspeccionarla. La venta se realizará en 4 lotes ó en uno solo, como lo pidan los interesados.
Para ver el plano, como para cualquier otro dato ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 9068 n15

JUDICIAL
En el Pueblo Chiche

En San José de Flores

Casita para familia
Calle 9 de Julio pasando el Número 45
17 vs. de frente al Sud por 68 vs. de fondo
Base de venta 20,000 pesos m|c.

El Domingo 4 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda de la ínfima base fijada, y al contado por órden del Sr. Dr. Bustos, la casita situada en el pueblo de San José de Flores, con 17 varas de frente al Sud por 68 de fondo, ubicada en la calle 9 de Julio al lado del núm. 45, la casa se compone de una sala con techo de madera dura, cocina, letrina y pozo.
Por otros datos en nuestra casa San Martin 51. 9156 n17

Hermosos campos

16 LEGUAS 16
Contiguos á Salinas Grandes
Dista 100 leguas de esta Ciudad
A 20 del Carhué, de Puan y de Bahia Blanca
Base venta $ 45.000 m|c por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 15 de Diciembre á las 3 de la tarde en punto, remataremos, los ricos campos contiguos á Salinas Grandes cuyos pormenores son los siguientes:
Ellos han sido elegidos despues de examinados por oficiales de la linea de frontera inmadiata, que frecuentemente los cruzan con sus partidas, y en vista de los informes de los agrimensores que fueron á mensurar las tierras comprendidas entre los grados 5º y 6º.
Son diez y seis leguas formando un cuadro.
Lotes 1159—1158.
Id 1109—1108.
Hallándose ubicados, á poco mas de cien leguas de esta ciudad, y solo á veinte del Carhué, de Puan y de Bahia Blanca, cuyo Ferro-Carril que ya va á empezar, cruza muy inmediato; y la linea proyectada de Bahia al Pacífico pasará por el mismo campo.
Dentro la estensa zona de estos ricos campos, encuéntranse pastos de primera calidad, aguadas abundantes, laguna permanente, monte de maderas fuertes, rodeados por propiedades de élite, hoy del Sr. Inspector General Viejobueno, de los coroneles Dónovan y Ortega, del Dr. Obligado, del Dr. Alston y otros que han hecho reconocer prolijamente esos campos antes de pedir ubicacion allí, con preferencia á locales menos distantes pero de peor calidad.
Venderemos sobre la base de ps. 45,000 m/c. por legua, 4, 8, 12, ó 16 leguas á gusto de los compradores.
La mitad únicamente del precio se paga al contado, y á tres, seis y nueve meses, el resto.
Títulos inmejorables, pues para mayor garantía de los compradores se hará intervenir la oficina del Crédito Público.
Se reciben proposiciones de ventas particulares hasta la víspera del remate.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 9212 n18.

Judicial
Un espléndido terreno

Al Norte!
CON UNA TASACION ÍNFIMA
En la calle Libertad
Al lado del No. 629
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
26 vs. de frente por 80 vs. fondo
Tasacion $ 158,897 m|c.—Base de venta 2|3 partes $ 105,928 m|c.

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á una liquidacion testamentaria, el espléndido terreno arriba espresado, situado en un hermosísimo barrio, lleno de fincas de primer órden por su elegancia y lujo.
Este terreno por su estension se presta á la construccion de 8 hermosas y grandes fincas por las cuales habria siempre locatarios.
La tasacion es sumamente baja y llamamos la atencion de los especuladores ó pichincheros, pues no hay nada al Norte ofrecido por tan bajo precio, y este terreno vale el doble que el total de la tasacion.
Los títulos perfectos, pueden verse en la Escribania del Sr. Lacasa. Por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 8956 n11

Judicial
¡En Navarro!
Espléndido lote de tierra

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. ZAVALIA
866 metros de frente por 1732 de fondo
Equivalentes á 88 cuadras 7|8 de cuadra
Muy buena chacra
INMEJORABLES PASTOS
Tasacion 62,213 $ m|c.—Base de venta 2|3 partes 41,476 $ m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exeda de la pequeña base fijada, el espléndido lote de magnífica tierra, compuesto de 88 cuadras y 7|8, siendo la calidad de los pastos de primer órden—en el floreciente partido de *Navarro*. Los linderos de muchos años atrás son:
Por el N. O. la testamentaria de *D. Estevan Diaz*, por el N. E. con D. Juan Pedro y D. Juan Manuel Almeyda, por el S. E. con D. Santos Aramburu y por el S. O. con D. Manuel Almeyda.
El campo que ofrecemos perteneció á Da. Isabel Almeyda de Bellengeri y esta situado á 6 leguas al Oeste de 1pueblo de *Navarro*, por cuya razon y atendiendo á lo insignificante de la base, llamamos la atencion de los Sres. interesados, particularmente de los que necesitan áreas pequeñas como para chacras ó cabañas.
Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania del Sr. D. Manuel Victorica, en Cabildo, 1er. patio.
Por otros datos en nuestra casa San Martin 51. 8955 n11

VARIOS

7.º remate de Aduana

Orden del Sr. Administrador
DE RENTAS NACIONALES
Para merceros, almaceneros, etc.
En nuestra casa San Martin 51

El de Noviembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, los artículos que detallamos mas abajo.
TENDEROS—33 kilos merino negro, 29 1|2 gruesas pierdras falsas (topacios).
FERRETEROS—900 kilos caños de fierro, 0 fallevas id id, 280 tejas francesas.
NOTA—Hasta el dia del remate irá remitiendo la aduana los artículos embargados y de resagos, por cuya razon conviene visitar el todo el dia antes del remate. 9064 n15.

Ei vapor General Nazar

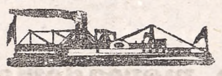

Reconocido como excelente
En sus condiciones marineras
Buena marcha gran capacidad
Casco inmejorable
POCO CALADO
Anclado en el Puerto de la Boca
Donde se efectuará el remate
BAJO LA ÍNFIMA BASE
De ps. ftes. 14,000

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba indicada, el magnífico vapor "General Nazar" anclado al efecto en el Puerto de la Boca.
Empezaremos llamando la atencion sobre la base de venta fijada exprofeso en la cantidad de 14,000 $f. pues se trata de hacer venta y de liquidar un condominio para lo cual se ha fijado un precio tan reducido como mas no puede ser; esta es pues, la razon de esta base baja, por lo demas el vapor se encuentra en perfectas condiciones de navegacion, y su casco es inmejorable.
Este vapor puede transportar 450 toneladas; y de peso sólido 20,000 arb.
Su medicion es la siguiente:
126 pies ingleses de largo.
21 " " " manga,
8 " " " puntal,
Su calado es el siguiente:
Vacio 5 1|2 piés,
Cargado 7 "
Maquinaria
Dos pares máquinas independientes una de otra y de fuerza de 35 caballos nominales, consumiendo cada 24 horas 7 toneladas con una marcha de 9 millas.
Hay además un Guinche á vapor con caldera independiente, para la carga y descarga, lleva anclas, y fondea anclas á vapor.
Arboladura, pailebot con gavia.
Por mas informes á nuestra casa San Martin 51, el vapor puede visitarse cualquier dia antes del remate 8480 o 31.

Relojes de oro

REMONTOIR
De riquísima clase
Con tapa ó sin ella
Maquinaria de acero
De alta novedad
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 29 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de quien pertenezca, un lote escelente de relojes de primera y segunda clase.
Pueden verse desde ya en nuestra casa San Martin 51. 9934 n24.

De los espléndidos

Y lujosísimos muebles
Y CARRUAJES
Todos flamantes y de gran novedad
Y obras de arte
De S. E el Sr. Ministro de España
D. Francisco Otin Mesia
El gran mobiliario
Que envió desde Paris
Para montar su casa
EN BUENOS AIRES
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 29 de Noviembre, á las 12 del del dia, venderemos al mas alto precio y al contado, por órden recibida desde Europa de S. E. el Sr. Ministro de España D. Francisco Otin Mesia, todos los lujosísimos, elegantes y riquisimos muebles que debian constituir el menaje de su casa habitacion y la cual no pudo instalarse en razon de que este distinguido plenipotenciario tuvo que retirarse á Europa por la enfermedad que desgraciadamente le sobrevino.
Todos los muebles, sin escepcion, como los carruajes han sido construidos en las mejores fábricas de Paris, encargados espresamente y tomados á todo costo. No es posible puede hallar muebles mas bien hechos y elegantes.
La venta se hace en el gran patio de nuestra casa, en razon de que el Sr. Otin no habia tomado aun casa para habitarla.
Todo estará en exposicion desde el dia 27 á la noche.
El detalle despues: 9244 n19.

Gran remate de carruajes

Y YUNTAS PARA LOS MISMOS

Landós
Coupés
Americanas
Brecks
Jardineras
Phaetons
Milords
Berlinas
Volantas de plaza

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 6 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á cualquier precio y al contado, varios carruajes nuevos y usados, pertenecienets á fabricantes y particulares.
Un landó para duelo, con poco uso, y con sus correspondientes guarniciones.
Una calesa con poco uso y con sus guarniciones completas.
NOTA—Las personas que deseen vender carruages ó yuntas deben hacerlo anotar diez dias antes para poder publicar el detalle y formar los catálogos. 9247 n19

B. Q.

De útiles de imprenta

Calle Moreno No. 225
La Gran Máquina Nihilista
RECIEN INTRODUCIDA AL PAIS
Imprime 3000 ejemplares con punturas por hora
Base ps. 50,000, la tercera parte
De su valor

El Miércoles 14 de Diciembre, á las 2 de la tarde, venderemos en subasta pública con la base de 50.000 $ **cincuenta mil** dinero de contado, por cuenta y órden de la casa arriba anunciada, para dar lugar á cuatro nuevas máquinas y muchísimos útiles que están llegando: Una gran máquina de imprimir recien introducida al país, conocida por «La Nihilista» máquina doble, movimiento circular, sistema cilíndrico de tinta, dos saca pliegos, dos cortadores de papel, sus cilindros para impresiones negras como de colores, ramas, mesas de imponer imprime de cada lado 1500 ejemplares con punturas por hora, anda á mano y á vapor; siendo especial para obras de lujo, pudiendo imprimirse un diario de mayor formato que *La Nacion* está además dotada de sus cintas, paños, etc., y en fin, en perfecto estado de trabajar, como podrán verlo los interesados.
La máquina está en exhibicion calle Moreno núm. 225, y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78, donde se recibirán ofertas particulares antes del dia del remate. 9249 n19

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
De un molino á vapor
DESARMADO
Depositado en la calle Caseros
Entre Buen Orden y Lima
en un solo lote
Ó EN DETALLE
Al gusto de los compradores

El Lúnes 28 de Noviembre, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, todas las existencias de un molino á vapor cuyo pormenor es el siguiente:—Una máquina de trigo sistema "Gasquel". Un motor, dos juegos de piedra, con tambores, herrage, 2 ejes para piedra, dos bancos para id, un cernidor, y el cajon desarmado, un chancho limpiador, una manga y saranda para trigo, diez poleas de fundicion de varios tamaños, un lote de madera, tres árboles para trasmision, un brazo con tornillo para levantar las piedras, doce correas de varios tamaños, dos correas con cucharas, tres caños para cadenas, una balanza, una máquina de aventar, una id para desgranar maiz, llaves, tornillos y otros artículos.
Se oyen ofertas particularmente por el todo. 9148 n17

F. E. Nuñez y Ca

El Sábado 26 de Noviembre, á las 4 de la tarde, en nuestra casa Alsina 50, se rematarán 2 fracciones de campo á una legua del pueblo Pilar y frente al rio Lujan.—116 cuadras de 150 vs. por costado, base de venta 62,250 ps. m|c. ó sean 562 ps. cuadra grande.
Segunda fraccion, 59 cuadras grandes, base de venta 66,000 ps. m|c.
Para datos, oficina de tierras "La Capital", Alsina 50. 9879-n.23

Cárlos Ristorini

De un hermoso terreno
PERFECTAMANTE SITUADO
18 vs. de frente por 60

Situado calle de Andes entre Córdoba y Paraguay, frente á los jardines del nuevo hospital de hombres, por donde pronto pasará un tramway desde calle Santa Fé, Paraguay, Córdoba, etc.
El Domingo 27 de Noviembre á las 4 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, este hermoso terreno, cuyos títulos son perfectos, tiene 18 varas de frente al Oeste por 60, se venderá en uno ó en dos lotes, como lo pidan los interesados.
Por otros informes calle de Lima núm. 82 altos, de 11 á 1. 9860-n.23

E. Spika

En el Tandil
JUDICIAL
El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 de la
De una linda propiedad
Localidad de porvenir muy central
Calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis
Base de venta
Enteramente baja
Ps. m|c. 28,000

El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud D. José M. Calderon, un bien raiz situado en esta localidad—calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco, y perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis.
La propiedad esta situada en terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo y consta de tres hermosas habitaciones de material techo de ripia y demas oficinas necesarias.
Los títulos son en perfecto estado. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia designado donde estará la bandera colocada.
Para datos ó informes ocurrir al martillero General Pintos 58. 8716 n6

Nicolás Perez del Cerro

GRAN REMATE
Judicial
De 17 propiedades
Situadas en la importante Ciudad de San Nicolás de los Arroyos y sus adyacencias
Venta Ad-Corpus

Autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial, Dr. D. Juzto P. Ortiz, segun el Edicto que vá en seguida para la venta en remate público y dinero de contado de diez y siete propiedades pertenecientes á la Sr. Doña Teresa Salinas de Ulzon, ubicadas en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos y sus alrededores, procederé á su enagenacion el Miércoles 7 del próximo mes de Diciembre á las 12 m. la que tendrá lugar por las distancias en que se encuentran entre si las fincas, terrenos y solares, en la casa calle General Belgrano, ó Plaza Principal, donde estará la bandera de remate.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederé á la venta en remate público por el Martillero D. Nicolás Perez del Cerro, el dia 7 del entrante mes de Diciembre, de las propiedades pertenecientes á Da. Teresa Salinas de Uizon, situadas en San Nicolás de los Arroyos, que se espresan á continuacion.
1a. Un terreno edificado, situado calle General Belgrano esquina á la de Guardia Nacional, compuesto de 10 metros 392 milímetros de frente por 34 metros 98 milímetros de fonds. El edificio se compone de 5 piezas y un zaguan con techo de azotea, una pieza en mal estado con techo de fierro galvanizado, pozo de balde con brocal de material y letrina.
El terreno y edificio han sido tasados en la suma de 67,531 $ 3 ms. m|c.
2a. Un terreno edificado, situado al Sud-Oeste de la finca que antecede frente á la calle General Belgrano (ó Plaza Principal) formando dos cuadrilongos; el primero linda por su frente al Sudeste con la calle Belgrano por el Sud-Oeste con D. Jorge Estegman, por el Nord-Oeste con el 2do. cuadrilongo y terreno y casa de doña Teresa Salinas, por el Nor-este con la propiedad ya tasada, y mide 12 metros 124 milímetros de frente por 34 metros 98 milímetros de fondo, y el 2do. cuadrilongo mide 6 metros 495 milímetros por 18 metros 77 milímetros.
El edificio se compone de 7 piezas, zaguan, techo de azotea, algibe con brocal de mármol, cocina, letrina, etc.
Tasacion del todo importa 126,347 $ 692 milésimos m|c.
3a. Un terreno edificado con frente á la calle "Guardia Nacional", contiguo á las anteriores, compuesto de 12 mets. 990 milits. de frente por 33 mets. 341 milits. de fondo, formando un martillo al costado Sud-Este á la distancia de 15 mets. 155 milits. de la linea de la calle quedando reducido el contra frente desde esta distancia á 12 mets. 124 milits. de lo que es el frente en la linea de la calle; formando el todo una superficie de 417 mets. 350 milits. cuadrados.
El edificio se compone de cuatro piezas y un zaguan todo de azotea, pozo de agua y letrina.
La tasacion asciende á la suma de 45,976 $ 159 milésimos moneda corriente.
4a. Terreno edificado en la calle Constitucion esquina á la de Europa, mide 51 mets. 960 milits. de frente á la calle Constitucion por 63 mets. 218 milits. de fondo. El edificio construido en este terreno es una casa con techo de paja, sus paredes de ladrillo asentados en barro, mide 10 mets 392 milits. de largo, 5 mets. 190 milits. de ancho al esterior por 2 mets. 351 milits. en su frente mas bajo del alto.
Tasacion 17,555 $ 828 milésimos m|c.
5a. Terrenos Solares sin edificio situados en los suburvios de la poblacion.
Un terreno situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Huerta y Boulevard Ytuzaingó, mide 13 mets. 856 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 29 mets. 11 milits. de fondo. Tasacion 1200 $ 928 milésimos m|c.
6o. Un terreno solar situado á continuacion del anterior calle 11 de Setiembre esquina á Boulevard Ytuzaingó, mide 30 mets. 300 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 64 mets. 950 milits. de fondo. Tasacion 5903 $ 955 milésimos moneda-corriente.
7o. Un terreno solar situado calle 11 de Setiembre esquina á Boulevard Ytuzaingó, mide 37 metros 238 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 metros 218 milits. de fondo. Tasacion 7062 $ 333 milésimos m|c.
8o. Un terreno solar situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Europa y Boulevard Ytuzaingó, mide 45 mets. 898 milits. de frente á la calle 11 de Setiembre por 63 mets. 218 milits. de fondo con D. Francisco Reynoso y por el Nor-Oeste con Reynaldo Otero. Tasacion 10,155 $ 553 milesimos m|c.
9o. Un terreno solar situado en la calle "11 Setiembre" entre las de Europa é Ituzaingó, compuesto de 43 metros 300 milímetros de frente á la primera de las calles, por 63 metros 218 milímetros de fondo, lindando por el fondo con el terreno y casa número 4, por el Sud-Oeste con D. Márcos Gonzalez y por el Nor-Oeste con D. Manuel Pereyra.—Tasacion 9580 $ 686 milésimos m|c.
10. Un terreno, solar situado al Sud-Este de la poblacion con frente á la calle de la Paz, entre las de Provincia y Boulevard 4 de Junio, compuesto de 17 metros 320 milímetros de frente á la calle de Paz, por 64 metros. 950 milímetros de fondo, linda por el costado Sud-Este, con don Juan Pozzi y por el No-Este con don José Molina.—Tasado en la suma de 3374 $ 802 milésimor m|c.
11. Un terreno, solar situado en el mismo paraje de anterior, con frente á la calle de la Paz, formando esquina á la de Boulevard 4 de Junio; mide 25 metros 980 milímetros de frente por 64 metros 950 milímetros de fondo, linda por el Nor-Oeste con D. Juan Pozzi y por el Sud-Este con el Boulevard 4 de Junio.—Tasacion 6749 $ 604 milésimos m|c.
12. Un terreno solar situado en el mismo paraje, con frente á la calle de Paz, esquina á Boulevard 4 de Junio, compuesto de 34 metros de frente por 640 milímetros de frente por 63 metros 218 milímetros fondo; linda por el fondo con Calvar y Taborda y por el costado Sud-Este con don Francisco Rodriguez y por el Nor-Oeste con el Boulevard. Tasacion 8759 $ 484 milésimos m|c.
13. Un terreno solar situado en la calle Buenos Aires, entre las de Necochea y Boulevard 4 de Junio, distante cien varas de la plaza "Alsina", compuesto de 27 metros 712 milímetros de frente por 86 metros 600 milímetros de fondo; linda por el fondo con terreno de la ejecutada, por el costado Sud-Este con Alanis y herederos de D. Pascual Lopez, por el del Nor-Oeste con D. Pedro Herrera, Juan Linares y Fernando Santillan. Tasacion 9,599 $ 436 milésimos m|c.
14 Un terreno de quinta situado en el mismo parage de la anterior, compuesto de 17 mets. 320 milímetros de frente al la calle Boulevard 4 de Junio, por 49 mets. 362 milímetros de fondo, linda por el costado Sud-Oeste con D. Fernando Santillan y por el Nor-Este con la calle de "Colegio".
Tasacion 3,419 $ 796 milésimos m|c.
15 Un terreno de quinta situado en el mismo parage con frente á la calle "Colegio" entre las de Necochea y Boulevard 4 de Junio, compuesto de 27 mets. 712 mlts. de frente, por 64 mts. 950 mlts. de fondo; linda por el fondo D. Domingo Ballesteros y D. Reynaldo Otero por el costado Sud-Este con los herederos de Quiroga, y por el Nor-este con Armoo y Córdoba. Tasacion 5.399 $ 682 milésimos m|c.
16 Un terreno de chacra, situado como á 4,330 mts. distante del rio Paraná hácia el Sud-Oeste, compuesto de 140 mts. 580 2|3 milts. de frente al Nor-este por 2,727 mts. 900 milts. de fondo al Sud-Oeste, que linda por el frente con el Dr. D. Nicolás Arredondo, por el fondo con Joaquin Argüello, por el costado Nor-Oeste con José Labordevay, Pedro Aldane Wenceslao Acevedo, N. Escalante, Eugenio Ferrason, Bautista Bancalari, Cármen Boer y otros. Tasacion 45,453 $ 342 milésimos m|c.
17 Un terreno de chacra, situado á los 3464 mts. distante del Rio Paraná para el Sud-Oeste y se compone su estension en figura irregular de 54 mts. 558 milímetros de frente al Nor-Este y 62 mts, 352 mts de contra frente por 1732 mts. de fondo, linda por el frente con D. Santiago Lasalle, por el fondo Casto Guiñasú, por el costado Nor-Oeste con Jazinto y Melchor Guerreño, Dr. D. Cárlos Salas y herederos de Rafael Espinosa y por el Sud-Este con D. Juan B. Martinez. Tasacion 12,000 pesos m|c.
Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de las tasaciones.
Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria actuaria donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la espresada señora Salinas de Ulson, en los cuales se ha ordenado la venta de las propiedades detalladas.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Juan Enrico*, Secretario interino.—Cabildo 2º patio.
NOTA—Por disposicion del Sr. Juez, los compradores entregarán al rematador en el acto de firmarse el boleto como garantía de la venta, el cinco por ciento de su importe.
OTRA—Si no fuera posible terminar el remate el dia señalado, se continuará al siguiente en el mismo local y á la misma hora.
Como en el edicto no se anotan los dos tercios de las respectivas tasaciones, el rematador cree conveniente, darlos á continuacion, para conocimiento de los interesados.

1a	propiedad sus dos terceras partes $ m/c.	45021
2a	" " " "	84232
3a	" " " "	30652
4a	" " " "	11704
5a	" " " "	801
6a	" " " "	3936
7a	" " " "	4709
8a	" " " "	6771
9a	" " " "	6388
10a	" " " "	2250
11a	" " " "	4500
12a	" " " "	5840
13a	" " " "	6400
14a	" " " "	2280
15a	" " " "	3600
16a	" " " "	30303
17a	" " " "	8000

9101 n16.

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL
El Domingo 11 de Di'bre
A las 2 de la tarde
En las Conchas
De una magnífica casa quinta
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
De D. Daniel M. Cazon
Donde estará nuestra bandera
Y allí mismo de un terreno de la misma testamentaria
Situado en el TIGRE
Base de venta de la casa-quinta
112,000 ps. m|c., vale como nada
200,000 ps.
Base de venta del terreno
Ps. m|c. 8,666 6 r|s.
El Domingo 11 de Di'bre
A las 2 de la tarde
Todo con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que los martilleros D. Julio Goyena y Ca. han sido com[illegible] para vender en público remate el dia 11 [illegible] á las 2 de la tarde, una casa-quinta en "Las Conchas" y un terreno en el "Tigre" ambas pertenecientes á la testamentaria de don Daniel M. Cazon; el primero compuesto poco mas ó menos de 36 m. 20 frente O. lindando calle en medio con el Rio de las Conchas de 38 m. 30 en el costado Sud, lindando con D. Alejandro Heredia (hoy Ramon Olvera), de 21 m. 70 en el costado Este y de 66 m. 30 en el costado Norte, lindero con calle pública. La casa habitacion consta de 2 cuerpos construidos sobre un basamento variable de 60 centímetros á 1 metro 30 centímetros. Uno de los cuerpos comprende cinco piezas y un corredor, verificándose su acceso por tres pequeñas escalinatas. El piso de todas estas piezas y de el corredor es de baldosa, el cielo razo de las tres piezas y corredor del frente es enmaderado y de lienzo el de las dos de atras, dos de ellas tienen rinconera y una guarda-ropa, el techo de todas estas piezas y corredor es de azotea con baldosa y maderas duras, las puertas esteriores son de cedro y las interiores de pino todas con contra marco y las esteriores con persianas.
El segundo situado á la derecha del primero, consta de un cuarto para sirvientes, cocina con buen fogon y sumidero, letrina, cochera con una pieza de altos y otro cuarto mas, todo bien construido asentado y rebocado en cal.
Además de lo citado la casa-quinta contiene: un algibe, un pozo, dos piletas, un gran parral con sarzo de fierro y en sus estremidad una glorieta, plantas frutales, y de adorno, un depósito de agua y cañeria correspondiente para baño, cocina y pileta.
El cerco del frente es de material con pilares, barandas y puertas de fierro, el del costado Norte y el del Sud, hasta cierta estension, lo demas de postes y alambre, esta propiedad ha sido tasada por los maestros mayores Viglione á Rodriguez en pesos 168,000 m|c. no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.
El terreno en el Tigre todo alambrado, se compone de 95 metros de frente al Este, teniendo por el fondo al Oeste ai, el costado Norte 99 metros 59 y por el costado Sud 107 por 38, y cuyos linderos son por el frente calle en medio con m. Alejandro Cisneros, por el fondo con D. Manuel Garc D. por el Sud testamentaria de Navarro y por el Norte cone D. Lisandro Buteler, tasado en pesos 13000 m|c. no admitiendose oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1881.—*Faustino Miñones*, oficina en el Cabildo 908 n16

Manuel G. Adriguez

Remate Judicial
En el pueblo de la Villa de Lujan

El Domingo 4 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Rudecindo Garcia, situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas, con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde, y como 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. m|c., siendo la base de la venta 17,010 ps. m|c. Por mas informes a Martillero en Lujan ó en la escribania del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.
Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de oveias. 8417 o30.

Francisco Bulnes

De 26 manzanas de terreno, ubicadas en San Nicolás de los Arroyos.
La venta se vá á realizar en esta ciudad calle Bolivar No. 83. Casa de remate de los Sres. Ponsati y Santa-Ana, á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero Don Francisco Bulnes el dia 25 del entrante mes de Noviembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de Don Juan B. Martinez, situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos; lindan por el frente con la calle Real, por el fondo y costado Nor-Este con la testamentaria de Dona Maria del Rosario Medina de Salinas y por el Sud-Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra Don Pedro Barros, hoy su testamentaria; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 5250,3750 y 1500 pesos moneda corriente cada una de ellas.—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretar[illegible] que firma donde tramita dicha ejecucion [illegible] en la que se encuentra el plano y tasaciones y se [illegible] ordenado su venta.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 9016 c 32

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una preciosa casa calle de Artes No. 526
El Lúnes 5 de Diciembre, á las 3 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, en la ejecucion que sigue el fisco de la Provincia, contra la testamentaria de D. Pedro Barros.
El terreno se compone de 9 metros 40 cts. de frente por 33 metros 35 cts. de fondo, 8 hermosas piezas de azotea, maderas duras, empapeladas, la sala con gran portada, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, gallinero, 2 patios embaldosados, los umbrales de mármol, puertas vidriedras con celosias, puerta de hierro en el zaguan, piso de mármol, el friso del frente á la calle tambien es de mármol.
La mencionada propiedad está hecha á todo costo; como lo verán los que tengan interés. Tasada sumamente baja en $ 199,519 m|c; y la base para la venta son las 2|3 partes que son $ 133,018 m|c.
La tasacion se puede ver en la Escribania del Sr. Ferrari, en Cabildo, y por mayores informes al rematador Tacuari 426. 8415 o 30.

Benguria hermanos

De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y á la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.

Eulogio Cuenca

Gran remate
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
De 113 1|2 leguas de campo
En 37 lotes seugn el plano del Departamento de Ingenieros
En la Provincia de Córdoba
A 35 leguas de la ciudad
Departamento de San Justo
A plazos—Base para la venta 550 ps. fts.

legua cuadrada, magníficos campos, aguadas permanentes, pastos tiernos, con grandes montes, maderas para construccion y postes, quebracho y algarrobo.
El remate tendrá lugar en la oficina de tierras y colonias calle 25 de Mayo núm. 141 altos.
El dia 1ro. de Diciembre
A las 12 del dia
enderé por órden del Exmo. Gobierno Nacional en la oficina de tierras y colonias, los campos arriba espresados, y en las condiciones que indica el siguiente decreto:
Buenos Aires, Octubre 13 de 1881.—Usando en la autorizacion conferida al P. E. por la ley del 5 de Julio del corriente año y vista la apreciacion de valor hecha en el precedente informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias: el Presidente de la República—DECRETA:
Art. 1º El martillero público don Eulojio Cuenca procederá al remate de los 37 lotes de campo de propiedad nacional, situados en la provincia de Córdoba y que se detallan en el plano adjunto.
Art. 2º Por el término de 30 dias se publicarán los avisos respectivos en los diarios de la capital y dos de la ciudad de Córdoba, y el 1º de Diciembre próximo se efectuará la subasta en el local de la Oficina Central de Tierras y Colonias, por cuya reparticion se estenderán en el acto á los mejores postores los boletos provisorios que acrediten la adjudicacion, con la correspondiente intervencion del martillero nombrado;
Art. 3º El pago de las tierras se hará ante la citada oficina, en los plazos y por las cuotas proporcionales establecidas en las leyes de 5 y 16 de Octubre de 1878, quedando los compradores sujetos á las penas que las mismas leyes determinan para el caso de que no verifiquen en oportunidad la entrega de las cuotas vencidas.
Art. 4º Queda fijada para la venta la base de *quinientos cincuenta pesos fuertes* por legua cuadrada, entendiéndose que no podrán ser fraccionados los lotes que tengan una superficie de tres leguas ó ménos, y que serán divididos por mitad aquellos que sobrepasen de esa extension superficial.
Art. 5º Terminado el remate la Oficina Central de Tierras y Colonias elevará el resultado á la aprobacion del Ministerio del Interior, y los plazos para el pago deberán empezarse á contar desde la fecha en que se comunique á aquella oficina que la operacion de la venta ha sido aprobada.
Art. 6º Cada comprador podrá adquirir dos ó mas lotes segun el mérito de sus ofertas y el que abonare al contado el importe de la tierra comprada, tendrá un descuento de 4 p% anual sobre el total de la compra.
Art. 7º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—ROCA.—*A. del Viso*.
NOTA—Por planos y detalles ocurran al rematador San Martin 31. 8442 o30.

Mariano E. Saubidet

Advertencia

Con arreglo á nuestro sistema para la venta de bienes raices, prevenimos que aun en el caso en que las ofertas no alcancen á la base publicada, la venta tendrá lugar; pero condicionalmente, es decir, con sujecion á la aprobacion de los vendedores, cuyas pretensiones en la mayoria de los casos puede facilmente modificarse en vista de la mayor oferta obtenida en el acto del remate.

POR EL MISMO
En la linda Villa de Moron
DE UNA CASA
Situada en la calle Constitucion pasando la de Córdoba

El **Domingo 27 del corriente, á las 6 1|2 de la tarde,** se procederá á la venta de dicha propiedad.
EDIFICIO—Como 50 varas de edificio dividido en 6 habitaciones de azotea, techo de baldosa, construccion moderna, cocina, pozo, letrina, vereda, etc.
TERRENO—15 varas de frente al Oeste, calle Constitucion, por 50 de fondo al Este.
BASE para la VENTA—El año 1876 fué comprada esta propiedad, segun los títulos, en $ 56,500 m|c., y hoy por ser forzosa la venta se le ha asignado como base **$ 20,000** m|c., cuyo importe materialmente no alcanza á pagar los ladrillos empleados, fuera de las muchas puertas, ventanas, tiranteria, baldosa, etc., necesarias para su construccion.
Sin exajerar puede decirse que quien compre esta propiedad hace una verdadera pichincha.
NOTA—El comprador dará $ 2,000 m|c. en seña al firmar el boleto. Títulos superiores; para inspeccionarlos al escritorio del rematador, Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. 9094 n16

Basail y Constenla

DE ARTICULOS
De tienda y merceria
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 25 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado de una gran cantidad de artículos de tienda y merceria como ser: Camisas de hombre diferentes clases, id de percal de colores, calzoncillos, vestidos, enaguas, medias surtidas, pañuelería de mano, id de algodon, pantalones, chalecos, sacos, puntillas, mallas, tohallas, cuellos y puños bordados y lisos, bramantes, lienzos, uso doméstico, merinos, percales, cortes casimir, brin plomo; id blanco, fichus seda; id canutillo, seda en carreteles, botines, zapatos, zapatillas, botas, y calzado para señora y una gran cantidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension. 9301 n24

POR LOS MISMOS
De un almacen
Todo en un lote
El Lúnes 28 del corriente, á las 12 en punto
Sin base, por lo que dén
Bien surtido y con magníficas condiciones para hacer un buen negocio
Calle Estados Unidos 532

Por órden terminante de su dueño el Sr. D. José Silva.
Por tener que ausentarse para Europa.
Recomendamos este remate á los que quieran hacer un buen negocio.
NOTA—Se admite oferta particularmente. 9933 n24.

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES
PIANOS
El Juéves 24 del corriente
Muebles, pianos, arañas, alfombrados, platinas, adornos, cuadros, etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 24 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de muebles y artículos de bazar, cuyo detalle en parte es como sigue:
Juegos de dormitorio de nogal y jacarandá, id de sala forrados en seda, cretona, reps etc, lavatorio de nogal y jacarandá, cómodas de id, roperos varias clases con y sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos y de lana, aparadores cristaleros, mesas de comedor varias clases, cuadros y galerias grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros al óleo máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas cristal de 1 hasta 4 luces, picos de gas, sofás, sillones, sillas diferentes clases, coronas para camas, mesas papier machi, vidrieras, puertas, escritorios, barandas, baños de lluvia, baules, taburetes, tabiques, butacas, sillones de hamaca, banquitos para los piés, sillas de viaje, floreros, alhajeras, licoreras, aceituneras, platos porcelana, hondos y playos, tazas para café, cubiertos diferentes clases, relojes de pared, jarros, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias etc, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. 9164 n18.

POR LOS MISMOS
Magnífico campo
EN LUJAN
57 cuadras de 150 por 150
Dos aguadas permanentes
Una parte alambrado
Poblacion, alfalfar, etc.
CAMPO FLOR
Base de venta 57,000 ps. m|c.
Títulos garantidos
En nuestra casa Bolivar 14

El Lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, y siempre que exeda de la base fijada, 57 cuadras de campo mas ó menos, situadas en el partido de Lujan, muy inmediatas á este pueblo y cuyos linderos son: por un costado con terrenos antes de la señora doña Petronita P. de Gutierrez, y hoy Dr. Lagos Garcia, por el otro con D. Gregorio Perez, por otro con D. Juan Julian Pacheco, y por otro con el Rio de [illegible] cruzando además por el Arroyo [illegible] Lujan.
Los campos en Lujan [illegible] están arrendándose hoy á 300 $ m|c la cuadra [illegible] año y no hay campos para arrendar en dich partido.
La chacra que fué del Sr. Casey y que es traslindera de esta de 50 cuadras, campo no tan bueno como el que anunciamos, está arrendado por 20,000 $ m|c al año.
Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero, produce el tres por ciento al mes.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta, entregará el 5 % sobre el importe de la compra.
Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 8745 n6.

POR LOS MISMOS
Judicial
Esplendida propiedad
Calle Piedad No. 851 y 853
Situada en el paraje mas central de la ciudad
¡Renta asegurada!
¡Ojo especuladores!
Tasacion bajísima

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Luis A. Luna en el incidente sgeuido con la sucesion de D. Baldomero Luna sobre separacion de condominio.
El Domingo 27 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la hermosa propiedad calle Piedad No. 851 y 853, edificada de altos y á propósito para negocio, con 14 espaciosas piezas edificadas á todo costo en materiales de primer órden, con cielo razos, umbrales de mármol, etc. A mas una linda cuadra para panaderia, horno, sótano, caballeriza, pozo de balde, cocina, gallinero, letrina, etc. Su terreno se compone de 7 metros y 20 centímetros de frente al Sud, por 50 metros y 50 centímetros de fondo al Norte, teniendo á su favor al costado Oeste á los 11 metros de la linea de la calle, un martillo de 5 metros de ancho por 46 metros y 50 centímetros de largo. Equivalente todo á una superficie de 646 metros y 50 contímetros cuadrados.
Tasado todo en la ínfima suma de 189,901 $ m|c., siendo la base para su venta las dos terceras partes que son 126,600 $ con 5 reales.
Recomendamos á los especuladores que vean esta propiedad y se cerciorarán que está tasada de balde.
NOTA—Esta casa tiene una contrata que falta para concluir cuatro años. Produce de alquiler $ 2,600 m|c., mensuales.
Por mas informes á la Escribania del Sr. Miñones ó á nuestra casa, calle Bolivar 14. 8100 a23.

POR LOS MISMOS
Judicial
De un lindo terreno
Esquina
Calle de Azcuénaga
Al lado del No. 305
Ejecucion de la Municipalidad
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. A. Sauze
TASACION 48,400 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes que son 32,667 ps. m|c.

El dia Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, al mas alto precio que esceda de las 2|3 partes de la tasacion un hermoso terreno situado al Norte de la ciudad, calle Azcuénaga al lado del núm. 305 formando esquina, por ejecucion seguida por la Municipalidad y órden del Sr. Juez Dr. Sauze.
El terreno se compone de 17 mts 60 cts de frente Oeste a la calle de Azcuénaga por 48 mts 10 cts de fondo al Este, teniendo en el fondo en el costado Norte un martillo en contra de 17 mts 35 por 13 mts 95, el todo de este terreno forma una superficie aproximada de **605 mts cuadrados.**—El paraje es inmejorable y la estension del terreno es magnífica para hacer un buen edificio.
Para ver tasaciones y obtener mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. 8056 o22

POR LOS MISMOS
De artículos de almacen y ferreteria
En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 29 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de artículos de almacen y ferreteria, cuyo detalle en parte es como sigue:
Yerba en cajones, id en bolsas, id en tercios, aceite diferentes clases, quesos, aceitunas, fóstoros, vino blanco, id priorato, id seco, caña paraguaya, coñac Martell, id otras marcas, vino de Mendoza, bitter, anis, licores, tabaco picado, id negro, id de hoja, jabones diferentes clases, ciruelas, frutas en almíbar, pikles, mostaza inglesa, id francesa, loza, cristales, masacote paraguayo, arroz, maní, porotos, guadañas, ollas, hoces, cuchillos, cubiertos, tenedores, cucharas, guarniciones para fúnebre, molinillos, tostadores, máquinas de café y una gran cantidad de artículos que no se detalla por ser mucha su estension. 9850 n23.

Ramon Garcia y Ca.

Judicial
De 3 lotes de terrenos
Rodeados de magníficos edificios
En las calles de Entre-Rios é Independencia

El Domingo 25 de Diciembre, á las 4, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo O'Connor, venderé 3 lindos lotes de terrenos, cuyo detalle es como sigue:
Lote No. 1.—Formando esquina al N. E. con las calles de Entre-Rios é Independencia, mide 7 metros 361 mil. al N., calle Independencia por 15 metros 155 de fondo al Sud, dando frente tambien al E. calle de Entre-Rios. Superficie, 111 met. 55 cent., tasado á $ 100 el métro cuadrado. Son 11,155 $ m|c., 2|3 partes base para la venta $ 7,702 m|c.
Lote No. 13. Calle de Independencia entre Entre-Rios y Pozos, mide 7 met 533 mil. al N. por 45 metros 380 de fondo al Sud. Superficie cuadrada 341 met, 89 cent, tasado el metro cuadrado en 75 $.—Son 25,741 $75 cents, 2|3 partes 17,160 $ m|c.
Lote No. 27. Edificado, calle Estados-Unidos entre Entre-Rios y Pozos, mide 7 mts. 361 mil. de frente al S. por 43 met. 80 cent. de fondo al N. por el costato E. y 44 met, por el O., 8 metros 352 mil. de ancho en el fondo. Superficie cuadrada 344 met. 61 cent., tasado el met. cuadrado en 75 $. Son 22,399 $ 65 c., 2|3 partes 14,932 $ m|c.
Para ver los planos y otros datos, en la Escribania de D. Eusebio Gimenez. Casa de Justicia, altos. 9293 n20.

Duarte y Wright

AVERIAS
Por órden del Sr. Consul de Francia
8 fardos lana fina
AL CONTADO
En la barraca Argentina
Calle Piedad No. 1254
El Juéves 24
Del corriente
A las 9 en punto
Venderemos al contado y por orden
Del Sr. Cónsul de Francia
8 fardos lana fina
9888 n 23.

POR LOS MISMOS
A plazos
De 3, 4 y 5 meses
Por cuenta de varios
El Jueves 24 y Viernes 25 del cor'te
A las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un buen surtido de mercaderias para
Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Y zapateros
Cuyo detalle es en parte como sigue:
Merinos
Lusurinas
Alpacas
Percales
Brines
Lienzos
Colchas
Uso doméstico
Bramantes
Paños
Casimires
Coleto
Percalina
Géneros para vestidos, sombreros, pañulos, medias, camisas, ropa hecha, calzado y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su estension.
Por cuenta de una casa introductora, 5 cajones jug etes finos;
Averías.
POR ÓRDEN DEL Sr. CONSUL DE FRANCIA
66 docs. depósitos de porcelana para niños.
54 planchas de fierro para sastres. 9894 n24.

Martin Hidalgo

En los depósitos de Aduana, calle Balcarce No. 176. Por cuenta de Seguros
De 80 á 100 barricas azúcar americana
Y 30 á 40 id id de Burdeos.
¡Al mas alto precio!

El Miércoles 30 del corriente, á la 1 del dia, procederemos á vender dicha azúcar, ya sea en fracciones ó el todo, al gusto de los interesados.
Pedimos á estos señores que concurrán á la hora fijada. La entrega se hará en seguida de concluir el remate. 9928 n24.

Emilio C. Schwab

El Domingo 4 de Dic'bre
A las 4 de la tarde
De un valioso terreno
50 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este
Calle de Jujuy
Entre las de Venezuela y Méjico
Calle empedrada
Pasan en ella las cañerias del Gas y de las Aguas Corrientes
Todo cercado de pared con edificios a ambos costados
Vereda de piedra
Dividido en 5 lotes
Cada uno de 10 vs. de frente por 50 de fondo

El Domingo 4 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender al contado y por órden terminante de su propietario, dicho valioso terreno, compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, dividido en 5 lotes de 10 vs. de frente por 50 de fondo cada uno.
Al mejor precio; por lo que dén
Títulos perfectos
NOTA—El comprador entregará como garantía y en el acto de firmarse los boletos, el 10 0|0 sobre el precio de compra.
Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero Piedad 48. 9929 n24.

Félix Iriarte

De un espléndido terreno
En el punto mas pintoresco é higiénico del gran Boulevard Santa-Fé formando esquina con la calle de Azcuénaga.
En uno ó mas lotes, como lo exijan los interesados.
El Domingo 4 de Diciembre, á las 4 de la tarde, he de vender al mejor postor, sin base por haberlo asi dispuesto su dueño, el mas bien situado lote de terreno que existe en la calle de Santa-Fé; su área se compone de 52 1/2 vs. de frente á esta calle, por 52 1|2 de frente y fondo á la de Azcuénaga, terreno alto y rodeado de suntuosos edificios.
Títulos de primer órden; por mas detalles San Martin 31 escritorio núm. 1.
Nota—El comprador entregará antes de firmarse el boleto el 5 o/o sobre su valor. 9162 n18.

José C. Soto

Judicial
De un terreno al Norte, El 24 de Noviembre, las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos que sigue la Municipalidad de esta Ciudad contra el propietario del terreno situado en la **calle de Cuyo esquina á Ecuador** ángulo **Sud-Oeste**, a compuesto de **8 metros 50** cent. de frente al Sud por 1 calle de Cuyo y 35 metros 80 cenc. de fondo sobre la de Ecuador, ó sean 304 metros superficiales; tasado en **21,301 $ m|c.** **Base para la venta 14,202 ps. m|c.** Al mas alto postor y al contado.
Por informes al martillero calle de Lavalle No. 788, ó á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, Casa de Justicia. 7938 o20.

POR EL MISMO
Judicial
El 25 de Noviembre, a las 4 de la tarde, en punto. De un terreno.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, venderé al mas alto postor, el terreno situado en la **calle de Moreno al lado del No. 923, entre Rincon y Sarandí**, que consta de **9 varas 85 cents** de frente al Sud, por **42 vs. de fondo al Norte**, igual á una superficie de 413 varas cuadradas; tasado en **62,055 $ m|c.** **Base para la venta 41,370 ps. m|c.**
Por informes al martillero, Lavalle No. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, donde se encuentra el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7939 o20.

POR EL MISMO
Judicial

El 26 de Noviembre a las 4 en punto de la tarde De un terreno.—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario de la cuadra situada en la calle de Larrea entre Tucuman y Temple, sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.—Venderé á la mas alta postura y al contado la **fraccion situada en la esquina á las calles de Tucuman y Larrea compuesta de 34 mts 64 cent de frente al Este por Larrea por 50 mts de fondo al Oeste por Tucuman** como consta del cróquis que se halla en la oficina del escribano D. Sebastian Martinez (f 25 del espediente) **tasado en 103.920 $ m|c y la base para la venta son: 69.280 $.**—Por mas informes al martillero, Lavalle 788. 7940 o20

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 27 de Noviembre a las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, **vendere** á la mas alta postura y al contado el terreno ituado en la calle de Alsina y Misiones **compuesto de 25 vs. de frente al Sud calle Alsina, por 56 vs. 50 cents. de fondo al Norte, con frente tambien a la calle de Misiones, igual 1472 vs. cuadradas;** tasado en 49,437 $ y 50 cents. **Base para la venta 32,958 $ m|c.**
Por informes al Martillero Lavalle 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7941 o20.

POR EL MISMO
El Domingo 4 de Diciembre, a las 5 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.

Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno **situado en la calle de Belgrano al lado del núm. 1131, que consta de 18 vs. 25 cent. de frente al Sud, por 40 vs. 25 cents. de fondo al Norte.** Tasado en 73,657 $ m|c. **Base para la venta 49,105 ps. m|c.**
Por informes á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion a la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788. 8372 o79.

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 18 de Diciembre, á las 5 1|2 de la tarde en punto. Base muy baja. De un terreno muy bien situado.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el situado en la **calle de Alsina antes de llegar al 1259, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte,** tasado en 18,748 $ 90 cent. **Base para la venta 12,500 $ m|c.** Por mas informes al martillero Lavalle núm. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente núm. 4.
Al mismo tiempo el terreno contiguo: por órden del mismo Juez y en el mismo espediente; venderé el terreno espresado compuesto de **10 varas** de frente al Sud por **26 varas** 50 cents. de fondo al Norte, tasado en 9935 $ m|c. **Base para la venta 6626 $ m|c.** Esta venta se hará despues de la anterior, en las mismas condiciones y por la misma causa. 8923 n11

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 18 de Diciembre, á las 4 de la tarde en punto. De un magnífico terreno.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luiz A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la **calle de Alberti, al lado del núm. 190,** cuya área se compone de **20 varas 30 cents. de frente al Sud por la calle de Venezuela por 30 vs. 8 cents.** á la **calle de Alberti** con la que hace esquina, tasado en 62,345 $ m|c. **Base para la venta 41,762 pesos m|c.**
Por mas datos é informes al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente No. 45 seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno sobre infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero No. 788. Se previene que el remate se efectuará á la hora indicada en punto. 8922 n11.

POR EL MISMO
Judicial
El domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde—De un terreno al Norte—Esquina.

Por órden del Juez Civil, Dr. D. Luis A. Sauze en la gestion que sigue la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno situado en la calle de Larrea esquina á Temple; compuesto de 12 metros 85 cent, de frente al Este por Larrea, por 23 metros 15 cent. de frente al Norte por Temple. Tasado en 17,848 $ m|c. 80 cents. Venderé sobre la base de las 2|3 partes que son 10,900 $ m|c. Al mas alto postor y al contado. Por mas informes á la Secretaria del Escribano don Sebastian Martinez, espediente número 63, ó al martillero Lavalle 788. 9098 n16.

M. Billinghurst

É HIJOS
90-San Martin-90
DE LA
Grande y hermosa
QUINTA
Partido de Belgrano
Con frente á los caminos
De Santa-Fé y Bajo de las Cañitas
Conocida por del Sr. Borches
Con una superficie de 146,500 varas cuadradas—Dividida en 11 grandes áreas
Como para casas de recreo
De órden de su propietario
D. Enrique Hoker

El Domingo 11 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado; en la misma propiedad.
La preciosa quinta arriba designada, con frente á los caminos de Santa-Fé y de las Cañitas, lindando por un costado con el "Prado General Belgrano" y por el otro con la propiedad del Dr. D. Santiago Luro, dividida en once lotes, en la forma y con las bases siguientes:
LOTE NUM. 1—La gran casa sobre la barranca, en terreno de 160 varas frente al camino de las Cañitas, 175 por costado y contrafrente á una calle nueva. Su edificio principal construido con los mejores materiales y maderas duras, tiene 15 espaciosas habitaciones y dos corredores con columnas de material. El segundo edificio independiente para la servidumbre, contiene tambien la caballeriza, cochera, pozo, pileta y palomar. En la área adjudicada á este lote entran los jardines y quinta de frutales.
BASE PARA LA VENTA $ 200,000 m|c.
LOTE NUM. 2—Sobre la barranca 50 varas de frente al camino de las Cañitas, 2135 por costado y contrafrente á una calle nueva.
BASE PARA LA VENTA $ 65,000 m|c.
LOTE NUM. 3—Sobre la barranca 50 varas frente al camino de las Cañitas, 158 á la calle Ombúes y contrafrente á una calle nueva.
BASE PARA LA VENTA $ 65,000 m|c.
LOTE NUM. 4—Terreno de 120 varas á la calle Ombúes, por 140 á una calle nueva é igual contrafrente á otra.
BASE PARA LA VENTA ps. 50,000 m|c.
LOTE NUM. 5—Terreno de 110 varas á la calle Ombúes 140 á la de 11 de Setiembre y contrafrente á una calle nueva.
BASE PARA LA VENTA ps. 50,000 m|c.
LOTE NUM. 6—Terreno 85 varas á una calle nueva por 120 á otra.
BASE PARA LA VENTA ps. 40,000 m|c.
LOTE NUM. 7—Terreno de 60 varas á la calle 11 de Setiembre por 110 á una calle nueva.
BASE PARA LA VENTA ps. 30,000 m|c.
LOTE NUM. 8—Terreno de 116 varas á la calle 11 de Setiembre por 176 á una calle sin nombre.
BASE PARA LA VENTA ps. 60,000 m|c.
LOTE NUM. 9—Terreno de 90 varas á la calle 11 de Setiembre por 150 á la de Ombúes.
BASE PARA LA VENTA ps. 45,000 m|c.
LOTE NUM. 10—Terreno de 43 varas á la calle Santa Fé y 110 á la de Ombúes.
BASE PARA LA VENTA ps. 50,000 m|c.
LOTE NUM. 11—Terreno de 45 varas á la calle Santa Fé por 120 de fondo.
BASE PARA LA VENTA ps. 50,000 m|c.
La casa es hermosísima: precisa solo de una ligera reparacion para convertirla en una mansion deliciosa, rodeada de preciosos panoramas, muy especialmente del que ofrece nuestro magestuoso estuario, con sus numerosas naves.
En la subdivision practicada se ha consultado con especialidad ofrecer á las personas con posibles, la adquisicion barata de una gran área de terreno donde pueden construir su casa aislada completamente de la del vecino.
La facilidad del transporte pronto y barato por el ferrocarril, tramway y camino macadanizado y su inmediacion á la Capital de la República, permiten la residencia permanente en aquellos locales pintorescos é higiénicos.
Exigiremos á los compradores el 5 por ciento sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9348-n.22

POR LOS MISMOS
Judicial
De dos casas
Calle Santa-Fé Nos. 925 y 927
A media cuadra de la Estacion Centro-América del tramway á Belgrano
Pertenecientes a la testamentaria de D. Victor Belaustegui
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
AD-CORPUS

El Viérnes 23 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden judicial, las dos casas arriba designadas, en la forma siguiente:
CASA NUM. 925—Edificada en terreno de 8 5/100 metros de frente por 59 5|100 de fondo, con cinco piezas, pozo de balde y demás oficinas, tasada en la cantidad de 99,500 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 66,267 m|c.
CASA NUM. 927—Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 59 5|100 de fondo, con cinco piezas, pozo de balde y demás oficinas, tasada en la cantidad de pesos 100,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 66,667 m|c.
Estas casas están situadas á media cuadra de la Estacion Centro-América, del tramway á Belgrano, que pasa por la puerta.
Exigiremos la entrega del 5 por 100, en garantía, sobre el valor de la venta.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9373-n.23

POR LOS MISMOS
Judicial
De una casita
Calle Córdoba No. 1050
A cuadra y media del Hospital Nuevo
Perteneciente a la testamentaria de D. Victor Belaustegui
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 73,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 48,667

El Sábado 24 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de **Cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente**, la casita arriba designada, construida en terreno de 8 metros de frente por 34 6|100 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demás oficinas.
Exigiremos la entrega del 5 por 100 en garantía, sobre el valor de la venta.
Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9874-n.23

POR LOS MISMOS
De dos manzanas de terreno
En las calles del Parque (Hoy General Lavalle) Y Tucuman
A una cuadra pasado la de Bermejo Y próximas á la Plaza "11 de Setiembre"
Fraccionadas en 48 lotes. Tasacion $ 668,122 m|c. Base para la venta 2|3 partes $ 445,415 moneda-corriente.
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado

El Domingo 27 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate y dinero de contado!
Los 48 lotes en que se encuentran divididas las dos manzanas de terreno indicadas, bajo la base de las 2|3 partes de la tasacion correspondiente á cada uno de ellos y que se designa en los impresos para distribuirse; cuya venta no pudo efectuarse el mes anterior por causa del mal tiempo.
Llamamos la atencion de los compradores sobre la ubicacion de estos terrenos, cuya altura y próximidad á la Plaza "11 de Setiembre" donde muy en breve será trasladada la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, le dán una grande importancia.—Los títulos son de primer órden.
Exigiremos de los compradores un 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 8986 n13

POR LOS MISMOS
En la Fábrica de Paños
Situada en el Paseo de Julio
De todas las existencias
En materiales para la elaboracion
Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas, etc.
Pertenecientes á la Sociedad Industrial del RIO DE LA PLATA
De órden del señor juez de Comercio
Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 25 de Noviembre corriente á las 12 del dia procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y que constan de lo siguiente:
1 1000 libras Añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1098 libras alumbre, 1500 libras ceniza de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garancé, cochinilla, cremor de tártaro y otras drógas para la fabricacion de tejidos y tintes. Ademas los muebles y útiles de escritorio. 8630 n4.

POR LOS MISMOS
De la gran fábrica de PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
De órden del Sr. Juez de Comercio **Dr. D. Cárlos Dimet**
Por ejecucion del Banco de la
PROVINCIA
Nueva base para la venta con 25 por ciento de rebaja
Ps. 1,356.122 m|c.
Ad-Corpus

El Juéves 24 de Noviembre corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de **un millon trescientos cincuenta y seis mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente.**
De la fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales, conteniendo toda la maquinaria, telares etc. en terreno de 57 vs. de frente al Paseo Julio por 80 al estado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno dá á la calle de Esmeralda con un frente de 31½ vs. y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle nueva, teniendo sobre esta 11½ varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de **ocho mil varas cuadradas** poco mas ó menos.
La base por la cual se vá á vender hoy este valioso establecimiento; con arreglo á lo que dispone el Código de Procedimientos, representa solo el valor del terreno, entrando incluidos los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la fabriaa que han costado mas de tres millones de pesos.
El establecimiento puede visitarse todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
Prevenimos á los interesados que exijiremos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 8631 n4

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Formando esquina
En el Paseo de Julio
Contiguo á la Tintoreria del Sr. A. Prat
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta
Pesos 250,000 m|c.

El Juéves 24 de Noviembre corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate, bajo la base de **doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente:**
Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25/100 vs. de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte, lindando con el establecimiento de tintoreria del señor Prat, é igual estension por el costado Sud, sobre la calle Nueva; teniendo en su contra-frente 53 25/100 varas.
Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90, 8632 n4

Massot Hermanos

Judicial
De 2 vapores
El "Buenos Aires" y el "Kate"

El Mártes 6 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataremos en la Boca del Riachuelo, en el punto donde estan fondeados y se encontrará la bandera de remate, estos dos magníficos vapores, cuyo detalle, podrá verse en el siguiente edicto judicial:
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia 6 de Diciembre á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Massot hnos. de los vapores "Buenos Aires" y "Kate" pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Manuel Piera.
El detalle de ellos es el siguiente:
Vapor "Buenos Aires"—Este vapor fué construido en Francia y aquí registrado en 7 de Julio de 1877 bajo el número, 2164. La clase de aparejo es el de *balandra* por poseer un solo palo; tiene una sola cubierta, la forma de la popa es redonda y la roda vertical. El material del casco es de fierro. La eslora entre los cantos esteriores, del alefris de la roda y del codante es de 25 m. 10 c. La manga y la distancia en el fuerte, de afuera á fuera es de 4 m. 55.
Su tonelage el siguiente: El tonelage total es de 61 tons. 83. El tonelage que corresponde á los descuentos es de 22 tons. 18—quedando como tonelage útil y neto 39 toneladas 65.
Este vapor tiene capacidad para llevar hasta 120 pasageros. Ha sido tasado en todos sus ramos, incluso calderas, muebles, etc. en la suma de ps. m/c. 130,769.
Vapor "Kate"—Este vapor fué construido en Escocia por los Sres. Robertson y Ca. en 1869 y fué registrado aqui en 10 de Julio de 1877 bajo el número 2165. El aparejo es de balandra, tiene una sola cubierta, roda vertical, popa redonda y casco con cuadernos y armaduras de fierro. Su eslora entre el alefris de la roda y el codante (cantos esteriores) es de 25 m. 55 y la manga de fuera á fuera en el fuerte es de 36 tons. 42. El tonelage correspondiente á descuentos, 17 tons. 05, quedando un tonelage útil y neto de 19 toneladas 37 (toneladas de 1000 kilógramos). Tiene capacidad para 25 pasageros y su marcha es de 7 1/2 millas por hora.
Tasacion. Ha sido tasado este vapor en todos sus ramos, calderas, muebles etc. en la suma de ps. m/c. 94,585.
Nota—Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de estas tasaciones, y que será obligacion del comprador entregar como seña á los martilleros el 10 por ciento del importe del precio que se obtenga.
Por mas pormenores, pueden ocurrir los interesados á la secretaria del que suscribe ó al escritorio de los martilleros Massot hnos. calle de Bolivar núm. 24—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, escribano secretario—Casa de Justicia, 2º patio. 9086 n16.

Juan L. Izquierdo

JUDICIAL
Calle Venezuela 770
Tasacion hecha en 1865—62,529 $
Base de venta 2|3 partes 41,686 $

El Domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Moss contra Da. Cármen Pacheco: la casa calle Venezuela No. 770 entre Zevallos y Solis, siendo el detalle como sigue: el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 22 vs. 30 céntimos de fondo, incluso sus medianerias, siendo el edificio compuesto de varias piezas en buen estado; debo prevenir que la calle es empedrada y tramway que pasa por su frente, y en un parage central y de gran porvenir. Como la tasacion fué hecha en 1865, es sumamente baja, siendo las dos terceras partes de esta la cantidad de 41,686 pesos m|c. que es la base para la venta segun mandato judicial.
Llamo la atencion de los interesados y de los que deseen emplear bien su dinero, previniendo que el comprador (sin distincion) depositará en el acto de firmar el boleto el 5 p% sobre el importe de la venta, por ser regla establecida en todas las ventas que hago de bienes raices. Para ver los títulos al Secretario Señor Don Faustino Miñones (Cabildo) y por datos al Martillero San Martin 11. 8873 n10

P. de Elizalde

Y Ca.
De los
RICOS MUEBLES
De la casa calle Perú 43 (altos)
PRIMER PISO Á LA IZQUIERDA
por ausentarse su dueño para Europa
El Viérnes 25 del cor'te
A las 12 p. m.

Venderemos los riquísimos muebles de la casa arriba indicada y su detalle es como sigue:
SALA—1 juego compuesto de 1 sofá, 1 mesa y 6 sillas, 1 espejo dorado, 2 relojes, 7 cuadros riquísimos, rinconera, floreros, 1 riquísimo reloj de bronce con dos candelabros.
COMEDOR—1 juego compuesto de un aparador, 1 mesa y 6 sillas, todo madera de roble, 1 juego de porcelana y cristales, floreros, mesas, etc.
DORMITORIO—1 rico juego compuesto de 1 ropero, 1 cama con colchon elástico, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesa de luz, 4 sillas, 1 escritorio, cuadros, mesas. etc.
Al mismo tiempo, venderemos una gran cantidad de vino francés lejítimo. 9882-n.23

Florencio F. Carreras

Judicial
De un hermoso
Terreno y casa
A 1|2 cuadra del Tramway á Belgrano
BASE PARA LA VENTA
44,747 ps. m|c.

El Juéves 8 de Diciembre, á las 5 de la tarde
Procederé á vender en público remate, el terreno y finca que menciona el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público, por el martillero D. Florencio F. Carreras, el dia 8 del entrante Diciembre una finca propiedad de D. Eugenio Fialeyre, situada en la calle de Azcuénaga entre Santa-Fé y Aronales. El terreno se compone de 15 metros 155 milímetros de frente al Oeste por 45 met. 465 mil, de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, un galpon y un palmar: todo tasado en la suma de 67,121 $ m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las os terceras partes de su tasacion que importa la suma de 44,747 $ m|c.
Esta venta se efectúa en virtud de la ejecucion que sigue Don Juan Penco contra el expresado Fialeyre por el Juzgado de S. S. y secretaria del Escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—Oficina en el Cabildo.—*Juan Antonio Mazzini*.
Por otros informes á mi escritorio, Bolivar 68.
NOTA—El comprador dará 2500 ps. m|c. al firmarse el boleto, en garantía. 9865-n.23

Rodolfo Martin

JUDICIAL
De tres propiedades
Situadas en al pueblo de Moron, á dos cuadras de la Estacion, compuesta cada una de 6 piezas, con piso de madera, cielo razos, cocina, letrina y 2 ventanas á la calle
El Domingo 27 del corriente, á las 2 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 27 del corriente mes, se procederá á vender en público remate por los martilleros D. Rodolfo Martin y Ca., tres casas situadas en el Partido de Moron, y cuyo detalle es como sigue:—La 1ra situada en la calle General Rauch núm. 34, cuyo terreno se compone de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sud, tasada, incluso el edificio, en la suma de 28,251 pesos m|c. teniendo por base para su venta la de 21,189 $ m|c.—La 2da. situada en la calle General Rauch núm. 26, cuyo terreno se compone de 9 metros 84 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur tasada, incluso el edificio, en la suma de 25,323 $ m|c. teniendo por base para su venta la de 18,992 $ de igual moneda, y la 3ra. situada en la calle del General Rauch núm. 30, compuesto su terreno de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur, tasada incluso el edificio en la suma de 24,452 pesos m|c. teniendo por base para su venta la de 18,339 $ de igual moneda.—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. Gasiño sobre [illegible] pesos; previniéndose que de las 2|3 partes de su [illegible] se ha rebajado un 25 o|o—Buenos Aires, [illegible] 1881—*Joaquin Reynoso*—Escribano Secretaria, Bolivar 21.—Po[illegible] otros informes ocurrir al escritorio del martillero, Victoria [illegible] (altos). 8731 n6

Bollini Muro [illegible] y Ca.

Judicial
De un espléndido terreno
Y edificio
En la calle Balcarce Nos. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA

Frente al Congreso Nacional
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo
Y de todas las oficinas nacionales
Títulos garantidos
15 varas de frente por 36 3|4 de fondo
3ra. RETASA 300,000 $ m|c.
Base de venta 200,000 pesos
El Miércoles 30 de No'bre
A LAS 5 de la TARDE

Venderemos en remate publico por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Calisto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce 36, 38 y 40, el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 33 3|4 de fondo al Este.
Ojo al local y á lo estremadamente bajo de la retasa 300.000 ps.
2|3 partes y base para la venta
200,000 ps. m|c.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. 8462 o30.

Gurruchaga y Drago

JUDICIAL
En el pueblo de Moron
Donde estará la bandera

El sábado 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Pardo, en la ejecucion que sigue el Dr. D. Juan J. Urdinarrain, por cobro de honorarios, dos terrenos—El 1º con frente á la calle 25 de Mayo, que mide 20 varas á dicha calle por 74 de fondo, igual á 17,320 por 64.084, teniendo un martillo en su favor de 14.35 varas de ancho por 37 de largo, que empieza á las 50 varas y otro en su contra en forma de triángulo, cuya hipotenusa mide 19 vs 16 metros por 4.54—El 2º linda por el fondo con el anterior, siendo su figura la de un trapecio, con frente á la calle de Lavalle y mide 29.50 vs ó sea 25 ms 547 mls por 74.50 vs igual á 64 mls 517 ms por el lado Sud y 46 vs ó 39-836 mls por el lado Norte; tasado el 1º en 25000 $ m|c y el 2º en la de 20,000 siendo su base de venta del 1º 16,666 y del 2º 13,332.
Los compradores oblarán en el acto de la venta un 5 % como garantía.
Por detalles ocurran á la Secretaria de D. Becar. Casa de Justicia, Bolivar 21. 8743 n6.

Ricardo A. Luzuriaga

Judicial
De dos magníficos terrenos situados, uno en la calle de Centro América, entre las de Piedad y Cangallo; otro calle Piedad, entre las de Castelli y Passo, donde estará la bandera.—cuyos detalles son como se determinan:
Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por la testamentaria de Da. Catalina M. de Padilla, contra D. Francisco Blanco Ravelo, por cobro de pesos.—El Domingo 4 de Diciembre de 1881, á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, la porcion indivisa que corresponde en dichas propiedades á D. Francisco Blanco Ravelo.
1ª propiedad calle Centro-América—21 varas de frente á esta calle por 21 varas y 21 cts. de frente á la calle de Castelli. De fondo de Oeste á Este 117 varas y 75 cts. El aumento de 25 centivaras de frente empieza á las 20 varas de la calle Centro-América, cuya porcion está determinada asi: 25,373 partes sobre 80,124, es decir un poco mas de la tercera parte de la totalidad. Esta porcion indivisa está tasada en la suma de 106,756 $ m/c.—Base de venta sus 2/3 partes que son 71,171 $ m/c.
2ª propiedad á la calle de Piedad, 63 vs. y 90 cts. de frente por 64 vs y 25 cts de fondo, de Sud á Norte; cuya porcion está determinada asi: 59,507 partes sobre 189.851, es decir poco ménos de la tercera parte de la totalidad; esta porcion indivisa está tasada en la suma de 128,786 $ m|c. Base de venta sus 2|3 partes que son 85,857 $—Previniéndose que no se admitirá ofertas que no excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones.—Para ver el espediente y tasaciones, las cuales constan en f. [illegible] á f78, á la Secretaria del Sr. D. Federico Mendez, en Cabildo. Mas datos Piedras 84.
NOTA—El terreno de Centro-América se suspende la venta por disposicion judicial. 9063 n15.

¡POR EL MISMO
Ojo á la pichincha, de una linda casita que produce 150 pesos mensuales seguros—Base de venta 12,000 pesos, situada calle de Rincon número 370, entre las de San Juan y Comercio, donde estará la bandera.
El Domingo 27 de Noviembre de 1881, á las 6 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta monada de casita, la cual se compone del modo siguiente:—Edificio, 1 linda pieza de material con ventana de reja á la calle, cocina id, letrina, pozo de balde, etc.—Su terreno, 9 varas de frente por 19 varas de fondo—Títulos de primer órden. Mas datos, Piedras 84. 9661 n15.

POR EL MISMO
Judicial
De una buena casa situada en la parroquia del Pilar lindando al O. con la calle y quinta de Pizarro, por el N. calle en medio con los herederos de Del Sar, por el Sud con D. Raimundo Renovales, por el Este con D. Agustin Gutierrez, donde estará la bandera.
Tasada en todos sus ramos en la suma de 50,361 ps. 90 cts. m|c.
Base para su venta sus 2/3 partes que son 33.574 ps. m/c.
Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por D. Fortunato Gomez contra la testamentaria de Da. Olaya Silva por cobro de pesos. El viernes 25 de Noviembre de 1881 á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, esta buena casa, que se compone de lo que sigue: Edificio, 4 piezas frente con pilares, corredor, cocina, letrina, pozo de balde. Su terreno se compone de 4036 metros y 19 cts. cuadrados de superficie. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes. Para ver el espediente y tasacion, la cual consta en f. 14 escribania de D. Emilio Fonrouge, en Cabildo. Mas datos Piedras 84. 9062 n15.

Nazar, y Gonzalez Catan

AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 24 del corriente á las 12 del dia, venderemos un notable surtido de artículos que en parte detallamos:
Camisas blancas para hombre, id de color, id bordadas para señora, batas y enaguas bordadas, id lisas, pañuelos, medias, calzoncillos, camisetas de trabajo, id de punto, frazadas, cortinas bordadas, cortes de casimir para traje, id para pantalon, pañuelos bordados, mallas, cuellos, puños, corbatas diferentes clases, géneros para vestido de estacion, sacos de casimir para hombre, id de lustrina, id de abrin, trajecitos para niño, de diferentes géneros y gustos, pañuelos de seda, id de algodon id de cochinilla, piezas bramantes diferentes marcas, id de lienzo, id uso doméstico, id azargado, botines de cuero de perro y becerro para hombre y niño, id prunela para señora, zapatos, zapatillas y zapatitos, sombreros para hombre, señoras y niños, y otros muchos artículos que estarán á la vista. 9236 n19.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 26 del corriente, á las 12 dia, venderemos un importante surtido de mercaderías, cuyo detalle es el siguiente:
Casimires, gambronas, lienzos, percales, alemanesco, brines, cotines, pañuelos de todas clases, cotonados, zarazas, uso doméstico, cojinillos, camisas finas, grisetas, flores, [illegible], crinolina blanca, alpacas, sargas, agua florida, agu[illegible] colonia, [illegible] de patente, juegos de botones para pecheras y ojales, hilo [illegible], corbatas, gorras de óleo, id bordados, broches, alfileres, puños, corta-plumas, navaas y otros muchos artículos que no nombramos por su estenso detalle. 9237 n19.

Wright y O'Gorman

(En liquidacion)
De una espléndida
MANZANA DE TERRENO
El Viernes 14 de Diciembre
A las 2 p. m.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y procedente de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Luis de Chapeaurrouge, venderemos el dia y á la hora indicada la espléndida manzana de terreno marcada en el plano de la Parroquia del Pilar con la letra G. á una y media cuadra de la Penitenciaria y que se compone de 115 mets. 17 cents. de frente al Norte por igual estension al Sud, 105 mets. 65 cents. al Este y 82 mets. 27 cents. al Oeste con edificio,
Tasacion ps. 154,339 M|c.
BASE PARA LA VENTA
Pesos 102,892 m|c.
Por mas datos al Secretario D. Joaquin Reynoso, Cabildo 2.º patio ó á los martilleros, Pasage Roverano, Escritorio No. 12. 9350 u22.

Ricardo Eastman

De un corralon
En la calle San Juan 276
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
17 1|2 varas de frente por 70 vs. de fondo
Base ps. 130,000 m|c.

El Domingo 27 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé este este lindo terreno mirando al Norte, tiene un magnífico porton y todas las paredes son edificadas en cal, tiene dos lindas piezas de madera cielos-razos de tabla, gas, etc.
Un gran galpon de 2 pisos de 22 vs. de largo por 6 varas de ancho, techos de teja francesa, una cochera y en el fondo una casa de madera. de 3 piezas techos de teja, una caballeriza con pesebres para 12 caballos con piso de piedra.
Esta propiedad es propia para el establecimiento de una fábrica de cualquier clase que sea. Se vende por liquidacion de una sociedad. Los títulos son de primer órden, el que la compre se hace de una verdadera alhaja, pues la base es sumamente baja. Por mas informes á mi escritorio San Martin No. 151.
El comprador abonará el 5 p% al firmar el boleto de la compra-venta. 9224 n19.

Celedonio E. Mercado

Importante remate
Judicial
En el Partido de Chacabuco, á 5 leguas de Chivilcoy
Estancia del finado D. Manuel Lozano

Este remate es el mismo que debi efectuar el 22 de Setiembre ppdo., que se mandó suspender á pedido del representante de la testamentaria de Lozano.—Atencion! Atencion!
El Domingo 18 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, procederé á la venta en público remate y al contado, de una magnífica fraccion de campo propio para pastoreo, entrando en este un hermoso edificio con 7 piezas de azotea y un gran monte en el establecimiento, con todas las comodidades que se pueden desear. El campo mide en estension 337 hectáreas por 408 áreas y 2 centeáreas
Base para la venta $ 176.000 m/c., no admitiéndose oferta que no alcance á esta suma.
El remate tendrá lugar en la misma estancia, donde estará la bandera en el pueblo de Chivilcoy, tienda de D. Fernando Bustamante y Cia.; habrá carruajes para que se puedan trasportar los interesados con comodidad, tambien habrá un abundante almuerzo de carne con cuero á la criolla y todo lo necesario á una comida campestre.
Mas detalles irán en carteles; por informes á la escribania del secretario Piñero, ó al escritorio del rematador en Mercedes, calle 19 núm. 67. 9100 n16.

Policarpo Mom

Judicial
El Sabado 26 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, de un terreno ubicado en Barracas al Norte

El dia mencionado y hora indicada, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo E. Strube, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Jorge Echeverria, un terreno en Barracas al Norte, lindando al Este con la calle Salta y al Oeste por la de San Antonio, al Norte por la de San Patricio y por el Sud por la de California.
El frente á la calle Salta y á la de San Antonio, es de 10 metros 39 milímetros (12 varas); el fondo por el costado Norte es de 72 metros 83 milímetros y el costado Sud es de 73 metros 26 milímetros, lo que dá una superficie de 758 metros 94 milímetros cuadrados, tasados en la 1ra. tasacion á 35 $ el metro, que son 25,563 m|c. Segunda tasacion $ 12,902. Base para la venta, las dos terceras partes que son $ 8601 3 reales.
Por mas datos á la oficina del escribano, Victorica ó al martillero, Oficina de Tierras «La Capital», Alsina 50. 8844 n9.

P. de Elizalde

Y CA.
DE LA
Esplendida propiedad
Calle de Méjico 170, 72, 74 y 76
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ
Paraje muy comercial
15 y 3|4 varas de frente por 70 vs. de fondo
Venta Ad-Corpus
produce de renta mensual de 1,500 á 1,800 $
El Domingo 27 del cor'te
A las 4 de la tarde
Títulos de primer órden

El domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos la propiedad arriba espresada: edificada en terreno de 15 y 3|4 varas de frente por 70 vs. de fondo, aparente para negocio y para familia. La venta será ad-corpus.
El parage es superior pues es en el centro de la capital y dista solamente 5 cuadras de la plaza Victoria, Cabildo Tribunales, etc.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á los rematadores. Piedad 212. 9206 n18.

Perichon y Garcia

¡¡Gran quemazon!!

El Domingo 27 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, por disposicion del Juez competente, y para pago de un crédito hipotecario, venderemos *sin base* por la mayor oferta y dinero de contado, una espléndida propiedad ubicada en la ciudad del Rosario de Sant-Fé, calle de San Lorenzo No. 26, á una cuadra de la plaza principal. Compuesta de 15 vs. de frente por 70 de fondo, con 7 habitaciones de azotea, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo construido con materiales excelentes.
Los especuladores, tienen la ocasion de colocar ventajosamente su dinero. Para mas pormenores, en nuestro escritorio Piedad esquina San Martin. 9169 n18.

Máximo Benguria

JUDICIAL
En el Partido de las Conchas
De 5 cuadras de terreno, magnífico para una quinta de recreo. Tasacion sumamente baja 60,000 $ m|c
2|3 partes 40,000 $

El Domingo 11 del entrante Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, en el mismo local y donde estará la bandera, procederé á vender siempre que haya oferta que esceda de las 2|3 partes de su tasacion, el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. V. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues Da. Ana M. Cruz y D. Enrique Madrid, siendo sus títulos de primer órden. Por mas datos al Escribano D. Gregorio Ruiz ú al martillero, San Martin 155.
NOTA—El comprador dará una seña de 2,500 $ m|c.. al estender el boleto de venta. 8696 n5

Adolfo G. Salas

Magníficos terrenos
En la calle de Independencia y Caridad
A CUALQUIER PRECIO

El domingo 27 del corriente á las cinco en punto de la tarde, venderé por órden de sus dueños y liquidacion de sociedad, seis lotes de terreno situados en calle de Independencia y Caridad.
Estos terrenos están perfectamente situados, todos tienen 10 varas de frente y 40—50 y 60 de fondo rodeados de preciosas casas y barracas y á dos cuadras de la estacion Caridad.
Recomiendo la asistencia de los interesados, pues se han de vender por lo que dén; títulos perfectos. Mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 9203 n18.

POR EL MISMO
Judicial
UN TERRENO
CON FRENTE AL RIACHUELO

El domingo 27 del corriente á las doce en punto del dia, venderé por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, un lindo terreno perteneciente á la testamentaria de Doña Agustina Gamboa de Grimau, situado en Barracas al Norte, sobre el Riachuelo, siendo su forma irregular y se compone de 33 varas 48 centm. de frente, al Sud-Este lindando con la rivera, al Sud-Oeste 111 varas, lindando con don José C. Balcarce, por Nor-Oeste 6 varas, lindando con Juan Sipridi, por el Nor-Este 127 varas lindando con Maldonado.
La base fijada es de 16,200 $ m|c; atencion y fijarse bien que es regalado, el comprador dará el 5 por ciento al firmar el boleto. Mas datos á mi escritorio, Reconquista 89. 9204 n10.

E. Almiron y Ca.

De muebles en el pueblo General San Martin, calle 11 de Setiembre, núm. 3, sobre el ferro-carril de Campana.
De todo el mueblaje de la casa habitacion de Don R. H. Lapage, por ausentarse del pais.
El Domingo 27 de Noviembre, á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mueblaje inglés de sala, dormitorios, comedor, cuartos de niños, cuarto de baño, cocina, etc., etc.
NOTA:—Desde el Domingo 20, todo el mueblaje estará en exhibicion en la misma casa del remate, calle 11 de Setiembre, núm. 3.
OTRA—El remate empezará sin falta á la hora indicada, pues hay mucho que vender. 9361-p5-n22

Avelino Cabrera y Ca.

Judicial
MUY CENTRAL
Calle Corrientes 172
Casi en la esquina de Florida
Preciosa casita con 6 piezas
Patios de mármol
Venta Ad-Corpus
Tasacion 400,094 ps. m|c.
2|3 partes 266,730 ps. m|c.

El Domingo 27 de Noviembre á las 5 de la tarde, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Cármen Zavaleta de Saavedra, la casa calle de Corrientes núm. 172 compuesta de 6 vs. 80 cents. igual á 5 ms. 88 cents. de frente al Norte por 40 vs. 20 cent. igual á 34 ms. 81 cents. de fondo, previniéndose que sobre el costado Este de la linea de la calle á las 24 vs. 20 cents. igual á 20 ms. 25 cents, se encuentra un martillo en su contra compuesto de una vara 50 cents. igual á 1 metro y 29 cents. de ancho con 16 varas igual á 13 ms. 85 cents. de largo hasta su fondo. Tasada en la cantidad de 400,094 pesos m/c. 2/3 partes, base para su venta, 266,730 ps. m/c.
Para ver las tasaciones á la escribania del Dr. Garcia en Cabildo y otros informes á los martilleros Libertad 188. 9102 n16.

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial
De una buena propiedad
¡Al Norte!
Garantias No. 300
En la linda calle de [illegible] Tucuman
Entre las de Parque y [illegible] centivaras de fdo
8 vs. 80 centivaras de frente por 50 vs. 25 cen[illegible]
Primera tasacion $ 209509-89 cs.
RETASA $ 146,299-95
2|3 partes, base de venta **97,533** $ m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D Virgilio M. Tedin, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Matilde Martines de Agnese la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 varas 80 centivaras de frente Este, por 50 varas 25 centivaras de fondo Oeste, con un edificio compuesto de siete hermosas piezas con techos de dos hiladas de ladrillo y baldosas sobre maderas duras, puerta de calle de cedro y dos hermosas ventanas, portada en la sala, piezas empapeladas y con pisos de tabla en unas y baldosa en las otras, puertas vidrieras la los patios, celosias, parral con zarzo de fierro en el segundo y tercer patio, puerta de reja en el zaguan, un gran algibe, cocina, letrina, corral etc. etc.
Patios embaldosados, vereda y zaguan con piedra alemana.
Esta casa ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 146,299:95 cs., siendo las dos terceras partes, ó ea la base de venta la ínfima suma de $ 97.533 m|c.
Escusamos llamar la atencion de los que quieran con poco capital hacerse de una renta segura comprando una propiedad en las condiciones de la que vendemos por poco ménos de nada, pues la base de venta es bajísima. Basta verla para comprender que no exajeramos.
¡Alerta especuladores!
El comprador dará el 5 % como garantía al firmar el boleto.
Para ver el espediente á la oficina de D. José Letchos en el Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 1923 o. 19.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En la Villa de Lujan
Una buena propiedad
A una cuadra de la calle Real y dos de la Plaza Principal
AD-CORPUS

El Juéves 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las 4 de la tarde venderemos sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por doña Pascuala Ibarra contra la testamentaria de don Ramon Peralta, una propiedad situada en la Villa de Lujan formando ángulo de esquina con las calles de San José y 8 de Diciembre y cuyo terreno mide 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con un edificio compuesto de un almacen y varias piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.
Esta propiedad ha sido tasada en la ínfima suma de $ 40800 m|c. siendo sus dos terceras partes, ó sea la base de venta la suma de $ 27,200 m|c.
Para ver el espediente á la oficina de Don José Letchos en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.
NOTA—El comprador dará el 5 o|o como garantía al firmar el boleto de compra-venta. 8331 n1

POR LOS MISMOS
Judicial
Remate de oportunidad
EN LA PARTE ALTA DE LA
¡Ensenada!
Futura Capital de la Provincia
103 cuadras y un tercio
De terreno alto y espléndido
O sean 10 cuadras, 50 vs. de frente por 10 cuadras de ondo
A dos leguas de Tolosa
HACIA BUENOS AIRES
A legua y media de la Estacion Pereyra
Atencion especuladores
BASE DE VENTA INCREIBLEMENTE BAJA
Ps, 185,000 por todo el área

El domingo 27 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de la [illegible] Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, en la testamentaria de doña [illegible]aria Encarnacion Veron de la Fuente, [illegible] espléndido campo situado en el cuartel 5º de la Ensenada y cuya área se compone de ciento tres cuadras cuadradas y un tercio de otra, de 150 x 150 vs. Linda por el Nor-Este con Don Alejandro Arbisolticús, por el S. E. con la sucesion de Dom Martin Sanchez, por el Este con Doña Salustiana Arroyo y por el Oeste con Doña Cármen de la Fuente.
El campo está actualmente arrendado para chacra y produce 18000 pesos al año. El contrato termina el 1º de Julio venidero. El arrendatario es persona de la familia, interesada en esta sucesion y, como es natural, paga un arrendamiento menor que el que podria pagar cualquiera otra.
Será inútil recordar á los especuladores en tierras que esta es la oportunidad de comprar barato lo que puede valer mucho, cuando la Ensenada sea declarada capital de la Provincia, lo que casi es un hecho, á estar al informe de la Comision nombrada por el Gobierno.
Este campo tiene una casa de material compuesta de dos piezas y algunos ranchos.
La venta se hará en cuatro lotes; uno con accion á los demás, con la base de $ 46,250 el lote.
El remate se efectuará en el mismo campo. Los interesados pueden ir en el primer tren del F. C. de la Ensenada hasta la Estacion Pereyra, trasladarse de allí al campo, que dista solo legua y media y en donde se lés esperará con un almuerzo campestre y regresar en el tren que parte de Pereyra á las 3 menos 1|4.
El comprador dará el 5 p.% como garantía al firmar el boleto de compra-venta.
Títulos superiores: para ver el espediente, á la oficina de Don Miguel Repetto en Cabildo y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 8954 n11.

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE
De legítimos cigarros
HABANOS
Liquidacion de facturas
Por órden y cuenta esclusiva de los Srs.
Senillosa Hns. y Romero
El Martes 29 del corriente
A LA 1 EN PUNTO
En nuestra casa calle Perú No. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, un espléndido surtido de cigarros habanos, cuyo pormenor es el siguiente:
Inclan—Imperiales, Regalia Británica, Regalia de Lóndres, Regalia Especial, Media Regalia.
Villar y Villar—Imperiales.
Intimidad—Regalia de Madrid, Regalia Británica.
La Carolina—Imperiales, Lóndres flor fina.
La Española—Imperiales, Obsequios, Patriotas, Regalia de calidad, Regalia Principe, fina.
Sol de Cuba—Lóndres especiales, Conchas finas.
Flor de R. Rodriguez—Regalia de Concha, Regalia Hortensia.
A más una pequeña partida de cigarrillos habanos marca "Pajarito" y cigarrillos franceses. 9369-n,22

POR LOS MISMOS
De buenos muebles
Juegos de sala de
Jacarandá
Un magnífico piano penpendicular
De la fabrica Franz Seiler en Berlin
Magníficos espejos
Arañes de cristal y bronce
De 4 y 3 luces
Juegos de comedor de nogal
Porcelana, cristaleria, etc
En la calle de la Victoria 476
Entre Lima y Salta
Perteneciente al Sr. D.
Eduardo J. Bernal
Por ausentarse con la familia a su estancia
El Jueves 1.º de dic'bre
A las 12 en punto

venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el menaje y mueblaje de dicha casa, consistente en
Muebles de sala.
Antesala,
Costurero,
Escritorio,
Comedor,
Cuatro dormitorios,
Cuarto de baño,
bateria de cocina y muchos otros enseres de una casa de familia.
EN SEGUIDA
Una cantidad de plantas de mérito, vr. gr.: lindísimas camelias, azaleas, jazmin odoratísimo, diamelas, coronaria montana, limon del Paraguay, etc., etc. 9872-n.23

Manuel B. Laborde

De un terreno
Formando esquina
A las calles Chile y Saavedra
Donde estará la bandera del remate
BASE PARA LA VENTA
10,000 pesos m|c.

El domingo 27 de Noviembre á las 5 de la tarde, procederé á vender por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, mejorando la base de diez mil ps. m|c., un terreno formando esquina á las calles de Chile y Saavedra, con 27 vs. á la primera calle mirando al Sud y 12 vs. á la segunda mirando al O.
Nada tengo que decir sobre el terreno que ofrezco en venta, pues él solo se recomienda por lo bajo de su base como por su posicion.
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de mil ps. como garantía de la compra. 9373-n.22

Matias Castro

Remate Judicial
En el pintoresco pueblo
LOMAS DE ZAMORA
DE UNA ESPLENDIDA
Casa-quinta
Con árboles frutales, jardin, etc.
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION

El Miércoles 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé la magnífica propiedad que se designa en el Edicto Judicial que á continuacion se trascribe.
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que el martillero Don Matias Castro, ha sido nombrado para que proceda á la venta en público remate, el dia 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, de la propiedad ubicada en las Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 43, de propiedad de Doña Maria Noble de Marzhall, por ejecucion seguida contra ésta por los señores Mackinlay y Templeton, cuya propiedad se compone su terreno de 100 varas ó sea 86 metros 6 decímetros de frente á la calle de Boedo, por 136 varas 37 milésimos de fondo igual á 118 metros 96 milímetros de fondo á la calle de Gazcon, 104 varas 8 décimos ó sean 90 metros 756 milímetros á la calle Saenz, 136 varas 8 décimos igual á 118 metros 468 milímetros; lindando con un terreno valdio. La superficie comprendida es de 10,480 metros cuadrados y 95 centímetros; entendiéndose que el terreno se encuentra edificado con 5 piezas; tasado todo en la suma de 137,984 $ 59 cents. [illegible] debiendo aceptarse oferta que no exeda de las 2|3 partes de su [illegible] tasacion.
Los autos de la [illegible] materia tramitan por la Secretaria de Don Ramon E. Wright á la [illegible] se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Noviembre [illegible] 1881—Ricardo Maria Wright.
Base 2|3 partes 91,995 $ m|c.
Por mas datos al martillero, Cangallo 61 (altos).
NOTA—El comprador dará como garantía en el acto de la venta la suma de 5,000 $ m|c. 8872 n10.

Antonino Vidal

Judicial
De 10 y 3|4 cuadras cuadradas
De terreno, la mayor parte sembrado de alfalfa
En Barracas al Sud
Frente á la Estacion Mitre
Del Ferro-Carril de la Ensenada
A 15 cuadras del Puente de Barracas
Terreno sobre la calle Real á Quilmes ó sea calle General Mitre
Terreno para quintas, chacras ó pastoreo de haciendas
Tasacion y base de venta 8,100 ps.
LA CUADRA CUADRADA

El Domingo 25 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en el mismo terreno donde estará la bandera, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Tomás Ortiz, un terreno denominado chacra vieja, frente á la Estacion General Mitre, cuyos linderos son: por el Nor-Este Guevara, Isabel kino, Maldonado, Ojeda A. Godoy y Suarez, calle real á Quilmes, Matilde Barrionuevo y Juan Piaggio por el Sud-Este herederos de Benjamin Ortiz, calle por medio por el Sud-Oeste Juan Capurro, B. Larrosa, Bartolo el Ingles y J. M. Nuñez, por el Nor-Oeste calle por medio, Rosario Lascano y herederos de Benjamin Ortiz, siendo la base de 8100 $ la cuadra cuadrada y previniendo que no entran en la venta los alambrados.
Por otros datos al rematador Bolivar núm. 5 ó en la escribania de Wright en Cabildo.
Títulos de primer órden garantidos.
El comprador dará 10,000 $ en garantía en el acto de firmar el boleto. 9130 n17

Waldino C. Ponce

El Domingo 27 del corriente á las 4 de la tarde, de un terreno situado en la calle de Comercio 843, al lado de la esquina de Sarandí. Se compone de 8 metros 66 cents. de frente al Sud igual á 10 varas 4 pulgadas de frente por 30 varas de fondo al Norte, todo cercado de pared, se encuentra cercado de edificios y se vende por órden de su dueño —Sin base, 9109 n16.

POR EL MISMO
El Domingo 27 á las 4 1|2 de la tarde, de un terreno en la calle de Rincon entre Comercio y San Juan. Este terreno tiene 10 varas de frente al Oeste por 51 varas de fondo al Este, cercado de pared, pozo, letrina y puerta de calle—alrededor todo edificado y con buena vecindad—Se vende por órden de su dueño—Sin base.
Nota—Para revisar los títulos, al Escritorio Perú 141 á las 2 de la arde. Los títulos son garantidos. 9110 n15

Julian Martinez y Ca.

De muebles
JUEGOS DE SALA
Un piano
Cuadros, adornos, etc., etc.
En nuestra casa Bolivar No. 7
El Mártes 28 del cor'te
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden y cuenta de varios particulares, un gran surtido de juegos de sala, roperos con espejo, un piano perpendicular, un buen surtido de cuadros, lavatorios, cómodas, y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto de la venta.
El remate empezará á las 12 en punto. 9201 n18.